

MUNICIPIO DE JALPATAGUA
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

“FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES ARTESANALES
(PANADERÍA) “

MARIO ROLANDO MORÁN BARRERA

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES
PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN “

MUNICIPIO DE JALPATAGUA
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

TEMA INDIVIDUAL

“ FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES ARTESANALES
(PANADERÍA) “

FALCULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2,005

2,005

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

JALPATAGUA-VOLUMEN

2-53-75-CPA-2,005

Impreso en Guatemala, C. A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“ FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES ARTESANALES
(PANADERÍA) “

MUNICIPIO DE JALPATAGUA
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de
la Facultad de Ciencias Económicas

por

MARIO ROLANDO MORÁN BARRERA

previo a conferirsele el título

de

CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, febrero de 2,005

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. Eduardo Antonio Velásquez Carrera.
Secretario:	Lic. Oscar Rolando Zetina Guerra.
Vocal Primero:	Lic. Cantón Lee Villela.
Vocal Segundo:	Lic. Alvaro Joel Girón Barahona.
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso.
Vocal Cuarto:	P.C. Mario Roberto Flores Hernández
Vocal Quinto:	B.C. Jairo Daniel Dávila López

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. Eduardo Antonio Velásquez Carrera.
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar.
Director de la Escuela de Economía:	Lic. David Eliézer Castañón Orozco.
Director de la Escuela de Auditoría:	Lic. Miguel Ángel Lira Trujillo.
Director de la Escuela de Administración:	Lic. Otto René Morales Peña.
Directora del IIES:	Lic. Miguel Ángel Castro Pérez.
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	Ángel Rene Meléndez Ortiz
Delegado Estudiantil Área de Auditoría:	Byron Rene De León Morales
Delegado Estudiantil Área de Administración:	Oscar Aparicio Segura Monzón

DEDICATORIA

A DIOS PADRE, HIJO Y ESPÍRITU SANTO:	A Él sea toda la gloria y la honra, por darme la vida, la salud y la fortaleza.
A MIS PADRES:	A quienes quiero y admiro mucho por su apoyo y dedicación.
A MI ESPOSA:	Por su amor, comprensión y apoyo en todo momento
A MIS HIJOS:	Como un reto para que puedan superar esta meta en el futuro.
A MIS HERMANOS:	Rogando a Nuestro Dios Todo Poderoso, para que ellos logren realizar sus anhelos.
A MIS ASESORES:	Por su apoyo incondicional
A MIS COMPAÑEROS DEL E.P.S.	Por los momentos difíciles y alegres que compartimos
A MIS FAMILIARES EN GENERAL:	Comparto con todos, este momento especial en mi vida
AL MUNICIPIO DE JALPATAGUA, JUTIAPA	Por darme la oportunidad de conocerlos
A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA	Gracias por la oportunidad “ ID Y ENSEÑAD A TODOS”
A LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, ESCUELA DE AUDITORÍA	Por mi formación académica

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR:** Que en sesión celebrada el día 15 de febrero de 2005, según acta No. 4-2005 Punto SEGUNDO inciso 2.3, subinciso 2.3.13 de la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de: "FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCION DE UNIDADES ARTESANALES, (PANADERIA)", municipio de Jalpatagua, departamento de Jutiapa.

Presentó:

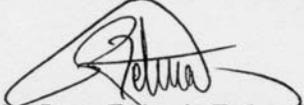
MARIO ROLANDO MORAN BARRERA

Para su graduación profesional como **CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR**.
Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a veintitrés días del mes de febrero de dos mil cinco.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Lic. Oscar Rolando Zetina Guerra
SECRETARIO ACADEMICO

ÍNDICE

	Página
INTRODUCCIÓN	<i>í</i>
CAPÍTULO I	
CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO	
1.1 MARCO GENERAL	1
1.1.1 Antecedentes históricos	1
1.1.2 Localización	2
1.1.3 Extensión territorial y colindancias	2
1.1.4 Orografía	3
1.1.4.1 Condiciones geológicas	3
1.1.4.2 Terreno tipo montañoso alto	4
1.1.4.3 Terreno tipo montañoso bajo	4
1.1.5 Clima	4
1.1.6 Fauna y flora	5
1.2 DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA	5
1.2.1 Política	5
1.2.2 Administrativa	9
1.3 RECURSOS NATURALES	10
1.3.1 Hidrografía	10
1.3.2 Bosques	12
1.3.2.1 Bosques maderables	12

1.3.2.2	Bosques frutales	12
1.3.2.3	Localización de bosques	12
1.3.2.4	Deforestación de bosques	13
1.3.3	Suelos	14
1.3.3.1	Tipos de suelos	14
1.3.4	Extracción de materia prima	15
1.4	POBLACIÓN	15
1.4.1	Población por edad y por sexo	15
1.4.2	Población por área urbana y rural	17
1.4.3	Población económicamente activa	18
1.4.4	Empleo, subempleo, desempleo y niveles de ingresos a	19
1.4.5	Emigración y migración	21
1.4.6	Vivienda	21
1.4.7	Niveles de pobreza y pobreza extrema	23
1.4.8	Densidad poblacional del Municipio	24
1.4.9	Población por grupo etnia	24
1.4.10	Alfabetismo y analfabetismo	25
1.5	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	26
1.5.1	Energía eléctrica	26
1.5.2	Agua	27
1.5.3	Educación	27
1.5.4	Drenajes y alcantarillado	30
1.5.5	Sistema de recolección de basura	31

1.5.6	Tratamiento de basura	32
1.5.7	Tratamiento de aguas servidas	33
1.5.8	Salud	33
1.5.9	Infraestructura recreativa	35
1.6	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	36
1.6.1	Sistema vial	36
1.6.2	Transporte	36
1.6.3	Beneficios y silos	37
1.6.3.1	Instalaciones agropecuarias	37
1.6.3.2	Instalaciones industriales	37
1.6.3.3	Instalaciones agroindustriales	37
1.6.4	Sistemas de riego	38
1.7	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	39
1.7.1	Tipos de organización social	39
1.7.1.1	Organizaciones comunitarias.	39
1.7.2	Tipos de organización productiva	39
1.7.2.1	Asociación de Ganaderos de Jalpatagua (AGAJAL)	40
1.7.2.2	El Proyecto Gozo	41
1.7.2.3	La Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral Jalpatagua, R.L	41
1.7.2.4	Otras	41
1.8	ENTIDADES DE APOYO	42
1.8.1	Entidades públicas	42
1.8.2	Entidades privadas	43

1.8.3	Organizaciones no gubernamentales (ONG'S)	44
1.8.4	Cooperativas	44
1.8.5	Otras organizaciones	44
1.9	FLUJO COMERCIAL	45
1.9.1	Importación del Municipio	45
1.9.2	Exportación del Municipio	46

CAPÍTULO II

ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

2.1	ESTRUCTURA AGRARIA	48
2.1.1	Tenencia y concentración de la tierra	49
2.1.2	Uso actual de la tierra y potencial productivo	51
2.2	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	52
2.2.1	Agrícola	53
2.2.2	Pecuaria	55
2.2.3	Artesanal	58
2.2.4	Agroindustrial	59
2.2.5	Industrial	59
2.2.6	Otras actividades productivas	60

CAPÍTULO III

ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO

3.1	ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO	62
-----	--	----

3.1.1	Financiamiento	62
3.1.2	Crédito	62
3.1.2.1	Crédito agrícola	62
3.1.2.2	Crédito pecuario	63
3.1.2.3	Crédito avícola	63
3.1.2.4	Otros créditos	64
3.1.3	Objetivos del crédito	64
3.1.4	Importancia del crédito	64
3.1.5	Clasificación del crédito	65
3.1.5.1	Por su destino	65
3.1.5.2	Por su finalidad	66
3.1.5.3	Por su garantía	66
3.1.5.4	Por su plazo	68
3.1.6	Procedimientos básicos para obtener créditos	68
3.1.6.1	Requisitos a cumplir	68
3.1.7	Condiciones de crédito	70
3.1.7.1	Plazos	70
3.1.7.2	Tasa de interés	71
3.1.7.3	Garantías	71
3.1.7.4	Otros	71
3.2	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	72
3.2.1	Recursos propios	72
3.2.1.1	Capital de los productores	72

3.2.2	Recursos ajenos	73
3.2.2.1	Bancarios	73
3.2.2.2	Extrabancarios	74
3.3	MARCO LEGAL APLICABLE	75
3.3.1	Ley de Bancos y Grupos Financieros	75
3.3.2	Ley y reglamentos de instituciones financieras	80
3.3.3	Código de Comercio	82
3.3.4	Leyes fiscales	82
3.3.4.1	Ley del Impuesto Sobre la Renta	82
3.3.4.2	Ley del Impuesto al Valor Agregado	83

CAPÍTULO IV

FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN ARTESANAL

4.1	PRODUCCIÓN ARTESANAL DEL MUNICIPIO	85
4.1.1	Superficie, volumen y valor de la producción	86
4.1.1	Financiamiento a la producción artesanal	87
4.2	FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE PAN	87
4.2.1	Según fuentes de financiamiento	87
4.2.1.1	Fuentes internas	87
4.2.1.2	Fuentes externas	88
4.2.2	Tamaño de empresa	90
4.2.1.1	Pequeñas empresas	91
4.2.1.2	Medianas empresas	91

4.2.3	Según destino de los fondos	91
4.2.4	Asistencia crediticia nacional, regional y municipal	92
4.2.5	Limitaciones del financiamiento	92
4.2.5.1	Del mercado financiero	93
4.2.5.2	Del productor	93
4.2.6	Influencia del crédito en el desarrollo del producto	94
4.2.7	Asistencia técnica	94
4.2.7.1	Proporcionada como parte del financiamiento	95
4.2.7.2	Contratada por la unidades económicas	95
4.2.7.3	Prestada por las asociaciones de los productores	95

CAPÍTULO V

PROPUESTA DE INVERSIÓN A NIVEL DE IDEA

PROYECTO PRODUCCIÓN DE PAPAYA

5.1	IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO	96
5.2	JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO	97
5.3	OBJETIVOS DEL PROYECTO	97
5.3.1	Objetivos generales del proyecto	97
5.3.2	Objetivos específicos del proyecto	98
5.4	ESTUDIO DE MERCADO	98
5.4.1	Demanda	99
5.4.1.1	Demanda potencial histórica	99
5.4.1.2	Consumo aparente	101

5.4.1.3	Demanda insatisfecha	103
5.4.2	Oferta	104
5.4.2.1	Oferta nacional	105
5.4.3	Precios	106
5.4.4	Comercialización	107
5.5	ESTUDIO TÉCNICO	108
5.5.1	Localización	108
5.5.1.1	Macrolocalización	108
5.5.1.2	Microlocalización	109
5.5.2	Tamaño y duración	109
5.5.3	Recursos	109
5.5.3.1	Humanos	109
5.5.3.2	Físicos	110
5.5.3.3	Financieros	110
5.5.4	Proceso productivo	110
5.6	ESTUDIO ADMINISTRATIVO-LEGAL	114
5.6.1	Organización propuesta	114
5.6.2	Justificación	115
5.6.3	Objetivos	115
5.6.4	Diseño organizacional	116
5.6.5	Funciones básicas	117
5.7	ESTUDIO FINANCIERO	119
5.7.1	Inversión fija	119

5.7.2	Inversión en capital de trabajo	121
5.7.3	Inversión total	123
5.7.4	Financiamiento	124
5.7.5	Costo de producción	124
5.7.6	Estados financieros	128
5.7.6.1	Estado de resultados proyectados	128
5.7.6.2	Estado de situación financiera proyectado	130
5.8	EVALUACIÓN FINANCIERA	132
5.8.1	Punto de equilibrio en Quetzales	132
5.8.2	Punto de equilibrio en unidades	134
5.8.3	Porcentaje margen de seguridad	135
5.8.4	Tiempo de recuperación de la inversión	135
5.8.5	Retorno al capital	136
5.8.6	Tasa de retorno al capital	136
5.9	IMPACTO SOCIAL	137
	CONCLUSIONES	139
	RECOMENDACIONES	141
	ANEXOS	
	BIBLIOGRAFÍA	

ÍNDICE DE CUADROS

No.	DESCRIPCIÓN	Página
1	Municipio de Jalpatagua – Jutiapa. Población por Edad y Sexo. Años: 1,994 y 2, 002	16
2	Municipio de Jalpatagua – Jutiapa. Población por Área Urbana y Rural. Años: 1,994 y 2, 002	17
3	Municipio de Jalpatagua – Jutiapa. Población Económicamente Activa. Años: 1,994 y 2, 002	18
4	Municipio de Jalpatagua – Jutiapa. Situación de Empleo, Subempleo y Desempleo. Año: 2,002	19
5	Municipio de Jalpatagua – Jutiapa. Ingresos Familiares Mensuales. Año: 2,002	20
6	Municipio de Jalpatagua – Jutiapa. Población por Grupo Étnico Años: 1,994 y 2,002	24
7	Municipio de Jalpatagua – Jutiapa. Alfabetismo y Analfabetismo por Sexo. Año: 2,002	25
8	Municipio de Jalpatagua – Jutiapa. Establecimientos Educativos. Años: 1,994 y 2,002	28
9	Municipio de Jalpatagua – Jutiapa. Comparación Porcentual de Población por Escolaridad. Años: 1,994 y 2,002	29
10	Municipio de Jalpatagua – Jutiapa. Cobertura de Educación por Niveles Educativos. Año: 2,002	30
11	Municipio de Jalpatagua – Jutiapa. Comparación de Servicio de Drenajes. Años: 1,994 y 2,002	31
12	Municipio de Jalpatagua – Jutiapa. Comparación Porcentual de Eliminación de la Basura. Años: 1,994 y 2,002	32
13	Municipio de Jalpatagua – Jutiapa. Enfermedades más Comunes. Meses de Enero a Septiembre. Año 2,002	34
14	Municipio de Jalpatagua – Jutiapa. Tenencia de la Tierra. Año: 1,979 y 2,002	49

15	Municipio de Jalpatagua – Jutiapa. Número y Superficie de Unidades Productivas. Año: 1,979 y 2,002	50
16	Municipio de Jalpatagua – Jutiapa. Cultivos Anuales . Años: 1,994 y 2,002	51
17	Municipio de Jalpatagua – Jutiapa. Pastos. Años: 1,994 y 2,002	52
18	Municipio de Jalpatagua – Jutiapa. Valor de la Producción por Actividades Productivas. Año: 2,002	53
19	Municipio de Jalpatagua – Jutiapa. Resumen de Actividades Productivas Agrícolas. Año: 2,002	54
20	Municipio de Jalpatagua – Jutiapa. Resumen de Actividades Productivas Pecuarias- Bovino. Año: 2,002	56
21	Municipio de Jalpatagua – Jutiapa. Resumen de Actividades Productivas Pecuarias- Porcino. Año: 2,002	58
22	Municipio de Jalpatagua – Jutiapa. Resumen de Actividades Productivas Artesanales. Año: 2,002	59
23	Municipio de Jalpatagua – Jutiapa. Resumen de Otras Actividades Productivas. Año: 2,002	60
24	Municipio de Jalpatagua – Jutiapa. Resumen de Actividades Productivas Artesanales. Año: 2,002	86
25	Municipio de Jalpatagua – Jutiapa. Tamaño de Empresa. Año: 2,002	91
26	República de Guatemala. Demanda Potencial Histórica de Papaya. Período: 1.998 - 2,002	100
27	República de Guatemala. Demanda Potencial Proyectada de Papaya. Período: 2,003 - 2,007	101
28	República de Guatemala. Consumo Aparente Histórico de Papaya. Período: 1,998 - 2,002	102
29	República de Guatemala. Consumo Aparente Proyectado de Papaya. Período: 2,003 - 2,007	102

30	República de Guatemala. Demanda Insatisfecha Histórica de Papaya. Período: 1,998 - 2,002	103
31	República de Guatemala. Demanda Insatisfecha Proyectada de Papaya. Período: 2,003 - 2,007	104
32	República de Guatemala. Oferta Total Histórica de Papaya. Período: 1,998 - 2,002	105
33	República de Guatemala. Oferta Total Proyectada de Papaya. Período: 2,003 - 2,007	106
34	Municipio de Jalpatagua - Jutiapa. Proyecto: Producción de Papaya. Inversión Fija. Año: 2,002	120
35	Municipio de Jalpatagua - Jutiapa. Proyecto: Producción de Papaya. Inversión Capital de Trabajo. Año: 2,002	122
36	Municipio de Jalpatagua - Jutiapa, Proyecto: Producción de Papaya. Inversión Total. Año: 2,002:	123
37	Municipio de Jalpatagua – Jutiapa. Proyecto: Producción de Papaya. Hoja Técnica del Costo Directo de Producción de Una Papaya. Año: 2,002	125
38	Municipio de Jalpatagua – Jutiapa. Proyecto: Producción de Papaya. Costo Directo de Producción del 01 de Julio de un año al 30 de junio del siguiente año. Año: 2,002	126
39	Municipio de Jalpatagua – Jutiapa. Proyecto: Producción de Papaya. Costo Directo de Producción Proyectado del 01 de Julio de un año al 30 de junio del siguiente año. Año: 2,002	127
40	Municipio de Jalpatagua – Jutiapa. Proyecto: Producción de Papaya Estado de Resultados Proyectado. del 01 de Julio de un año al 30 de junio del siguiente año. Año: 2,002	129
41	Municipio de Jalpatagua – Jutiapa. Proyecto: Producción de Papaya. Estado de Situación Financiera Proyectado. Al 30 de Junio de cada Año, Año: 2,002	131

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	DESCRIPCIÓN	Página
1	Municipio de Jalpatagua – Jutiapa. Proyecto: Producción de Papaya. Flujograma del Proceso Productivo. Año: 2,002	113
2	Municipio de Jalpatagua – Jutiapa. Proyecto: Producción de Papaya. Cooperativa de Productores de Papaya. Diseño Organizacional Lineal Año: 2,002	116
3	Municipio de Jalpatagua – Jutiapa. Proyecto: Producción de Papaya. Punto de Equilibrio. Año: 1	134

ÍNDICE DE TABLAS

No.	DESCRIPCIÓN	Página
1	Municipio de Jalpatagua – Jutiapa. Pueblos y Aldeas. Años: 1,994 y 2,002	6
2	Municipio de Jalpatagua – Jutiapa. Caseríos. Años: 1,994 y 2,002	7
3	Municipio de Jalpatagua – Jutiapa. Fincas y Haciendas. Años: 1,994 y 2,002	8
4	Municipio de Jalpatagua – Jutiapa. Ubicación de Nacimientos, Manantiales y Riachuelos. Año 2,002	11
5	Municipio de Jalpatagua – Jutiapa. Sistemas de Riego. Año: 2,002	38
6	Municipio de Jalpatagua – Jutiapa. Principales Productos de Importación. Año: 2,002	46
7	Municipio de Jalpatagua – Jutiapa. Principales Productos de Exportación. Año 2,002	47

INTRODUCCIÓN

En las distintas etapas del desarrollo económico y social Guatemala, ha enfrentado una deficiente administración de los recursos naturales. Entre ellos, la mala distribución de la tierra y concentración de la riqueza en pocas manos, los fenómenos naturales como lluvias excesivas o sequía, han repercutido radicalmente en el crecimiento y desarrollo de las comunidades rurales.

La Universidad de San Carlos de Guatemala consciente de la necesidad que atraviesa el país, promueve la investigación que guíe a la búsqueda de soluciones de estos problemas socioeconómicos que afectan especialmente el área rural, para que con ello logren superar las situación de pobreza, pobreza extrema, discriminación, marginación social y política que han obstaculizado el desarrollo social, económico, cultural, político del mismo, antecedentes que contribuyeron ha agudizar el conflicto armado e inestabilidad, de la tenencia de la tierra productiva. Con la firma de los Acuerdos de Paz, suscritos entre el Gobierno de Guatemala y la U. R. N. G. En 1,996 se ha comenzado a ver avances significativos en el desarrollo de las comunidades afectadas.

La Facultad de Ciencias Económicas a través del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- ha llegado a todas las regiones del país, integrado por grupos de practicantes de las carreras de: Contaduría Pública y Auditoría, Administración de Empresas y Economía, con el propósito de elaborar diagnósticos

socioeconómicos, que identifiquen las principales potencialidades productivas, los niveles tecnológicos que se utilizan en los procesos productivos, de las distintas actividades económicas, su comercialización, el financiamiento, su organización y servicios sociales que interactúan en los Municipios, con el fin de elaborar propuestas de inversión que representen nuevas alternativas de producción para mejorar el nivel de vida de cada población.

Los objetivos generales de la investigación son:

- Conocer la situación socio-económica actual del municipio de Jalpatagua, sus recursos y potencialidades.
- Aprovechar el potencial turístico, cultural y ecológico de la región, que hasta ahora no ha sido explotado de manera adecuada.

Los objetivos específicos se determinan son los siguientes:

- Determinar las fuentes de financiamiento, con que cuentan los productores del Municipio, especialmente las unidades productoras de pan.
- Determinar la forma en que estas unidades económicas, financian sus actividades productivas.
- Evaluar la utilización del financiamiento en apoyo a las actividades productivas.

- Promover la diversidad de cultivos agrícolas, aptos a las condiciones agrológicas y fortalecer el desarrollo socioeconómico de la población del Municipio, mediante la implementación del proyecto de cultivo de "Papaya" en el municipio de Jalpatagua, departamento de Jutiapa.
- Crear el interés en los productores para que se organicen y participen en el desarrollo del Municipio.

El presente informe contiene el estudio del tema individual denominado **“FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN ARTESANAL (PANADERÍA)”** y que forma parte del tema general **"DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN"**.

La metodología que se utilizó fue el Método Científico, con apoyo de bibliografía relacionada con el tema, así como los siguientes lineamientos establecidos por el Ejercicio Profesional Supervisado E. P. S.:

- Asistencia a los seminarios de preparación, para obtener información de aspectos teóricos relacionados con la elaboración de proyectos, técnicas de investigación y de muestreo estadístico.
- Visita preliminar al Municipio del 10 al 14 de septiembre del 2,002, con el propósito de presentarse con las autoridades locales, diagnóstico del área a estudiar y prueba de boleta a utilizar.

- Trabajo de campo: Se llevó a cabo del 1 al 30 de octubre del 2,002, que comprendió la recopilación de datos e información a través de encuestas, entrevistas y convivencia con la población, para poder obtener la investigación directa con los habitantes del lugar.

- Trabajo de gabinete: Depuración y tabulación de boletas, así como el análisis de la información.

Se agradece profundamente la colaboración de las autoridades ediles, instituciones y personas del municipio de Jalpatagua, Jutiapa y sus diferentes comunidades, la colaboración que proporcionaron en el desarrollo de este trabajo.

El informe esta distribuido en cinco capítulos, en los cuales se describe brevemente el contenido de cada uno:

En el Capítulo I, se describen las características generales del Municipio que incluye: marco general, división política y administrativa, recursos naturales, población, servicios básicos, infraestructura productiva, organización social y productiva, entidades de apoyo, flujo comercial.

En el Capítulo II, se refiere a la organización de la producción, analizando el uso de la tierra, tenencia, concentración, y distribución de la misma, así como también

las actividades productivas del Municipio (agrícola, pecuaria, artesanal, agroindustrial, industrial y otras actividades productivas).

En el Capítulo III, incluye los temas de la estructura del financiamiento, los tipos y clases de crédito, objetivos, importancia, clasificación y procedimientos básicos para obtener un crédito, fuentes de financiamiento y el marco legal aplicable.

En el Capítulo IV, comprende los aspectos del financiamiento de la producción artesanal, superficie, volumen y valor de la producción, según fuentes de financiamiento, niveles tecnológicos, destino de los fondos, asistencia crediticia nacional, regional y municipal, limitaciones del financiamiento y asistencia técnica.

El Capítulo V, se presenta la propuesta de inversión a nivel de idea, del cultivo de producción de Papaya, incluyendo las etapas importantes del proyecto: Identificación del producto, justificación del proyecto, objetivos generales y específicos, estudio de mercado, técnico, administrativo legal, financiero, y la evaluación financiera y social del proyecto.

Finalmente se incluyen las conclusiones a que se llegó en la realización del trabajo y se plantean las recomendaciones para contribuir a mejorar la situación económica y social del Municipio, y la bibliografía consultada para la elaboración de este informe.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO

En este capítulo se presentan particularidades importantes del municipio de Jalpatagua, departamento de Jutiapa, tales como aspectos geográficos más importantes, conformación de la población desde distintos enfoques, infraestructura básica y organizacional, flujo comercial, así como los distintos recursos y servicios con que cuenta, los cuales se describen a continuación.

1.1 MARCO GENERAL

Este informe da a conocer las principales características sociales, económicas, política y administrativa de la población, del municipio de Jalpatagua, que es uno de los 17 municipios del departamento de Jutiapa, con ellas, se identifica la realidad del lugar.

1.1.1 Antecedentes históricos

El municipio de Jalpatagua, pertenece al departamento de Jutiapa, "Antiguamente integrado por razas de Pipiles y Poco mames; conocido con el nombre de Xalpatagua, perteneciente al Curato de San Pedro Conguaco en la alcaldía mayor de Escuintla; figura en el listado de Curatos del Arzobispado de Guatemala del Real Tribunal de Audiencia de la Contraloría de Cuentas del 8 de

julio de 1,806. Jalpatagua después de varias modificaciones jurisdiccionales, finalmente se restablece al departamento de Jutiapa, por Acuerdo del 30 de enero de 1,886".¹

1.1.2 Localización

El municipio de Jalpatagua se encuentra ubicado a 102 kilómetros de la Ciudad Capital, por la carretera interamericana (C-A 2). Su localización geográfica según el Instituto Geográfico Nacional, corresponde a la latitud 14° 08´ 02" y longitud 90° 00'35" y sobre el nivel del mar 557.41 metros . Por la ruta CA-8, ruta departamental N-3, ruta CA-1 se tiene acceso a la cabecera departamental de Jutiapa por la vía del Amatlán, a una distancia de 35 kilómetros totalmente asfaltada. (Ver anexo 3 vías de acceso y ríos)

1.1.3 Extensión territorial y colindancias

La extensión territorial del Municipio es de 204 kilómetros cuadrados, cuyas colindancias son: Al norte con los municipios de San José Acatempa y Quezada; al este con los municipios de Jutiapa, Comapa y la República de El Salvador; al sur con los municipios de Conguaco y Moyuta y al oeste con los municipios de Oratorio y Moyuta.

¹ Comisión de Recopilación, Monografía del municipio de Jalpatagua, Maestros de las Comunidades del Municipio, agosto de 1,993. Pág. 9.

1.1.4 Orografía

El valle de Jalpatagua cuenta con una topografía en su mayoría es plano sobresaliendo pequeñas prolongaciones que forman algunos cerros y montañas entre ellos:

- El Cerro la Campana, en Aldea El Cuje.
- La Montaña Municipal, en Aldea El Jicaral.
- Los Cerritos y el Caspirol, en Aldea El Monzón.
- El Quebratal y El Mariconal, en Aldea El Sitio.
- Los Micones, en Aldea San Jerónimo.
- Los Cerros de Montefresco, en Aldea San Ixtan
- El Cerro El Pajonal, en Aldea El Pajonal.
- Los Montes de Gavilán, en Aldeas San Jerónimo y El Zapote.
- Los Cerros del Astillero, en Aldeas El Jicaral y El Cuje.
- Los Cerros del Tempisque y El Coyol, en Aldea El Coco.
- Los Cerros del Bonete y Montecristo, en Valle Nuevo estos colindan con el municipio de Conguaco.

1.1.4.1 Condiciones geológicas

Jalpatagua tiene algunas partes montañosas y elevadas entre 400 y 1,100 metros sobre el nivel del mar.

1.1.4.2 Terreno tipo montañoso alto

En el área de Jalpatagua, se encuentran localizados algunas partes montañosas altas con elevaciones que oscilan entre 600 y 1,174 metros de altura sobre el nivel del mar y las cuales están divididas o separados por valles y cursos de agua.

1.1.4.3 Terreno tipo montañoso bajo

Se encuentran localizadas algunas partes montañosas bajas con elevaciones que oscilan entre 390 y 590 metros sobre el nivel del mar.

1.1.5 Clima

El clima del Municipio en su mayoría se caracteriza por ser extremadamente cálido debido a la altura sobre el nivel del mar donde se encuentra situado, y clima templado en las partes más altas. El verano está comprendido de octubre al mes de abril, presentándose con frecuencia fuertes vientos y remolinos, con cielo despejado, esporádicos cúmulos, estratos y cirros. Los meses de mayo a septiembre, se presenta el invierno; con una precipitación pluvial de aproximadamente 977 centímetros cúbicos, las mañanas generalmente se presentan despejadas y por la tarde se forman cirros y estratos entre 3,000 y 6,000 metros sobre el nivel del mar; se marcan únicamente dos estaciones en el año. La temperatura promedio oscila entre los 31 grados centígrados máximo y los 21 grados centígrados mínimo.

1.1.6 Fauna y flora

Su fauna silvestre es abundante en el Municipio, aunque muchas especies se encuentran en peligro de extinción, entre los que podemos mencionar la iguana, venados, zorros, armados, mapaches, conejos, coyotes, gatos de monte. La fauna domestica del Municipio consiste en : perros, gatos, cerdos, aves de corral (gallinas, gallos, palomas, chumpes, patos), ganado vacuno, porcino y caballar.

La flora: los árboles maderables que se encuentra en la región son: el conacaste, laurel, guachipilín, madre cacao, cedro, ceiba, eucalipto. Los árboles frutales son: el mango, coco, anona, papaya, jocote, naranja, nance, limón y otros.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA

A continuación se describe la división política y administrativa del municipio de Jalpatagua, departamento de Jutiapa.

1.2.1 Política

En la actualidad el Municipio está dividido en un pueblo, veinte y dos aldeas, veintinueve caseríos, dieciséis fincas y tres haciendas. El siguiente cuadro detalla cada uno de los centros poblados que lo componen según datos encuestados y el X Censo de Poblacional y V de Habitación de 1,994 Instituto Nacional de Estadística -INE-. (Ver anexo 2 división política)

Tabla 1
Municipio de Jalpatagua - Jutiapa
Pueblos y Aldeas
Años: 1,994 y 2,002

X Censo – 1,994 (INE)		Encuesta – 2,002 (EPS)	
Centros poblados	Categoría	Centros poblados.	Categoría
0. Jalpatagua.	Pueblo	0. Jalpatagua.	Pueblo
1. El Sitio.	Aldea	1. El Sitio.	Aldea
2. Azulco.	Aldea	2. Azulco.	Aldea
3. El Zapote.	Aldea	3. El Zapote.	Aldea
4. El Jicaral.	Aldea	4. El Jicaral.	Aldea
5. El Llano.	Aldea	5. El Llano.	Aldea
6. El Pajonal.	Aldea	6. El Pajonal.	Aldea
7. Monzón.	Aldea	7. Monzón.	Aldea
8. Las Moritas.	Aldea	8. Las Moritas.	Aldea
9. San Jerónimo.	Aldea	9. San Jerónimo.	Aldea
10. San Francisco el Rosario	Aldea	10. San Francisco el Rosario	Aldea
11. San Ixtán.	Aldea	11. San Ixtán.	Aldea
12. Tierra Blanca.	Aldea	12. Tierra Blanca.	Aldea
13. Valle Nuevo.	Aldea	13. Valle Nuevo.	Aldea
		14. La Unión.	Aldea
		15. Sapuyuca.	Aldea
		16. El Amate.	Aldea
		17. El Coco	Aldea
		18. San José La Loma.	Aldea
		19. El Retozadero.	Aldea
		20. El Mario.	Aldea
		21. El Cuje	Aldea
		22. El Aceituno	Aldea

Fuente: Elaboración propia, con base en el X censo de población y V de habitación de 1,994. Instituto Nacional de Estadística -INE-

Según el cuadro anterior se puede observar que siete de los centros poblados que tenían la categoría de caseríos en 1,994 actualmente son aldeas. A continuación se presenta la comparación con respecto a caseríos del Municipio en la actualidad:

Tabla 2
Municipio de Jalpatagua -Jutiapa
Caseríos
Años: 1,994 y 2,002

X Censo – 1,994 (INE)		Encuesta – 2,002 (EPS)	
Centros poblados	Categoría	Centros poblados	Categoría
1. Valle Nuevo Frontera	Caserío	1. Valle Nuevo Frontera	Caserío
2. El Guayabo.	Caserío	2. El Guayabo.	Caserío
3. El Zarzalito	Caserío	3. El Zarzalito	Caserío
4. El Talnetal.	Caserío	4. El Talnetal.	Caserío
5. La Puerta.	Caserío	5. La Puerta.	Caserío
6. El Rosario.	Caserío	6. El Rosario.	Caserío
7. La Toma.	Caserío	7. La Toma.	Caserío
8. Buenos Aires.	Caserío	8. Buenos Aires.	Caserío
9. El Tename.	Caserío	9. El Tename.	Caserío
10. San José.	Caserío	10. San José.	Caserío
11. Peña Áspera.	Caserío	11. Peña Áspera.	Caserío
12. El Salvaje.	Caserío	12. El Salvaje.	Caserío
13. El Tablón.	Caserío	13. El Tablón.	Caserío
14. Los Limones.	Caserío	14. Los Limones.	Caserío
15. Monte Cristo.	Caserío	15. Monte Cristo.	Caserío
16. El Platanar.	Caserío	16. El Platanar.	Caserío
17. El Teocinte.	Caserío	17. El Teocinte.	Caserío
18. El Carrizo.	Caserío	18. El Carrizo.	Caserío
19. La Lima.	Caserío	19. La Lima.	Caserío
20. La Cañada.	Caserío	20. La Cañada.	Caserío
21. Agua Salada.	Caserío	21. Agua Salada.	Caserío
22. Monte Carmelo.	Caserío	22. Monte Carmelo.	Caserío
23. La Loma.	Caserío	23. La Loma.	Caserío
24 .El Llano I	Caserío	24. El Llano I	Caserío
		25. Quevedo.	Caserío
		26. Las Mesitas.	Caserío
		27. El Ciprés.	Caserío
		28. Las Guaras.	Caserío
		29. La Esperanza.	Caserío

Fuente: Elaboración propia, con base en el X censo de población y V de habitación de 1,994. Instituto Nacional de Estadística -INE-

El cuadro anterior muestra que surgieron cinco caseríos que no existían con relación al X Censo de Poblacional y V de Habitación de 1,994 Instituto Nacional

de Estadística -INE-. Los habitantes del caserío Laguna Recinos se trasladaron a la aldea El Retozadero, por lo cual no se tomó en cuenta como un centro poblado.

El cuadro siguiente hace una comparación respecto a las fincas y haciendas encontradas en el Municipio al año 2,002.

Tabla 3
Municipio de Jalpatagua - Jutiapa
Fincas y Haciendas
Años: 1,994 - 2,002

X Censo – 1,994 (INE)		Encuesta – 2,002 (EPS)	
Centros poblados	Categoría	Centros poblados.	Categoría.
1. El Melgar.	Finca	1. El Melgar.	Finca
2. San Vicente.	Finca	2. San Vicente.	Finca
3. Buena Vista.	Finca	3. Buena Vista.	Finca
4. Versalles.	Finca	4. Versalles.	Finca
5. El Gavilán.	Finca	5. El Gavilán.	Finca
6. El Rosario.	Finca	6. El Rosario.	Finca
7. Los Barcos.	Finca	7. Los Barcos.	Finca
8. Alejandrina.	Finca	8. Alejandrina.	Finca
9. Los Olivares.	Finca	9. Los Olivares.	Finca
10. Agua Tibia	Finca	10. Agua Tibia	Finca
11. El Coyolar.	Finca	11. El Coyolar.	Finca
12. Nueva Esperanza.	Finca	12. Nueva Esperanza.	Finca
13. El Porvenir.	Finca	13. El Porvenir.	Finca
14. El Espinal.	Finca	14. El Espinal.	Finca
15. Hato Viejo.	Finca	15. Hato Viejo.	Finca
16. Recinos.	Finca	16. Recinos.	Finca
1. La Esperanza.	Hacienda	1. La Esperanza.	Hacienda
2. El Pululá	Hacienda	2. El Pululá	Hacienda
3. El Pensamiento.	Hacienda	3. El Pensamiento.	Hacienda

Fuente: Elaboración propia, con base en el X censo de población y V de habitación de 1,994. Instituto Nacional de Estadística -INE-

En cuanto a fincas y haciendas se refiere, se determinó que no ha existido variación, manteniéndose el mismo número de categorías, con respecto al X

Censo de Poblacional y V de Habitación de 1,994 Instituto Nacional de Estadística -INE-.

1.2.2 Administrativa

La administración del Municipio corresponde al Gobierno Municipal, el cual está integrado de la manera siguiente:

- Alcalde Municipal
- Síndico I
- Síndico II
- Síndico suplente
- Concejal I
- Concejal II
- Concejal III
- Concejal IV
- Concejal suplente
- Alcaldes auxiliares

Además el Municipio cuenta con otras instituciones públicas como son:

- Estación de la Policía Nacional Civil
- Supervisión Municipal
- Centros de Salud
- Tribunal Supremo Electoral
- Destacamento Militar

- Juzgado de Paz
- Delegación Ministerio del Medio Ambiente
- Registro Electoral
- Aduana de Valle Nuevo

1.3 RECURSOS NATURALES

Son elementos que la naturaleza incorpora a las actividades económicas. Los recursos naturales del Municipio están constituidos por los suelos, bosques, ríos, lagunas, nacimientos de agua y montañas.

1.3.1 Hidrografía

El Municipio cuenta con gran caudal de agua en ríos, nacimientos, pozas, los cuales constituyen un valioso recurso natural, al ser utilizados racionalmente se convierten en un potencial para explotar para riego de la actividad agrícola, que permitirá no solo cultivar de mayo a diciembre que es la temporada de invierno, si no durante todo el año.

Entre los principales ríos que atraviesan el Municipio se encuentra el Pululá, que nace en San Francisco del Rosario y San Ixtán, su recorrido forma atractivas pozas que son centros de recreación para los vecinos y visitantes; su desembocadura es el río Paz que sirve de límite entre Guatemala y El Salvador.

En los meses de marzo y abril de cada año su caudal baja debido a la época de verano.

Los ríos Paz, Zapote, La Toma, El Gavilán, El Tename, El Salitre, El Gallo, La Montaña, El Salto, Monte Grande, Quebrada los Micones y como nacimiento de agua azufrada “La Cueva de Andá Mirá” cuyas aguas forman el río de La Paz llamada así por los lugareños.

Las quebradas y nacimientos de agua, cubren las necesidades básicas de los habitantes, tales como: la Quebrada, los Micones, que abastecen el servicio de agua potable de la Cabecera Municipal, unido con el nacimiento de El Zapote que atraviesa las siguientes aldeas: San Francisco Del Rosario, El Retozadero, El Aceituno, Jalpatagua, Monzón, El Coco y Tempisque. El siguiente cuadro detalla los recursos naturales y su localización de ríos y riachuelos:

Cuadro 4
Municipio de Jalpatagua - Jutiapa
Ubicación de Nacimientos, Manantiales y Riachuelos
Año: 2,002

No.	Lugar	Recursos Naturales con que Cuenta
1	Aldea Las Moritas.	2 manantiales.
2	Aldea Amarillo	1 nacimiento, 1 riachuelo.
3	Aldea El Sitio	4 nacimientos, 3 riachuelos.
4	Valle Nuevo Frontera	1 río.
5	Aldea Sapuyuca	1 quebrada.
6	Aldea San José la Loma	3 nacimientos
7	Aldea El Coco	1 nacimiento (La Cueva de Andá Mirá)

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,002

1.3.2 Bosques

“Se considera al bosque como un ecosistema en donde los árboles son las especies vegetales dominantes y permanentes “². El área de Jalpatagua se encuentra las siguientes clases de bosques.

1.3.2.1 Bosques maderables

En la región de Jalpatagua se encuentra las siguientes maderas: El Conacaste, Laurel, Guachipilín, Madre, Cacao, Cedro, Ceiba, Eucalipto, y otros. El eucalipto existe como plantación en varias fincas de la aldea El Retozadero, con una área aproximada de 5.94 kilómetros cuadrados.

1.3.2.2 Bosques frutales

Entre estos se encuentran: Mango, Anona, Papaya, Jocote Marañón, Naranja, Nance, Limón y otros.

1.3.2.3 Localización de bosques

Los bosques que se localizan al norte del Municipio son:

- Monte Franco
- Micones
- San Jerónimo
- Los Melones
- Sapuyuca

² INAB, Monografía Ambiental. Julio 1,999

- Agua Tibia

Los bosques que se localizan al sur de son:

- El Jicaral
- Las Moritas que se encuentran en Azulco
- El Guayabo o Montecristo

En la Finca los Olivares se localizan extensiones de bosques que colindan con unas planicies llamadas Cañones. Con una extensión territorial de 53.48 kilómetros cuadrados. (Ver anexo 5 clasificación de suelos).

1.3.2.4 Deforestación de bosques.

Los bosques han sufrido una deforestación en los últimos 20 años, según investigaciones realizadas, las causas principales son:

- Migración de personas
- Construcción de casas
- Cultivos agrícolas
- Crianza y engorde de ganado bovino, porcino, caballar

1.3.3 Suelos

“Conforme a la clasificación de los tipos de suelos de Guatemala, el municipio de Jalpatagua cuenta con una gama de suelos, sobresaliendo los siguientes”.³

1.3.3.1 Tipos de suelos

En el municipio de Jalpatagua existen diferentes tipos de suelos entre ellos pueden encontrarse por su textura los siguientes:

- Suelo oscuro: El cual está desarrollado sobre materiales mixtos, en pendientes inclinadas, se encuentra principalmente en las aldeas: Las Moritas, Azulco, Buenos Aires, El Tename y Quevedo, con una cobertura de 18.62 kilómetros cuadrados.
- Suelos desarrollados sobre terrenos casi planos o ligeramente inclinados: Se encuentran a lo largo del Municipio; entre las aldeas con este tipo de suelo se mencionan: Los Mangos, El Retozadero, El Jicaral, El Zarzalito, El Coco, El Guayabo y Valle Nuevo, que cubre una área de 58.98 kilómetros cuadrados.
- Suelos misceláneos: Corresponden al tipo de suelos de los valles no diferenciados, como los aluviales (Sedimento arrastrado por las lluvias o las corrientes). Los centros poblados con este tipo de suelo son: El Llano, La Puerta, Sapuyuca, Monzón, El Rosario y la Cabecera Municipal y mide una

³ Simmons, Charles S. Clasificación de Reconocimiento de los Suelos de la República de Guatemala. ED José de Pineda Ibarra Guatemala, 1,959. Pág. 434.

extensión de 39.26 kilómetros cuadrados. (Ver anexo 4 clasificación de suelos)

1.3.4. Extracción de materia prima

Según investigación de campo, en el año 1,981 la compañía Incesa Standard, hizo excavaciones para extraer caolín y sílice de la cantera denominada La Fumarola, en la aldea Azulco, material que sirve de base para la elaboración de loza sanitaria; pero fue abandonada la explotación, sin conocerse las razones.

1.4 POBLACIÓN

El municipio de Jalpatagua está constituido por una sociedad dividida en dos grupos social y culturalmente distintos: ladinos población mayoritaria y una reducida población indígena. Según proyecciones del X Censo de Poblacional y V de Habitación de 1,994 Instituto Nacional de Estadística -INE- para el año 2002 una población proyectada de 25,347 habitantes distribuidos en una superficie de 204 kilómetros cuadrados.

1.4.1 Población por edad y por sexo

El siguiente cuadro muestra la población del Municipio por edades y por sexo:

Cuadro 1
Municipio de Jalpatagua - Jutiapa
Población por Edad y Sexo
Años: 1,994 y 2,002

Edades (en años)	X Censo Poblacional 1,994				Proyección 2,002			
	Cantidad	Total	H	M	Cantidad	Total	H	M
		%	%	%		%	%	%
De 0 a 6	4,032	22	11	11	3,295	13	7	6
De 7 a 14	4,502	24	12	12	5,323	21	11	10
De 15 a 64	9,272	50	25	26	15,715	62	32	30
De 65 y más	828	4	2	2	1,014	4	2	2
Totales	18,634	100	49	51	25,347	100	52	48

Fuente: Elaboración propia, con base en el X censo de población y V de habitación de 1,994 Instituto Nacional de Estadística -INE-

Los niveles de 0 a 6 y de 7 a 14 años hacen un 34% del total de la población, en ellos descansa el futuro del desarrollo económico y social del Municipio. El segmento comprende las edades de 15 a 64 años, que es la fuerza laboral activa lo cual representa un 62% del total de habitantes. El último segmento comprende las edades de 65 años y más se encuentra el 4% restante de la población que se considera post-productiva, o sea que la expectativa de vida es muy baja si se considera el porcentaje de habitantes que sobrepasan esta edad.

Con respecto a la población por sexo del Municipio se encuentra distribuida de la siguiente manera: sexo femenino el 48%, sexo masculino el 52%. Comparado con el X Censo de Poblacional y V de Habitación de 1,994 Instituto Nacional de Estadística -INE-, estos porcentajes varían en un 3% lo que demuestra que no existe diferencia relevante entre el sexo masculino y el femenino.

1.4.2 Población por área urbana y rural

“Se considera área urbana a todas aquellas poblaciones que se reconocen oficialmente con la categoría de ciudad, villa o pueblo (cabeceras departamentales y municipales). Y área rural a los lugares poblados que se reconocen oficialmente con las categorías de aldeas, caseríos, parajes, fincas, etc., de cada municipio, incluye a la población dispersa según Acuerdo Gubernativo de 7 abril de 1938”⁴ A continuación se presenta el siguiente cuadro para observar la distribución de la población del municipio por área urbana y rural:

Cuadro 2
Municipio de Jalpatagua - Jutiapa
Población por Area Urbana y Rural
Años: 1,994 y 2,002

Población encuestada	X Censo		Proyección	
	Poblacional 1,994	%	Año 2,002	%
Área rural	15,804	85	22,052	87
Área urbana	2,830	15	3,295	13
Totales	18,634	100	25,347	100

Fuente: Elaboración propia, con base en el X censo de población y V de habitación de 1,994. Instituto Nacional de Estadística –INE-

Según comparación con el X Censo de Poblacional y V de Habitación de 1,994 Instituto Nacional de Estadística -INE-, se pudo establecer que en el área rural la población aumentó en un 2%, al mismo tiempo disminuyó el mismo porcentaje en el área urbana. La concentración de población se encuentra en el área rural aún cuando no tengan todos los servicios básicos necesarios para la sobrevivencia y su actividad principal es eminentemente agrícola; debido a esto el área urbana no

⁴ Instituto Nacional de Estadística -INE- X Censo de Población y V de Habitación, Departamento de Jutiapa, Noviembre de 1,994, Pág. 111

ofrece las oportunidades de desarrollo y empleo adecuados para absorber la fuerza laboral no calificada.

1.4.3 Población económicamente activa

Según el Instituto Nacional de Estadística (INE), la PEA es el conjunto de personas de siete años y más edad, que durante el período de referencia censal, ejercieron una ocupación, o la buscaban activamente, y la integran los ocupados (trabajaron y no trabajaron pero tienen trabajo) y los desocupados (buscaron trabajo, pero trabajaron antes y de los que buscaron trabajo por primera vez). Con base en la proyección para el año 2,002, el municipio de Jalpatagua cuenta con una población de 25,347 habitantes de la cual el 32% constituye la PEA, según el cuadro siguiente:

Cuadro 3
Municipio de Jalpatagua - Jutiapa
Población Económicamente Activa
Años: 1,994 y 2,002

Descripción	X Censo Poblacional 1,994			Proyección 2,002		
	Total	Hombres %	Mujeres %	Total	Hombres %	Mujeres %
Si trabaja	2,738	25	3	4,780	21	11
No trabaja	7,042	25	47	10,157	23	45
	9,780	50	50	14,937	44	56

Fuente: Elaboración propia, con base en el X censo de población y V de habitación de 1,994. Instituto Nacional de Estadística -INE-

Como se puede observar en el cuadro anterior, se determinó que la participación de la mujer en la generación de ingresos se incrementó en un 8% según el X Censo de Poblacional y V de Habitación de 1,994 Instituto Nacional de

Estadística -INE-, y la muestra tomada al año 2,002, esto se debe que en la actualidad se ha hecho necesario la participación activa de la mujer en las actividades económicas para generar mayores ingresos al núcleo familiar. Y la participación del hombre en la generación de ingresos sufrió un decremento del 4%.

1.4.4 Empleo, subempleo, desempleo y niveles de ingreso

Este fenómeno se han desarrollado en las últimas décadas, principalmente en el área rural, muchos campesinos trabajan por su cuenta o con familiares, por no contar con un trabajo remunerado y es normal observarlo en el campo. Lo cual disfraza de alguna manera, el desempleo en el sector formal y se autorregula en el informal. El siguiente cuadro presenta el empleo, subempleo y desempleo de la población del Municipio.

Cuadro 4
Municipio de Jalpatagua - Juatiapa
Situación de Empleo, Subempleo y Desempleo
Año: 2,002

Categoría	Total	Participación
Empleo Formal	747	5%
Sub-Empleo	4,033	27%
Desempleo	10,157	68%
Totales	14,937	100%

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,002

Se puede observar que existe un alto nivel de desempleo, la causa principal es que la mano de obra no es calificada para competir en el mercado a nivel general. El empleo formal está representado por un porcentaje bajo y el

subempleo es el pilar de ingresos familiares, ya que en su mayoría se utiliza únicamente para complementar el autoconsumo de la actividad agrícola.

En los niveles de ingresos según nuestra investigación de campo realizada en el Municipio, se observó que el 14% de la población obtiene sus ingresos por salarios, el 16% por negocios, el 58% por cosechas, el 3% por jubilaciones y el 9% de otros; así mismo se determinó el rango de los ingresos familiares mensuales de los habitantes lo cual se detalla en el siguiente cuadro:

Cuadro 5
Municipio de Jalpatagua - Jutiapa
Ingresos Familiares Mensuales
Año: 2,002

Rangos de Ingresos			Familias	%
De	300	a 500	3,113	50
De	501	a 1,000	1,615	26
De	1,001	a 1,500	690	11
De	1,501	a 2,000	303	5
De	2,001	a 2,500	135	2
De	2,501	a 3,000	202	3
De	3,001	a más	185	3
Totales			6,243	100

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,002

Con el cuadro anterior se determina que las familias de escasos recursos, están entre el rango de menor ingreso, ya que se dedican principalmente a las actividades agrícolas y no tienen un ingreso constante debido que éste es determinado por la productividad que se obtiene durante el año de las cosechas.

1.4.5 Emigración y migración

Según el X Censo de Poblacional y V de Habitación de 1,994 Instituto Nacional de Estadística -INE-, la migración es el desplazamiento, con cambio de residencia habitual de personas, desde un lugar de origen ó de partida a otro de destino ó de llegada y que implica atravesar los límites de una división geográfica ya sea, migración externa, de un país a otro y la emigración, puede ser de un municipio a un departamento.

Con base a información recaba en el trabajo de campo, se puede estimar que un 24% de los hogares encuestados tienen familiares en el extranjero esto es respecto a la migración. Con la emigración, se estima que un 3% del total de la población es indígena, que se han establecido en el Municipio con pequeños negocios de artículos de la canasta básica.

1.4.6 Vivienda

La vivienda es la parte del sistema económico de mayor importancia para lograr un mejor desarrollo integral entre los pobladores de las diferentes sociedades, ya que este bien es una de las necesidades básicas que tiene un costo muy elevado para cualquier individuo y en Guatemala, se ha convertido en una necesidad poco accesible.

En la muestra seleccionada de 460 hogares en el Municipio, la mayoría poseen vivienda propia en un 85%, tanto el área rural como urbana, un 9% de los

encuestados alquilaba, un 3% eran viviendas de los padres de los cónyuges y el 3% restante eran vivienda en usufructo de personas no domiciliadas del lugar.

Según investigación de campo se determinó que de las viviendas encuestas el 84% corresponde al tipo de vivienda “Casa Formal, es decir, aquella vivienda reparada e independiente que ha sido construida, adaptada o dispuesta al alojamiento de uno o dos hogares y que al momento de la investigación no se utiliza totalmente para otros fines. Su construcción se encuentra rodeada de paredes divisorias, muros, cercas, jardines o terrenos que separan una casa de la otra. Corresponde también a este tipo de locales aquellos que tienen un techo único para dos o más casas contiguas. Así mismo, cuentan con servicios de agua, electricidad y servicio sanitario” según la definición del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

El tipo de “vivienda informal” corresponde un 12%, se caracteriza porque fue construida con materiales naturales de la región (adobe, barro, paja, lepa, palo o caña) y generalmente el techo es de paja, bajareque o palma y el piso es de tierra.

En un porcentaje menor (cuatro por ciento), se estableció la existencia de viviendas del tipo “Casa Improvisada”, construcción independiente construida provisionalmente con materiales de deshecho (plástico, cartón, lámina, lepa) sin un plan preconcebido para servir de local de habitación a uno o más hogares.

En comparación con el censo de 1,994 las casas de tipo formal representaban el 88% es decir que hubo un incremento porcentual de un 4%, las viviendas de tipo informal el 11% y las viviendas de tipo improvisadas con un incremento de 3%.

1.4.7 Niveles de pobreza y pobreza extrema

“Existen diferentes métodos para medir la pobreza los cuales difieren debido a la importancia que el analista le da a los juicios del propio individuo sobre su bienestar (ingreso o consumo) y a la determinación de cuando la persona es pobre (línea de pobreza). La pobreza es más amplia que la falta de ingresos es una privación en muchas dimensiones. Si el ingreso no es la suma total de la vida humana, la falta de ingresos no puede ser la suma total de la privación humana.”⁵

De acuerdo a los niveles de ingresos, se determinó que el 50% que incluye a los habitantes en el rango de Q.0.00 a Q.500.00 están en pobreza extrema, por no cubrir las necesidades básicas, que equivalen a miseria, enfermedad e ignorancia. Algunos factores que influyen en este indicador son densidad poblacional, concentración de la tierra, desgaste de la tierra, pérdida de cosechas, nivel bajo de alfabetismo y escolaridad. Según datos obtenidos de encuesta y observación directa se manifestó la pobreza extrema en las comunidades de Azulco, El Tename, El Salvaje, El Cuje, El Guayabo, El Aceituno, Valle Nuevo, Agua Blanca y El Sitio.

⁵ Organización de Naciones Unidas. Informe de Desarrollo Humano 2,000, Pág. 42

Según el nivel de ingresos la población se encuentra en un 37% de pobreza, en virtud de que sólo cubren sus necesidades básicas y no pueden mejorar su condición de vida por depender en forma directa de las actividades agrícolas y pecuarias asalariadas, al considerar los porcentajes anteriores se determinó que el nivel de pobreza total en el Municipio es del 87%.

1.4.8 Densidad poblacional del Municipio

La densidad de la población para del municipio de Jalpatagua para al año 2,002 es de 124 habitantes por kilómetro cuadrado, contra 91 que arroja el X censo de población del año 1,994, es decir que hubo un incremento poblacional del 36% de crecimiento en el Municipio durante ocho años.

1.4.9 Población por grupo étnico

En el Municipio la población por origen étnico está compuesta por ladinos que representan el mayor porcentaje con relación al total de habitantes, según el cuadro siguiente:

Cuadro 6
Municipio de Jalpatagua - Jutiapa
Población por Grupo Étnico
Años: 1,994 y 2,002

Población	X Censo		Proyección	
	Poblacional	%	Año 2,002	%
Ladina	18,200	98	24,587	97
Indígena	434	2	760	3
Totales	18,634	100	25,347	100

Fuente: Elaboración propia, con base en el X censo de población y V de habitación de 1,994. Instituto Nacional de Estadística -INE-

La población ladina disminuyó en 1% en comparación al X Censo de Poblacional y V de Habitación de 1,994 Instituto Nacional de Estadística -INE-, y la población indígena aumentó en 1%. Esto como consecuencia a la inmigración de personas provenientes del occidente del país las cuales se dedican principalmente a las actividades de comercio.

1.4.10 Alfabetismo y analfabetismo

Se considera población analfabeta a las personas de 15 años y más que no saben leer ni escribir, o que sólo saben leer o bien solamente escribir su nombre. Los altos índices de analfabetismo que se dan en el Municipio, representan un freno al desarrollo de las fuerzas productivas que animan el progreso y generan la riqueza de una sociedad, a continuación lo demuestra el siguiente cuadro:

Cuadro 7
Municipio de Jalpatagua - Jutiapa
Alfabetismo y Analfabetismo según Sexo
Año: 1,994

Población	Alfabetista	%	Analfabeta	%	Total	%
Hombres	7,949	31	5,227	21	13,175	52
Mujeres	7,216	28	4,955	20	12,172	48
Totales	15,165	60	10,182	40	25,347	100

Fuente: Elaboración propia, con base en el X censo de población y V de habitación de 1,994. Instituto Nacional de Estadística -INE-

En el cuadro siguiente se determina que la educación del Municipio es baja, ya que un 40% de las personas encuestadas es analfabeta, y el 60% tiene como mínimo la educación primaria

1.5 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Son todos aquellos que se hacen necesarios para el desarrollo del ser humano y pueden ser prestados por la municipalidad, el estado o la iniciativa privada. Los servicios básicos en el Municipio, se pueden resumir en: energía eléctrica, agua, educación, drenajes y alcantarillado, sistema de recolección de basura, tratamiento de basura, tratamiento de aguas servidas, salud, e infraestructura recreativa.

1.5.1 Energía eléctrica

La distribución de la energía eléctrica en años anteriores se encontraba a cargo del Instituto Nacional de Electrificación -INDE-, el cual vendió estos derechos a la empresa privada Distribuidora de Electricidad de Oriente, S. A. -DEORSA-, al ser inaugurado en el año del 2,001 una planta distribuidora de energía localizada en la aldea El Retozadero, por medio de la cual se mejoró la calidad del servicio en el Municipio, siendo esta también distribuida a otros municipios de Conguaco, Moyuta y Comapa.

Actualmente se tiene una cobertura en el Municipio de un 74% según se determinó en la investigación de campo, durante los últimos 10 años ha mejorado la distribución del sistema energético.

1.5.2 Agua

El agua de consumo humano es la que se encuentra libre de gérmenes patógenos. La encuesta revela que el 77% de los hogares poseen con el servicio de agua entubada. El resto del servicio se distribuye entre chorros públicos, pozos y agua acarreada de ríos o manantiales. Existen en el Municipio aproximadamente 30 sistemas de abastecimiento de agua, de los cuales solamente uno recibe tratamiento a base de hipoclorito de calcio al 65%, entre ellos se encuentran ubicados en las aldeas: El Pajonal, San Ixtan, Valle Nuevo, El Coco y en el área urbana de Jalpatagua.

En el municipio de Jalpatagua se encuentre el proyecto de agua Los Micones tiene capacidad de 381,000 m³ de agua, y es llenado por gravedad 2 veces al día, lo que equivale a 720,000 m³. y otro proyecto es El Zapote tiene una capacidad de 182,000 m³ y se llena durante 3 veces al día, que equivalen a 500,000 m³ diarios.

1.5.3 Educación

La educación constituye uno de los indicadores de desarrollo más importantes de cualquier sociedad. El cuadro que se presenta mide el desarrollo que ha tenido la infraestructura educativa en el Municipio.

Cuadro 8
Municipio de Jalpatagua - Jutiapa
Establecimientos Educativos
Años: 1,994 y 2,002

Niveles Educativos	Establecimientos Año 1,994	Establecimientos Año 2,002	Incremento
Pre-primaria*	8	10	2
Primaria*	22	27	5
Básicos*	6	6	0
Diversificado	2	5	3
Total	38	48	10

*Ver anexos 6, 7 y 8 en los que se detallan los diferentes establecimientos

Fuente: Elaboración propia, con base en el X censo poblacional y V de habitación 1,994 Instituto Nacional de Estadística –INE-

Según la información proporcionada por la Supervisión de Educación del Municipio y nuestra observación de campo al año 2,002, se determinó que la infraestructura educativa aumentó en un 26% de un período a otro, el nivel más favorecido es el de la primaria, pero aún así, es necesario la construcción y ampliación de más centros educativos, la contratación y capacitación de maestros, dotación de cuadernos y libros de texto, refacciones, desayunos escolares y programas de alfabetización, tanto en el área urbana como rural, para ampliar la cobertura educativa en el Municipio.

el siguiente cuadro muestra que el 50% de la población del Municipio con edad de escolaridad, se concentra en la educación primaria:

Cuadro 9
Municipio de Jalpatagua - Jutiapa
Comparación Porcentual de la Población por Escolaridad
Años: 1,994 - 2,002

X Censo Nacional de Población 1,994	%	Resultado Encuesta de Estudio Socioeconómico EPS 2,002	%
Escolaridad obtenida		Escolaridad obtenida	
Ninguna	34	Ninguna	36
Primaria	57	Primaria	50
Media	8	Media	12
Superior	1	Superior	2
Total	100	Total	100

Fuente: Elaboración propia, con base en el X censo de población y V de habitación de 1,994. Instituto Nacional de Estadística -INE-

Se observa en un 2% el analfabetismo en Municipio de las personas que no tienen ninguna escolaridad. El nivel de educación primaria disminuyó en un 7%, la causa principal es económica, ya que no envían a los niños a estudiar sino a trabajar, lo cual se observa con mayor frecuencia en el área rural. En el caso de la educación media existe un incremento del 4% concentrado en el área urbana, según datos obtenidos mediante la encuesta e información del X Censo de Poblacional y V de Habitación de 1,994 Instituto Nacional de Estadística -INE-.

El cuadro siguiente muestra el total de la población de edad escolar del Municipio es de 9,359 alumnos, los niveles de cobertura son :

Cuadro 10
Municipio de Jalpatagua - Jutiapa
Cobertura de Educación por Niveles Educativos
Año: 2,002

Nivel Escolar	Proyección 2,002		Cobertura 2,002	
	Cantidad	Total %	Cantidad	Total %
Pre-primario	3,295	13	513	9
Primario	3,992	16	3,799	68
Básicos	1,226	5	826	15
Diversificado	846	3	440	8
Otros	15,988	63	2	0
Totales	25,347	100	5,580	100

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,002.

Como se observa en el cuadro anterior la cobertura escolar en el nivel pre-primario es 4%, primario el 52%, básicos el 10% y un 5% del nivel secundario, esto refleja una cobertura escolar del 71% del total de la población, concentrándose en el nivel primario la mayor población de escolaridad.

1.5.4 Drenajes y alcantarillado

La cobertura del sistema de drenajes comprende el área urbana de la cabecera municipal de Jalpatagua e incluso en algunas áreas de reciente expansión, con respecto alcantarillado se pudo observar la existencia de pocos, lo cual dificultad su función en la época del invierno. La situación de los drenajes en el municipio de Jalpatagua, comparativamente con los años 1,994 y 2,002, se presenta en el siguiente cuadro.

Cuadro 11
Municipio de Jalpatagua - Jutiapa
Comparación de Servicio de Drenajes
Años: 1,994 - 2,002

X Censo Nacional de Población 1,994		Resultado Encuesta de Estudio Socioeconómico EPS 2,002	
	Hogares		Hogares
Sin Drenajes	2,964	Sin Drenajes	4,207
Con Drenajes	828	Con Drenajes	862
Total	3,792	Total	5,069

Fuente: Elaboración propia, con base en el X censo de población y V de habitación de 1,994. Instituto Nacional de Estadística -INE-

En el cuadro anterior la área urbana del Municipio es la que posee desagües entubados sin embargo, las aguas servidas desembocan en la corriente del río Pululá y representa un 17% de hogares del total de la muestra.

En el área rural se comprobó que en las aldeas del Municipio no existe el servicio de drenajes, por lo que las aguas servidas son canalizadas en su mayoría a flor de tierra, a través de la observación se determinó que las aldeas más afectadas son: Azulco y El Coco y constituye un 83% de hogares sin este servicio, lo cual muestra un déficit en el desarrollo de este servicio. con un incremento alarmante del 42% en dicho periodo

1.5.5 Sistema de recolección de basura

En términos generales en el Municipio no existe un mecanismo y procedimiento que permita un adecuado manejo de la basura, el cuadro siguiente muestra la situación del sistema de recolección de basura en el municipio de Jalpatagua, con relación a los años 1,994 y 2,002:

Cuadro 12
Municipio de Jalpatagua -Jutiapa
Comparación Porcentual de Eliminación de la Basura
Años: 1,994 y 2,002

X Censo Nacional de Población 1,994	%	Resultado Encuesta de Estudio Socioeconómico EPS 2,002	%
Servicio Municipal	1	Servicio Municipal	1
La queman	33	La queman	8
La tiran	37	La tiran	74
La entierran	12	La entierran	5
Servicio privado	17	Servicio privado	12
Total	100	Total	100

Fuente: Elaboración propia, con base en el X censo de población y V de habitación de 1,994. Instituto Nacional de Estadística -INE-

En la área urbana se cuenta con un servicio recolección de basura privada a un costo mensual de Q.25.00, los días: martes y jueves de cada semana, en horario de 8:00 a 13:00 horas y el área rural no cuenta con ningún servicio de recolección de basura; Es evidente el cuadro anterior el problema de encontrar en las comunidades, promontorios de basura que pone en peligro la conservación del medio ambiente.

1.5.6 Tratamiento de basura

En el Municipio existe a partir del año 2,000 un relleno sanitario localizado en la aldea San Francisco El Rosario, sin embargo, ninguna institución pública o privada hace el trabajo de reciclaje de la basura.

1.5.7 Tratamiento de aguas servidas

Según investigación de campo, en las aldeas del Municipio no existe drenajes, por lo que las aguas servidas son canalizadas casi en su totalidad a flor de tierra. En área urbana si cuenta con drenajes, pero no reciben ningún tipo de tratamiento de purificación y desembocan en la corriente del río Pululá, a pocos metros del área urbana, esto incide en la contaminación ambiental, potencialidad de epidemias y enfermedades.

1.5.8 Salud

La observación directa permitió establecer que dentro del Municipio se encuentran un centro de salud tipo “B” que es atendido por un médico residente y un practicante del E.P.S. de la Facultad de Medicina de la Universidad de San Carlos de Guatemala con tres auxiliares de enfermería; también en las aldeas Azulco, Valle Nuevo y San Ixtan existen tres puestos de salud que son atendidos por un paramédico.

Adicionalmente existen otras clínicas: una patrocinada por la iglesia católica, dirigida por un médico que atiende a pacientes de escasos recursos; está clínica cuenta con una farmacia que tiene a disposición de los pacientes medicamentos a precios cómodos; la otra es una clínica privada atendida por un médico particular. En la aldea San Ixtan, existe una clínica auspiciada por las hermanas de la orden de Cristo Obrero (Católicas) que asisten especialmente casos de desnutrición infantil.

Según investigación de campo la salud en los habitantes del área rural es precaria, debido principalmente a que no se toman medidas higiénicas necesarias y a la falta de recursos económicos para el tratamiento de las enfermedades. En casos de emergencia los pacientes son trasladados al hospital de Jutiapa, Cuilapa y Ahuachapán, este último está situada en el país vecino de la República de El Salvador. El cuadro siguiente muestra las enfermedades más comunes de los habitantes del Municipio.

Cuadro 13
Municipio de Jalpatagua, Jutiapa
Enfermedades más Comunes
Meses de Enero a Septiembre
Año: 2,002

Enfermedades	Sexo		Total	%
	Masculino	Femenino		
I R A	2,060	2,553	4,613	29.24
Parasitismo	1,126	1,347	2,473	15.68
Anemia	351	837	1,188	7.53
Dermatitis	335	458	793	5.03
Péptica	158	345	503	3.19
Artritis	276	517	793	5.03
Urinaria	177	446	623	3.95
Broncomonía	193	205	398	2.52
Neuralgia	179	331	510	3.23
Conjuntivitis	33	39	72	0.46
Otras causas	1,225	2,332	3,557	22.55
Cefalea	27	22	49	0.31
Diarrea	94	109	203	1.29
Total	6,234	9,541	15,775	100.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,002.

La cobertura de salud es de un 62% en relación al total de la población que asciende a 25,347 habitantes en el Municipio, esto debido a falta de ejecución de

proyectos hospitalarios o centros de salud a cargo del Ministerio de Salud y Asistencia Pública que permitiría incrementar la atención y mejorar la calidad del servicio, así como la adecuada dotación de medicamentos, ya que solo se cuenta con medicamentos básicos para el tratamiento de enfermedades comunes, no así para enfermedades que requieren medicinas especializadas, las que deben importarse de las farmacias que se localizan en las cabeceras departamentales de Santa Rosa y Jutiapa.

1.5.9 Infraestructura recreativa

Entre las atracciones turísticas y de recreación que tiene el Municipio se encuentra el balneario “La Cueva Andá Mirá”, sitio curioso por sus aguas azufradas y el ambiente natural de su nacimiento localizado a 12 kilómetros de la Cabecera Municipal.

El Mirador, es otro sitio magnífico, se encuentra en el camino que conduce a la aldea de San Jerónimo, donde se aprecia el valle de Jalpatagua en todo su alrededor. El Turicentro “Kayari”, que es visitado por los turistas locales y extranjeros, en la actualidad existen dos, el primero se encuentra ubicado en la cabecera municipal y el otro en la Aldea El Coco. Otro de sus centros turísticos es el denominado “Los Ausoles “(nacimiento de agua caliente) situado en la aldea Azulco, así como ríos, pozas, riachuelos, etc.

1.6 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Está constituida por todos los medios físicos o instituciones, que permiten el desarrollo de las diferentes actividades productivas, entre ellas se puede mencionar las siguientes:

1.6.1 Sistema vial

La mayor parte del municipio cuenta con vías accesibles al transporte de vehículos, la carretera principal es la Interamericana, su acceso es asfaltado en su totalidad, permite la circulación de toda clase de vehículos.

Esta importante vía atraviesa la Cabecera Municipal, uniéndose con la ciudad capital, aduana Valle Nuevo y muchas aldeas y otros pueblos intermedios. Para las aldeas y caseríos del Municipio, existen caminos vecinales y veredas que permiten el paso de peatones y bestias de carga, las cuales hacen posible el traslado de los campesinos y sus cosechas.

1.6.2 Transporte

Las empresas privadas que prestan el servicio de transporte colectivo en el Municipio son las siguientes: La Humilde, Mi Preferida, Rutas Dancing, Carolina, las cuales viajan de la Ciudad Capital al Municipio a través de la carretera interamericana, así como microbuses que viajan de la Cabecera Municipal hacia a otras aldeas y caseríos.

1.6.3 Beneficios y silos

En el Municipio no se encontró ningún beneficio ni silos agrícolas para guardar las cosechas obtenidas, porque se venden rápidamente. No se tiene acceso a bienes, servicios e infraestructura de bodegas para almacenar productos y vender a mejor precio en época fuera de cosecha.

1.6.3.1 Instalaciones agropecuarias

Son todos los medios físicos que permiten el desarrollo de las actividades agrícolas y pecuarias. En el municipal de Jalpatagua se cuenta con un complejo de exhibición ganadera en el cual se efectúa la compra-venta de ganado. En la Aldea Tierra Blanca existe una bodega de INDECA, la cual se encuentra actualmente abandonada y en malas condiciones.

1.6.3.2 Instalaciones industriales

Según investigación de campo en el Municipio de Jalpatagua, no se encontró ninguna instalación industrial.

1.6.3.3 Instalaciones agroindustriales

En el Municipio no se desarrolla ninguna actividad agroindustrial solo se tienen antecedentes que la Iglesia Católica local desarrolló un proyecto de elote dulce, el cual se empacaba en bandejas especiales y se comercializaba en la Ciudad Capital.

1.6.4. Sistemas de riego

En observación de campo se localizaron en las diferentes aldeas del municipio de Jalpatagua la existencia de varios sistemas de riego, los cuales favorecen la producción de cultivos aún en el verano. El siguiente cuadro muestra la localización de estas infraestructuras que contribuyen al desarrollo del Municipio.

Tabla 5
Municipio de Jalpatagua - Jutiapa
Sistemas de Riego
Año: 2,002

Nombre	Sistema de Riego
Aldea El Jicaral	Funciona un pozo mecánico, el agua es extraído por una bomba la cual es accionada por combustible, este sistema tiene capacidad para regar dos manzanas de cultivo al mismo tiempo.
Aldea Monzón	Sistema de bombeo, que tiene capacidad para regar dos manzanas de cultivo al mismo tiempo.
Aldea el Coco	Sistema de bombeo, que tiene capacidad para regar dos manzanas de cultivo al mismo tiempo.
Finca Monte Carmelo	Sistema de bombeo, que tiene capacidad para regar dos manzanas de cultivo al mismo tiempo.
Proyecto Gozo, Jalpatagua	Sistema de riego por gravedad, utilizado en época de verano o cuando existe escasez de lluvia.

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,002.

1.7 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Son las diferentes agrupaciones sociales ó productivas, que fueron creadas para fines diversos, entre las existentes en el municipio de Jalpatagua podemos mencionar.

1.7.1 Tipos de organización social

Dentro de las organizaciones sociales podemos mencionar:

1.7.1.1 Organizaciones comunitarias.

Durante nuestra investigación de campo se observó que cada comunidad esta organizados a través de comités pro-mejoramiento que dentro de sus funciones esta, solicitar asistencia para desarrollar proyectos de infraestructura en beneficio de la comunidad, como la introducción de agua potable, energía eléctrica, construcción de escuelas y carreteras. Con el apoyo de entidades gubernamentales como:

- La Municipalidad de Jalpatagua
- El Fondo de la Nación para la Paz -FONAPAZ-
- Las Juntas Escolares

1.7.2 Tipos de organización productiva

Dentro de las organizaciones productivas se puede mencionar:

1.7.2.1 Asociación de Ganaderos de Jalpatagua -AGAJAL-

“En el año de 1,997 se fundó la Asociación de Ganaderos de Jalpatagua, para promover el desarrollo y mejoramiento de la ganadería en la región y en Guatemala. Esta asociación actúa en representación de sus integrantes ante cualquier eventualidad para defender sus derechos e intereses. Esta asociación presta ayuda y asistencia técnica, en lo relativo al manejo de sus hatos, reproducción, mejora de ejemplares y demás aspectos acordes a sus fines. En materia agrícola y pecuaria realizan investigaciones científicas, prácticas, técnicas, divulgación de sus resultados, mercadeo de ganado registrado, entrenamiento de personal sin que se desvirtúe la finalidad lucrativa de los asociados.

La asociación coopera con el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación y sus dependencias y en especial con el desarrollo de la ganadería del país; colaboran además para la elaboración de proyectos de ley, reglamentos y demás disposiciones que tengan relación con su actividad. Entre otras funciones está el desarrollo de la industrialización, transporte, almacenaje, venta y distribución de sus productos; promover y organizar exposiciones pecuarias y similares, ferias ganaderas y programas de extensión”.⁶

⁶ Asociación de Ganaderos de Jalpatagua, “AGAJAL”, Estatutos, Artículo 4º., Página 8

1.7.2.2 El Proyecto Gozo

Es una entidad de carácter lucrativa y social, inicio sus actividades en el año de 1,996 su fin es el desarrollo de diversos cultivos no tradicionales como hortalizas, granos básicos, árboles frutales, etc., proporciona empleo a 45 personas en época de siembra y cosecha de los diferentes cultivos. Este proyecto posee un sistema de riego por gravedad, que es utilizado en época de verano o cuando existe escasez de lluvia.

1.7.2.3 La Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral Jalpatagua, R. L

Fue fundada el ocho de Agosto de 1,987; entre sus funciones más importante se pueden mencionar:

- Prestar servicio de ahorro y crédito a sus asociados.
- Las inversiones devengan una tasa de interés del ocho por ciento anual y los préstamos devengan intereses del 1.7% sobre saldo mensual con plazo no mayor de un año; las garantías son hipotecarias.
- Según el resultado de las entrevistas con las personas encargadas de otorgar préstamos, estos son destinados para la compra de insumos agrícolas y también para otros asuntos.

1.7.2.4 Otras

Entre las que se puede mencionar:

- Pequeñas tiendas, las cuales se conocían con el nombre de pulperías, entre las cuales podemos mencionar, El Edén, Corazón de Jesús, Karina.

- El mercado municipal, funciona únicamente los días sábados en la plaza del Municipio, que se integra por unos quince comerciantes. Donde se comercializan una diversidad de productos de consumo primera necesidad, hasta hortalizas, frutas, verduras y granos básicos y otros.

- Distribuidores mayoristas, que proceden principalmente de la ciudad capital (terminal zona 4), Cuilapa, Jutiapa, Jalapa, Barberena y Jalpatagua; entre ellos están de bebidas gaseosas, cervezas, agua pura, materiales de construcción y productos agrícolas y otros.

1.8 ENTIDADES DE APOYO

En el municipio de Jalpatagua se encuentra las siguientes entidades de apoyo, entidades públicas, entidades privadas, cooperativas, organizaciones no gubernamentales y otras, según investigación realizada, las cuales se describen a continuación:

1.8.1 Entidades públicas

Las entidades públicas son las que administran fondos del Municipio y efectúan funciones en beneficio de la comunidad entre ellas mencionamos las siguientes:

- Municipalidad de Jalpatagua
- Supervisión Municipal
- Centros de Salud
- Pro-orienté (financiamiento a través del FIS)
- Policía Nacional Civil
- Tribunal Supremo Electoral
- Destacamento Militar
- Escuela Nacional Carlota Rodena Sánchez
- Instituto Mixto de Educación Básica
- Juzgado de Paz
- Escuela de Párvulos
- Escuela Urbana Pedro Molina
- Delegación Ministerio del Medio Ambiente
- Registro Electoral
- Aduana de Valle Nuevo

1.8.2 Entidades privadas

Dentro de las entidades privadas que prestan servicios de beneficio al Municipio se encuentran:

- Club de Leones
- Correo y Telégrafos
- Banco Reformador, Banrural

- Colegios de enseñanza Parvularia
- Colegios de enseñanza Primaria
- Colegios de Diversificado
- Iglesias Católicas
- Iglesias Cristianas
- Proyecto Gozo
- DEOCSA
- Telgua
- Visión Mundial

1.8.3 Organizaciones no gubernamentales -ONG'S-

Se determinó que no existen a la fecha, oficinas u organizaciones no gubernamentales que presten algún apoyo en el Municipio.

1.8.4 Cooperativas

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Jalpatagua, R.L. una entidad legalmente establecida y conformada por un grupo de vecinos que tienen la calidad de socios.

1.8.5 Otras organizaciones

Entre las que se puede mencionar las siguientes:

- La Asociación de Riegos Agropecuarios, su finalidad es introducir en algunas comunidades el sistema de riegos.
- El periódico “La Idea Jalpataguense” que circula y se edita cada dos meses con información de todo tipo a nivel departamental.

1.9 FLUJO COMERCIAL

La actividad comercial del Municipio, ofrece una diversidad de productos para la reventa, constituido fundamentalmente por pequeñas tiendas, un mercado municipal que funciona los días sábados alrededor de la plaza del Municipio, donde se comercializan una diversidad de productos, desde productos de la canasta básica hasta prendas de vestir, entre otros, y es visitado por los habitantes de las aldeas y caseríos más cercanos del lugar.

1.9.1 Importación del Municipio

Los productos de importación del Municipio, provienen principalmente de la ciudad capital, en los que se pueden mencionar en el cuadro siguiente:

Tabla 6
Municipio de Jalpatagua - Jutiapa
Principales Productos de Importación
Año: 2,002

Producto	Importado de:
Abarrotes	Municipio de Cuilapa, Santa rosa
Aceites, fideos, consomé, jugos	Ciudad capital
Artículos de ferretería	Ciudad capital
Artículos de limpieza	Ciudad capital
Bebidas gaseosas, alcohólicas y otras	Ciudad capital
Calzado y vestuario	Ciudad capital
Cereales	Departamento de Jalapa
Combustibles y fertilizantes	Ciudad capital
Frutas, verduras, hortalizas	Ciudad capital
Huevos	Municipio de Cuilapa, Santa rosa
Leche en bolsa	Ciudad capital
Medicamentos	Ciudad capital
Pañales	Ciudad capital
Repuestos para vehículos	Ciudad capital
Semillas, fertilizantes, insecticidas	Ciudad capital

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,002.

En el cuadro anterior se observa que casi en totalidad todos los productos son traídos directamente de la Ciudad Capital. El pan es importado del departamento de Jutiapa y aldeas aledañas, derivado a que en el Municipio sólo existen seis panaderías que no logran cubrir la demanda interna del mismo.

1.9.2 Exportación del Municipio

Las actividades productivas del Municipio lo constituye principalmente la agrícola, pecuaria y artesanal, las cuales generan ingresos para el desarrollo económico del mismo, y emplean en su mayoría un nivel tecnología tradicional o bajo, mano de obra familiar y asalariada.

Los principales productos de exportación del Municipio se describen el siguiente cuadro:

Tabla 7
Municipio de Jalpatagua - Jutiapa
Principales Productos de Exportación
Año: 2,002

Producto	Exportado a:
Arroz	Municipio del Progreso, Jutiapa
Chile pimiento	República de El Salvador
Crema	República de El Salvador y otros Municipios
Frijol	República de El Salvador y Ciudad Capital
Ganado	República de El Salvador y Ciudad Capital
Leche	República de El Salvador y otros Municipios
Maíz	República de El Salvador y Ciudad Capital
Materiales de construcción	Otros Municipios
Pan	Otros Municipios
Pepino	República de El Salvador
Productos agrícolas	Otros Municipios
Productos farmacéuticos	Otros Municipios
Queso	República de El Salvador y otros Municipios
Tomate	Otros Municipios

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,002.

Los principales productos agrícolas están orientados hacia el cultivo de maíz, frijol, maicillo y arroz. Este último es un producto dedicado a la venta en el mercado nacional. La actividad ganadera y sus derivados que representan el mayor porcentaje de ventas, y por último la actividad artesanal lo constituyen las panaderías y las carpinterías.

CAPÍTULO II

ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

En este capítulo se describen la tenencia y concentración de la tierra, uso actual y su potencial productivo, la organización de las actividades económicas del Municipio, específicamente la actividad agrícola, pecuaria, artesanal y servicios, tamaño de las unidades económicas, niveles tecnológicos empleados, unidades de medidas, volúmenes, y valor de la producción, porcentajes de participación en la economía del Municipio.

2.1 ESTRUCTURA AGRARIA

Uno de los principales problemas estructurales es la mala distribución del principal medio de producción que tiene el país, que es la tierra, por eso es importante analizar la estructura agraria que prevalece en la actualidad en el Municipio de Jalpatagua, ya que de ella depende la repartición de la riqueza y el status económico de sus habitantes. Para efecto de analizar la extensión de la tierra se distribuyeron en cuatro estratos:

I	Microfincas	de 0 a menos de 1 manzana
II	Subfamiliares	de 1 a menos de 10 manzanas
III	Familiares	de 10 a menos de 64 manzanas
IV	Multifamiliares	de 64 manzanas a menos de 10 caballerías

2.1.1 Tenencia y concentración de la tierra

Según el III Censo Agropecuario de 1,979 Instituto Nacional de Estadística –INE– y datos obtenidos en el Municipio, la tenencia de la tierra se puede definir como la posesión que tiene una o varias personas sobre una determinada extensión de tierra que trabajan, bajo las siguientes formas; propia, arrendada, colonato y otras, según se observa el cuadro siguiente:

Cuadro 14
Municipio de Jalpatagua - Jutiapa
Tenencia de la Tierra
Años: 1,979 y 2,002

Tenencia	Censo Agropecuario 1,979 -INE-			Según Encuesta Octubre 2,002		
	Fincas	Superficie en Mzs	%	Fincas	Superficie en Mzs	%
Propia	1,304	4,837.29	95.25	138	849	50.75
Arrendada	53	196.54	3.87	131	803	48.00
Colonato	6	23.37	0.46	0	0	0
Otras	6	21.33	0.42	4	21	1.25
Total	1,369	5,078.53	100.00	273	1673	100.00

Fuente: Elaboración propia con base en el III Censo Agropecuario de 1,979. Instituto Nacional de Estadística –INE–

De acuerdo con la información obtenida en el III Censo Agropecuario de 1,979 Instituto Nacional de Estadística –I III Censo Agropecuario de 1,979 Instituto Nacional de Estadística –INE–, el régimen de tenencia de la tierra en el municipio de Jalpatagua, se caracteriza en su mayoría por ser propiedad privada. Pero en la actualidad según investigación de campo, basado en una muestra de 273 boletas, se estableció que este dato a cambiado, decreciendo en un 44%, la

causa principal se debe que los productores han solicitado en arrendamiento la tierra para cultivar sus productos tradicionales, mediante pago en efectivo o especie, por consiguiente la necesidad arrendar la tierra ha aumentando en la misma proporción.

El siguiente cuadro se observa como esta concentrada la tierra por estrato, de acuerdo con la información obtenida del III Censo Agropecuario de 1,979 Instituto Nacional de Estadística –INE– y según investigación de campo.

Cuadro 15
Municipio de Jalpatagua - Jutiapa
Número y Superficie de Unidades Productivas
Años: 1,979 y 2,002

Censo Agropecuario 1,979 -INE-	Según Encuesta Octubre 2,002					
	Estratos	Fincas Superficie en Mzs	%	Fincas Superficie en Mzs	%	
Microfincas	71	30.37	0.60	123	752.85	45
Fincas subfamiliares	1,097	2,578.27	50.77	131	803.04	48
Fincas familiares	149	1,246.69	24.55	13	83.65	5
Fincas multifamiliares	52	1,223.20	24.09	6	33.46	2
Total	1,369	5,078.53	100.00	273	1,673.00	100

Fuente: Elaboración propia con base en el III Censo Agropecuario de 1,979. Instituto Nacional de Estadística –INE–

Basado en una muestra de 273 boletas, se estableció que las microfincas han tenido un incremento significativod e un 44%, y por el contrario las fincas subfamiliares, familiares, multifamiliares disminuyeron en un 2.77%, 19.55%, 22.09% respectivamente, el recurso tierra en la actualidad se ha concentrado en las fincas microfincas y subfamiliares.

2.1.2 Uso actual de la tierra y potencial productivo

La utilización actual de los suelos y su potencial productivo, es empleada en mayor porcentaje, para los cultivos anuales de la actividad agrícola (Maíz, Fríjol, Maicillo y Arroz), y en un porcentaje menor para el pasto para la actividad pecuaria del Municipio.

Los cultivos anuales, son aquellos cuya producción o período vegetativo es menor o igual a un año. El cuadro siguiente se presenta la comparación del III Censo Agropecuario de 1,979 Instituto Nacional de Estadística –INE– y la investigación efectuada en octubre del año 2,002 en el Municipio, de la extensión utilizada para cultivos anuales en los distintos estratos:

Cuadro 16
Municipio de Jalpatagua - Jutiapa
Cultivos Anuales
Años: 1,979 y 2,002

Censo Agropecuario 1,979 -INE-			Según Encuesta 2,002	
Estratos	Fincas	%	Fincas	%
Microfincas	71	5.19	121	47.08
Subfamiliares	1,097	80.13	127	49.42
Familiares	149	10.88	7	2.72
Multifamiliares	52	3.81	2	0.78
Total	1,369	100.00	257	100.00

Fuente: Elaboración propia con base en el III Censo Agropecuario de 1,979. Instituto Nacional de Estadística –INE–

Se observa un fenómeno especial mientras en las microfincas, ocurre un aumento de 42%, en los demás estratos hay una disminución proporcional del mismo porcentaje, debido que en la actualidad la producción agrícola se concentra en las microfincas.

El cuadro siguiente se presenta la extensión utilizada para el cultivo de pasto:

Cuadro 17
Municipio de Jalpatagua - Jutiapa
Pastos
Años: 1,979 y 2,002

Censo Agropecuario 1,979 -INE-			Según Encuesta 2,002	
Estratos	Fincas	%	Fincas	%
Microfincas	3	0.92	2	12.50
Subfamiliares	145	44.48	4	25.00
Familiares	122	37.42	6	37.50
Multifamiliares	56	17.18	4	25.00
Total	326	100.00	16	100.00

Fuente: Elaboración propia con base en el III Censo Agropecuario de 1,979. Instituto Nacional de Estadística –INE–

De acuerdo al análisis de la información histórica y presente, se determinó que las microfincas aumentaron en un 11.58%, las fincas subfamiliares disminuyeron en un 19.48%, mientras las fincas familiares no tienen ningún efecto, las fincas multifamiliares aumentaron 7.82%, es decir que las extensiones de tierra para cultivo de pastos no ha tenido cambios significativos, ya que en algunos estratos, combinan el pasto con el concentrado para alimentar del ganado.

2.2 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Las actividades productivas están representadas por las actividades agrícolas, pecuarias, artesanales y de servicios que realiza la comunidad que contribuyen con la economía del municipio de Jalpatagua, se comprobó también que no existe actividades agroindustriales e industriales. A continuación se presenta el siguiente cuadro:

Cuadro 18
Municipio de Jalpatagua – Jutiapa
Valor de la Producción por Actividades Productivas
Año: 2,002

Actividad Productiva		Valor Quetzales	%
Agrícola		16,267,534	22
Maíz	7,077,082		
Frijol	6,006,280		
Arroz	3,165,020		
Maicillo	19,152		
Pecuaría		46,813,439	64
Ganado bovino	46,093,439		
Ganado porcino	720,000		
Artisanal		9,417,800	13
Panaderías	9,125,000		
Carpinterías	292,800		
Servicios		187,700	1
Total		72,686,473	100

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,002.

El anterior cuadro muestra que la actividad pecuaria es la que más ingresos genera a la económica del Municipio.

2.2.1 Agrícola

Según investigación de campo se verificó que los productos más importantes del Municipio son el Maíz, Frijol, Arroz y Maicillo. A continuación se presenta el siguiente cuadro donde se analizan los cultivos principales por actividad económica, tamaño de unidad económica, los niveles tecnológicos empleados, unidad de medida y el volumen y valor de la producción:

Cuadro 19
Municipio de Jalpatagua – Jutiapa
Resumen de Actividades Productivas Agrícolas
Año: 2,002

Actividad Productiva	Tamaño Unidad Económica	Nivel Tecnológico	Unidad de Medida	Volumen	Valor de la Producción en Quetzales
Maiz	Microfinca	Bajo	Quintales	6,912	345,610
	Sub-Familiar	Bajo	Quintales	79,359	4,761,552
	Familiares	Bajo	Quintales	32,832	1,969,920
Sub-total				119,103	7,077,082
Frijol	Microfinca	Bajo	Quintales	2,033	406,600
	Sub-Familiar	Bajo	Quintales	20,702	4,140,480
	Familiares	Bajo	Quintales	7,296	1,459,200
Sub-total				30,031	6,006,280
Arroz	Microfinca	Tradicional	Quintales	931	65,170
	Sub-Familiar	Bajo	Quintales	15,390	1,154,250
	Multi-Familiares	Medio	Quintales	24,320	1,945,600
Sub-total				40,641	3,165,020
Maicillo	Microfinca	Tradicional	Quintales	547	19,152
Totales				190,323	16,267,534

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,002.

El cuadro anterior las microfincas son las menos favorecidas en su volumen de producción con 10,423 quintales un 5% con relación a los demás estratos, debido que los precios de los insumos, repercuten en el aumento de sus costos de producción, utiliza mano de familiar, nivel tecnológico es tradicional y bajo y la producción es utilizado para autoconsumo.

En cambio las fincas subfamiliares representan un 61%, con un volumen de producción de 115,451 quintales emplea un nivel tecnológico bajo, la mano de

obra es asalariada, y su producción es destinada para la venta. Las fincas familiares y multifamiliares representan un 21%, 13% respectivamente con una producción de 64,448 quintales, su volumen de producción es bajo, a pesar que utilizan un nivel tecnológico bajo y medio, con equipo agrícola, semilla mejorada, agroquímicos, mano de obra asalariada, esto debido a combinan la actividad agrícola con la pecuaria y es su destinado es para el autoconsumo y para alimentación del ganado bovino.

2.2.2 Pecuaria

La actividad pecuaria es importante en la economía del país, tanto como producto de exportación, como para el consumo interno, en el municipio de Jalpatagua es la que más ingresos obtiene, como lo demuestra el cuadro siguiente:

Cuadro 20
Municipio de Jalpatagua – Jutiapa
Resumen de Actividades Productivas Pecuarias-Bovino
Año: 2,002

Actividad Productiva	Tamaño Unidad Económica	Nivel Tecnológico	Unidad de Medida	Volumen	Valor de la Producción en Quetzales
Ganado bovino					
Vacas	Microfinca	Bajo	Unidades	441	1,983,082
	Sub-Familiar	Bajo y medio	Unidades	1,763	7,932,329
	Familiares	Bajo y medio	Unidades	441	1,983,082
	Multi-familiar	Bajo y medio	Unidades	881	3,966,164
Sub-total				3,526	15,864,657
Terneros	Microfinca	Medio	Unidades	1,102	1,983,082
	Sub-Familiar	Bajo y medio	Unidades	2,644	4,759,397
	Familiares	Bajo y medio	Unidades	1,102	1,983,082
	Multi-familiar	Bajo y medio	Unidades	4,407	7,932,329
Sub-total				9,255	16,657,890
Novillos de 1 año	Microfinca	Bajo	Unidades	0	
	Sub-Familiar	Bajo y medio	Unidades	1,102	4,065,318
	Familiares	Bajo y medio	Unidades	881	3,252,255
	Multi-familiar	Bajo y medio	Unidades	0	
Sub-total				1,983	7,317,573
Novillos de 2 años	Microfinca	Bajo	Unidades	0	
	Sub-Familiar	Bajo y medio	Unidades	1,322	6,253,319
	Familiares	Bajo y medio	Unidades	0	
	Multi-familiar	Bajo y medio	Unidades	0	
Sub-Total				1,322	6,253,319
Totales				16,086	46,093,439

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,002.

Una gran parte de la población se dedica a la crianza y engorde de ganado bovino

y producción de leche, generando nuevas fuentes de empleo entre los habitantes del área, según el cuadro anterior las microfincas representan un 10% con un volumen de producción total de 1,543 cabezas de ganado. Este estrato el nivel tecnológico es bajo, y está caracterizado por producir ganado criollo, no utiliza la asistencia técnica, es alimentado de pasto natural con pastoreo extensivo y rastrojo, los bebederos utilizan los ríos y nacimientos de agua, la mano de obra que se emplea es familiar.

Las fincas sub-familiares, familiares y multifamiliares representan un 42%, 15%, 33% respectivamente con un volumen de producción total de 14,543 cabezas de ganado. En estos estratos se utiliza el nivel tecnológico medio debido a que llevan un mejor control en el cruce de razas, adicionalmente a esto, se estableció que tienen limitado el acceso al crédito, por lo cual tienen que invertir capital propio, la mano de obra es asalariada, la alimentación durante el invierno es de pasto natural, pero en el verano utilizan concentrado y cuentan con bebederos.

En un volumen relativamente bajo se atiende la crianza de porcinos como se describe en el siguiente cuadro:

Cuadro 21
Municipio de Jalpatagua – Jutiapa
Resumen de Actividades Productivas Pecuarias-Porcino
Año: 2,002

Actividad Productiva	Tamaño Unidad Económica	Nivel Tecnológico	Unidad de Medida	Volumen	Valor de la Producción en Quetzales
Ganado porcino					
1 ciclo	Microfinca	Medio	Unidades	100	120,000
2 ciclo	Microfinca	Medio	Unidades	100	120,000
1 ciclo	Multi-familiar	Medio	Unidades	200	240,000
2 ciclo	Multi-familiar	Medio	Unidades	200	240,000
Total				600	720,000

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,002.

En las microfincas se determinó que esta actividad es desarrollada a nivel doméstico y el volumen de producción es mínimo, no así en las fincas multifamiliares que la crianza y engorde se emplean para la comercialización

2.2.3 Artesanal

En esta rama de la artesanía podemos mencionar que existen en el Municipio, panaderías, carpinterías, sastrerías, herrerías, cerámica de barro, blockera, hojalatería, las cuales utilizan un nivel tecnológico bajo, mano de obra familiar no calificada, el siguiente cuadro representan a este sector:

Cuadro 22
Municipio de Jalpatagua – Jutiapa
Resumen de Actividades Productivas Artesanales
Año: 2,002

Actividad Productiva	Tamaño Unidad Económica	Unidad de Medida	Volumen	Valor de la Producción en Quetzales
Panaderías			36,500,000	9,125,000
Pan francés	Pequeña	Unidad	5,256,000	1,314,000
Pan dulce		Unidad	9,344,000	2,336,000
Sub-total			14,600,000	3,650,000
Pan francés	Mediana	Unidad	7,884,000	1,971,000
Pan dulce		Unidad	14,016,000	3,504,000
Sub-total			21,900,000	5,475,000
Carpinterías				
Roperos	Pequeña	Unidad	108	172,800
	Mediana	Unidad	60	120,000
Sub-total			168	292,800
Totales			36,500,168	9,417,800

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,002.

El cuadro anterior muestra que sobresalen y generan mayores ingresos y fuentes de empleo, para la economía de la región son las panaderías con un 97%, y las carpinterías con un 3%.

2.2.4 Agroindustrial

Según investigación realizada, se determinó que no existe actividad agroindustrial por falta de conocimiento, infraestructura, asesoría técnica y organización de los pobladores del Municipio.

2.2.5 Industrial

De acuerdo a la investigación realizada se determinó que no existe actividad

industrial. Por la falta de interés, infraestructura, asesoría técnica y organización de los pobladores del Municipio.

2.2.6 Otras actividades productivas

Entre estas actividades se pueden mencionar las carnicerías, farmacias, ferreterías, depósitos de granos básicos, hoteles, librerías, sastrerías. A continuación se presenta el siguiente cuadro, empleando un nivel tecnológico bajo, empleando mano de familiar y en algunos casos asalariada, generando ingresos de subsistencia, el siguiente cuadro muestra cuanto ingresos genera cada actividad.

Cuadro 23
Municipio de Jalpatagua - Jutiapa
Resumen de Otras Actividades Productivas
Año: 2,002

Actividad Productiva	Unidad Productiva	Cifras en Quetzales	%
Carnicerías	Pequeña	50,000	27
Farmacias	Pequeña	24,000	13
Ferreterías	Pequeña	30,000	16
Depósitos de granos	Pequeña	24,000	13
Hoteles	Mediana	7,200	3
Librerías	Pequeña	45,000	24
Sastrerías	Pequeña	7,500	4
Total		187,700	100

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,002.

CAPÍTULO III

ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO

Son todas aquellas instituciones que administran, recogen el ahorro y la inversión dentro de una unidad política y económica determinada. Estas actividades se rigen por las leyes y reglamentos que regulan las transacciones de activos financieros y por mecanismos e instrumentos que permiten la transferencia de activos entre los ahorrantes, inversionistas y usuarios de crédito.

El sistema financiero guatemalteco se encuentra organizado bajo la estructura de la Banca Central y su organización es de la siguiente forma:

- Junta Monetaria
- Banco de Guatemala
- Superintendencia de Bancos
- Bancos del Sistema
- Financieras
- Aseguradoras
- Afianzadoras
- Almacenes Generales de Depósito
- Otras Instituciones

3.1 ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO

Dentro de estos aspectos generales del financiamiento, se encuentra la estructura del mismo en el país, que esta conformada por el conjunto de instituciones que captan recursos monetarios, los cuales, a través de su administración, generan la inversión para las actividades productivas.

3.1.1 Financiamiento

Es el acto de asignar fondos mediante concesiones de créditos o de transferencias de dinero por empresas financieras, instituciones bancarias, a una persona individual o jurídica de acuerdo con las garantías y plazos que entre si convengan, para desarrollar actividades comerciales, industriales y otras.

3.1.2 Crédito

“Capacidad de comprar u obtener un préstamo, respaldado por una promesa de pago de un período, algunas veces vagamente especificado, después de la entrega. “⁷ Los créditos suelen clasificarse, de acuerdo a su actividad económica a donde sean destinados los fondos.

3.1.2.1 Crédito agrícola

Son los recursos financieros otorgados a la actividad agrícola del país, para promover la producción, desde la preparación de la tierra para la siembra hasta la recolección de la cosecha, generalmente no exceden de un año. La obtención del crédito debe aplicarse preferentemente a la compra de semillas, fertilizantes,

⁷ Kohler. Erick L Diccionario para contadores, UTHEA. Editorial Hispano-Americana.1,982 .Pág. 138

insecticidas, fungicidas, y toda clase de productos químicos para proteger a la planta o para mejorar su desarrollo.

3.1.2.2 Crédito pecuario

Son aquellos créditos otorgados a empresas o personas dedicadas a la actividad pecuaria, y se requieren los fondos para financiar el sostenimiento y desarrollo de esta actividad para el engorde y crianza de ganado bovino, porcino, lanar, caballar, etc.

En el caso de engorde de ganado los fondos son destinados a cubrir los gastos como la adquisición de forraje, cultivo de pastos, medicinas, vacunas, pago de jornales de pastoreo y todos aquellos gastos que impliquen un costo directo. Generalmente a un plazo de 18 meses que es el tiempo estimado entre la compra del ganado, su engorde y la preparación para su venta.

En la crianza de ganado, el financiamiento tiene como principal objetivo a la obtención de ganado para la reproducción, sementales machos o hembras, mejoramiento de praderas; instalaciones de cercas y corrales; construcción de establos, bodegas, silos, forrajes, baños garrapaticidas, etc.

3.1.2.3 Crédito avícola

Este tipo financiamiento sirve para la producción de aves ponedoras y de engorde, compra de concentrados, vacunas, medicinas, asistencia técnica, maquinaria para el destace y otros gastos en que se incurren en este tipo de producción.

3.1.2.4 Otros créditos

Son los que no mencionamos dentro de las clasificaciones anteriores y podemos mencionar los siguientes:

- Crédito agroindustrial: Son aquellos fondos que son utilizados para la transformación de la materia prima con tecnología moderna, adquisición y expansión de la misma, utilizan mano de trabajo calificada, para producir artículos de mejor calidad.

3.1.3 Objetivos del crédito

Dentro de estos objetivos se pueden mencionar:

- Proporcionar a la empresa una liquidez adecuada para que opere con mayor independencia comercial e industrial.
- Lograr la productividad de los fondos y de las inversiones, para hacer utilizada con eficiencia y rendimiento.
- Determinar el grado máximo de rentabilidad del capital aportado, y lograr una adecuada productividad y margen de ganancia.
- Establecer recursos propios y ajenos.
- Determinar las necesidades del proyecto.

3.1.4 Importancia del crédito

La importancia radica principalmente en obtener mejores beneficios, siempre que el uso sea racional y oportuno en la actividad que se desea invertir o ampliar, para

obtener del mismo el mayor beneficio posible.

También sirve como indicadores económicos que permiten conocer el avance o estancamiento de la economía de un país al hacer una relación macroeconómica en cuanto al crecimiento de los sectores productivos y la asignación de recursos por parte del sistema financiero.

3.1.5 Clasificación del crédito

Los créditos se diferencian unos de otros, por lo cual permite clasificarlos de la siguiente manera:

3.1.5.1 Por su destino

Por el destino que se da a los recursos financieros, los créditos pueden clasificarse en:

- Comercial: Se utiliza para financiar las transacciones internas, de importación y exportación de productos para la venta, con el fin de iniciar, sostener y expandir esta actividad.
- Producción: Sirve para financiar las actividades agropecuarias, industriales, generadoras de energía eléctrica, gas y agua y producción en general en la adquisición de materias primas, para su transformación y distribución.
- Servicios: Estos créditos son otorgados para el transporte, almacenamiento, saneamiento, distribución de agua y a toda actividad cuyo producto final es un satisfactor social.

- Consumo: Son aquellos créditos que son solicitados para uso personal, y no para actividades productivas.
- Otros: Cualquier otro destino que por su especificación particular o individual no se incluyen dentro de los clasificaciones anteriores.

3.1.5.2 Por su finalidad

Son otorgados para un fin específico dentro de la empresa, entre los que se pueden mencionar:

- Inversión en capital de trabajo: Son aquellos recursos que serán utilizados a corto plazo en el proceso productivo para la compra de insumos, de materia prima, pago de mano de obra, gastos de distribución y ventas, gastos de administración.
- Inversión fija: Son los recursos que serán utilizados en la compra de activos fijos (terrenos, edificios, maquinaria y equipo e instalaciones de la planta), para iniciar, modernizar, transformar o ampliar el equipo para cualquier actividad productiva.

3.1.5.3 Por su garantía

Constituye el soporte del crédito, y sirve como un seguro del cumplimiento por parte del deudor con la institución que lo brinda, la garantía sirve específicamente por si el deudor en un momento determinado no cuenta con la solvencia y liquidez necesaria para responder con la obligación pactada, y las instituciones de crédito

harían uso de la garantía para recuperar el capital prestado y los respectivos intereses generados durante la vigencia del crédito pendiente de cobro.

Las normas establecidas indican que la concesión de créditos, deberá estar suficientemente garantizada y de acuerdo con la clase de garantía, estas pueden ser:

- Fiduciarios: Esta garantía se basa en la confianza de los que intervienen en la operación de crédito. Es de tipo personal y se crea una obligación solidaria y mancomunada de dos o más personas las cuales responderán por el cumplimiento del préstamo concedido en el plazo y condiciones pactadas.
- Prendarios: Se caracteriza por la entrega de un bien mueble del deudor para asegurar el cumplimiento de la obligación, que representa de esta forma una garantía real y tangible, como por ejemplo cosechas agrícolas, maquinaria, vehículos, títulos, valores, ganado, etc.
- Hipotecarios: Consiste en que el deudor constituye una hipoteca de un bien inmueble a favor de la institución que otorgue el financiamiento para lo cual debe operarse la inscripción en el Registro General de la Propiedad de Inmuebles, constituye una garantía, por lo que el dueño de la propiedad hipotecada puede hacer uso del bien, siempre que no contravenga las disposiciones pactadas en el contrato de crédito.

- Mixtos: Son los que se obtienen de la combinación de garantías, como prendarios-fiduciarios e hipotecarios-prendarios, que el deudor otorga por la obligación contraída, para garantizar el monto total del préstamo.

3.1.5.4 Por su plazo

Esto se refiere al tiempo que convengan deudor y acreedor, para llevar a cabo la transacción de fondos, los plazos son los siguientes:

- Corto plazo: Son los créditos en los que se espera recuperar el capital con sus respectivos intereses, en un lapso de tiempo máximo de un año.
- Mediano plazo: Son los créditos concedidos a un plazo mayor de un año y menores de cinco.
- Largo plazo: Son los créditos concedidos a plazos mayores de cinco años. Normalmente se conceden con garantía hipotecaria, debido a la dificultad de predecir la futura solvencia financiera del deudor.

3.1.6 Procedimientos básicos para obtener créditos

Son todos los pasos que los sujetos de créditos deben observar y satisfacer, de acuerdo a los requerimientos legales que las instituciones financieras poseen, para obtener el crédito deseado.

3.1.6.1 Requisitos a cumplir

Son los requisitos solicitados en el sistema bancario y otras instituciones

dedicadas a promover las operaciones crediticias.

– En el sistema bancario

Los requisitos para obtener créditos son:

- Ser cuenta habiente de la institución bancaria
- No tener litigios pendientes de ser resueltos.
- Tener una adecuada capacidad de pago, durante la vigencia del préstamo solicitado.
- Que su índice de endeudamiento directo e indirecto no supere el 40% de su patrimonio.
- Presentar la documentación siguiente:
 - Fotocopia de cédula de vecindad
 - Constancia de ingresos.
 - Estados Financieros de los dos últimos ejercicios contables.
 - Solicitud de crédito.
 - Avalúo reciente del bien propuesto en garantía.
 - Certificación registral de los gravámenes que se hayan constituido.
 - Pólizas de seguro que se hayan requerido.
- Para las personas jurídicas los requisitos son los siguientes:
 - Denominación o razón social y nombre comercial.
 - Número de identificación tributaria (NIT).
 - Nombramiento del representante legal.
 - Actividades económicas a que se dedica.
 - Dirección de la sede social.

- Escritura de constitución y sus modificaciones.
- Patente de comercio.
- Patente de sociedad.
- Acta de accionistas donde se conste que se acuerdo solicitar un préstamo.
- Para las personas individuales deben cumplir los siguientes requisitos:
 - Nombre completo.
 - Número de identificación tributaria (NIT).
 - Actividades y ocupación principal.
 - Dirección particular y comercial, si la tuviese
 - Fotocopia de cédula de vecindad.
 - Fotocopia de la patente de comercio. si fuera comerciante individual.
- Otras instituciones
 - Entre otras instituciones que brinda créditos especialmente al área rural, se encuentran las asociaciones, fundaciones, cooperativas, ONG's, las cuales, al igual que las bancarias, cada una posee sus procedimientos y requisitos para optar al crédito.

3.1.7 Condiciones de crédito

Las condiciones de crédito son planteadas al iniciarse el trámite, y las condiciones principales son las siguientes:

3.1. 7.1 Plazos

Son los tiempos máximos que el financiamiento durará, durante el cual el acreedor y el deudor cumplirán sus obligaciones contractuales pactadas, así

como durante este plazo deberá cancelarse el capital otorgado y los intereses respectivos establecidos.

3.1.7.2 Tasa de interés

Es un porcentaje que fija el precio del dinero y representa la parte de la rentabilidad del dinero, en el mercado existen las tasas activas que son las que el sistema financiero cobra por los préstamos que son colocados en el mercado, las tasas pasivas son las que las instituciones financieras pagan a sus ahorrantes.

3.1.7.3 Garantías

Se entiende por garantía, la protección o seguro por el riesgo que corre el prestamista al proporcionar fondos, estas garantías pueden ser fiduciarias, prendarias, hipotecarias o mixtas.

3.1.7.4 Otros

Los fondos prestados deberán ser entregados al deudor en forma adecuada, conforme a la finalidad del crédito y se pueden clasificar de esta forma:

- A mutuo

Es cuando la institución financiera entrega el dinero, al cliente en un solo desembolso. Luego es reintegrado en cuotas periódicas que incluyen capital e intereses.

- Entrega gradual

Esta entrega es aplicable cuando el plazo es prolongado, y por que el deudor no utilizará la totalidad del fondo en el mismo momento, sino lo hará de acuerdo con el plan de inversión que presente juntamente con la solicitud. Los intereses se calculan sobre saldos pendientes. El puede realizar un reintegro al terminar el plazo del préstamo, como también hacer pagos parciales.

3.2 FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Se refiere a las formas en que se obtienen los recursos financieros, estas fuentes de financiamiento pueden ser internas (recursos propios) o externas (recursos ajenos).

3.2.1 Recursos propios

Son las aportaciones monetarias que los particulares aportan de su patrimonio, para financiar la producción o la adquisición de bienes de capital que ayudar a iniciar o impulsar sus negociaciones de su producto. Las formas más comunes que se utilizan en esta fuente de financiamiento son:

3.2.1.1 Capital de los productores

Son recursos propios, con que cuenta el productor para el financiamiento de la actividad productiva a que se dedica. Estos pueden ser:

- Semillas de cosechas anteriores: En la actividad agrícola se tiene la costumbre

que de la primera cosecha, se reserva una parte para ser utilizada como semilla en la próxima siembra. y así sucesivamente.

- Mano de obra familiar: La fuerza de trabajo constituye en un elemento fundamental en el proceso productivo, por lo que la aportación de mano de obra familiar viene a ser un factor importante en el financiamiento de dicho proceso.
- Aporte de ahorro de cosechas anteriores: Consiste en utilizar las cantidades de dinero que él productor ha logrado acumular durante un tiempo determinado de ahorros y/o utilidades de cosechas anteriores.

3.2.2 Recursos ajenos

Estos son los que provienen entidades públicas o privadas, ante las cuales se realiza una gestión crediticia. Son los fondos por los cuales se esta dispuesto a pagar una tasa de interés determinada a un plazo definido.

3.2.2.1 Bancarios

Son los recursos que se obtienen a través de las instituciones bancarias propiamente dichas y son autorizados por las mismas bajo la normativa general del crédito vigente en el país.

- Líneas de crédito

Las empresas mercantiles han tenido muchas necesidades en materia de crédito bancario, y estas a la vez han creado nuevas modalidades para facilitar las

transacciones para las empresas, ya que la estacionalidad de algunas actividades requiere de inversión anticipada para su posterior recuperación.

Con el fin de evitar tales discrepancias fluctuantes, las empresas mercantiles obtienen préstamos de los bancos, en lugar de solicitar otro préstamo, hace una gestión para ampliar su límite de crédito. En las operaciones de importación y exportación, utilizan una línea de crédito mediante el pago, por cuenta del cliente, de operaciones en divisas extranjeras, originadas por giros de transferencias, cobranzas y cartas de crédito tal y como lo debe especificar el contrato respectivo.

Anticipos y/o línea de crédito para pre-exportación, es una modalidad de crédito cuya utilización se efectúa mediante el desembolso, al cliente, de cantidades destinadas a cubrir gastos necesarios para la preparación de exportación de mercaderías. Normalmente se cancelan con las divisas generadas por la exportación, cuyo cobro debe ser tramitado por la institución que concede la línea de crédito.

– Otras modalidades financieras

Entre otras modalidades de crédito, se puede mencionar los Almacenes Generales de Depósito y el Monte de Piedad.

3.2.2.2 Extrabancarios

Estas son otras alternativas de crédito que incluyen a entidades como cooperativas, ONG, proveedores de insumos, prestamistas individuales. A estas

acuden pequeños productores o personas individuales que no llenan los requisitos para tener acceso a créditos bancarios.

3.3 MARCO LEGAL APLICABLE

El marco legal esta integrado por todas aquellas leyes que encajan o inciden en la actividad financiera del país, y que deberán ser observadas por las entidades dedicadas a éstas actividades. A continuación se hace referencia de las más importantes.

3.3.1 Ley de Bancos y Grupos Financieros

Esta ley es la que autoriza la creación de instituciones bancaria, regule su actividad y dicta los procedimientos a seguir en su operación. Fue creada a través del Decreto número 19-2,002 el Congreso de la República de Guatemala y entró en vigencia uno de julio del año dos mil dos, dicha ley sustituye la anterior el Decreto número 315 del Congreso de la República de Guatemala, que fue emitida en el año 1,946 y por no responder a las necesidades de desarrollo del sistema bancario del país fue derogada.

Las leyes siguientes forman parte también del marco legal de aplicable al sistema financiero del país:

- Decreto número 17-2002 del Congreso de la Republica de Guatemala, Ley Monetaria.

- Decreto número 215 del Congreso de la Republica de Guatemala, Ley Orgánica del Banco de Guatemala.
- Decretó número 67-2001 del Congreso de la Republica de Guatemala, Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos.
- Decreto número 18-2002 del Congreso de la Republica de Guatemala, Ley Supervisión Financiera.
- Decretó número 05-1999 del Congreso de la Republica de Guatemala, Ley para la Protección del Ahorro.

Decreto número 19-2002 el Congreso de la Republica de Guatemala, en su Titulo 1, Capitulo Único, establece las disposiciones generales para regular lo relativo a la creación, organización, fusión, actividades, operaciones, funcionamiento, suspensión de operaciones y liquidación de bancos y grupos financieros, así como al establecimiento y clausura de sucursales y de oficinas de representación de bancos extranjeros.

El Título II del Capítulo Uno de esta Ley en sus artículos seis al catorce describe el procedimiento a seguir para la constitución, autorización, capital y administración de bancos. El capítulo II desde el artículo 15 al 19, indica que el capital social de los bancos nacionales estará dividido y representado por acciones, las cuales deben ser nominativas. Los artículos del 20 al 26 del describen las características del Consejo de Administración y la Gerencia. Los bancos deberán tener un consejo de administración integrado por tres o más administradores, quienes serán los responsables de a dirección general de los

negocios de los mismos, describe los deberes y atribuciones del Consejo de administración y Gerente General.

El Título III del Capítulo Uno describe la autorización y organización de los grupos financieros, que es la agrupación de dos o más personas jurídicas que realizan actividades de naturaleza financiera, de las cuales una de ellas deberá ser banco, entre las cuales existe control común por relaciones de propiedad, administración o uso de imagen corporativa, o bien sin existir estas relaciones, según acuerdo, deciden el control común.

Las operaciones y servicios que prestan los bancos autorizados conforme esta ley están regulados en el Título IV, Capítulo Único, donde podrán efectuar las operaciones en moneda nacional o extranjera y prestar los servicios siguientes:

a) Operaciones pasivas:

1. Recibir depósitos monetarios
2. Recibir depósitos a plazo
3. Recibir depósitos de ahorro
4. Crear y negociar bonos y/o pagarés, previa autorización de la Junta Monetaria
5. Obtener financiamiento del Banco de Guatemala, conforme la ley orgánica de está
6. Obtener créditos de bancos nacionales y extranjeros
7. Crear y negociar obligaciones convertibles

8. Crear y negociar obligaciones subordinadas y
9. Realizar operaciones de reporto como reportado.

b) Operaciones activas:

1. Otorgar créditos
2. Realizar descuento de documentos
3. Otorgar financiamiento en operaciones de cartas de crédito
4. Conceder anticipos para exportación
5. Emitir y operar tarjeta de crédito
6. Realizar arrendamiento financiero
7. Realizar factoraje
8. Invertir en títulos valores emitidos y/o garantizados por el Estado, por los bancos autorizados de conformidad con esta ley o por entidades privadas.
En el caso de la inversión en títulos valores emitidos por entidades privadas, se requerirá aprobación previa de la Junta Monetaria
9. Adquirir y conservar la propiedad de bienes inmuebles o muebles, siempre que sean para su uso, sin perjuicio de lo previsto en el numeral 6 anterior
10. Constituir depósitos en otros bancos del país y en bancos extranjeros y
11. Realizar operaciones de reporto como reportador.

c) Operaciones de confianza:

1. Cobrar y pagar por cuenta ajena

2. Recibir depósitos con opción de inversiones financieras
3. Comprar y vender títulos valores por cuenta ajena y
4. Servir de agente financiero, encargándose del servicio de la deuda, pago de intereses, comisiones y amortizaciones.

d) Pasivos contingentes.

1. Otorgar garantías
2. Prestar avales
3. Otorgar fianzas y
4. Emitir o confirmar cartas de crédito.

e) Servicios:

1. Actuar como fiduciario
2. Comprar y vender moneda extranjera, tanto en efectivo como en documentos
3. Apertura de cartas de crédito
4. Efectuar operaciones de cobranza
5. Realizar transferencia de fondos y
5. Arrendar cajillas de seguridad.

La Junta Monetaria podrá, previa opinión de la Superintendencia de Bancos, autorizar a los bancos a realizar otras operaciones y prestar otros servicios que no estén contemplados en esta ley, siempre y cuando los mismos sean compatibles con su naturaleza.

3.3.2 Ley y reglamentos de instituciones financieras

Son instituciones bancarias que actúan como intermediarias financieras especializadas en operaciones de banco de inversión, promueven la creación de empresas productivas mediante la captación y canalización de recursos internos y externos de mediano y largo plazo, los invierten en estas empresas (industriales, agrícolas, pecuarias), ya sea en forma directa adquiriendo acciones o participaciones, o en forma indirecta, otorgándole créditos para su organización, ampliación, modificación transformación o fusión siempre que promuevan el desarrollo y diversificación de la producción.

Algunas modificaciones recientes a la Ley de Sociedades Financieras Privadas, Decreto número 208, para la constitución de las Sociedades Financieras se llenarán los requisitos prescritos en la Ley de Bancos y Grupos Financieros, y para su autorización deberán seguirse los procedimientos que dicha ley señala para la creación de nuevos bancos, así como estarán sujetas a la jurisdicción de la Junta Monetaria y a la vigilancia e inspección de la Superintendencia de Bancos, quedando afectas a lo dispuesto en el artículo 111 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros.

No será aplicable a las Sociedades Financieras Privadas el artículo 54 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros, relativo a Activos Extraordinarios. Sin embargo, cuando a una sociedad financiera le fueren adjudicados o recibiere en pago bienes inmuebles, deberá transferir su propiedad por venta o por cualquier otro título, dentro de un plazo no mayor de tres años, salvo que, a su solicitud, la Junta

Monetaria resuelva prorrogar dicho plazo hasta otros dos años como máximo. En caso contrario, se hará aplicación de lo establecido en los últimos tres párrafos del citado artículo 54.

La función del Estado es de promover el desarrollo económico del País, que permita la creación de entidades financieras, que provean de recursos a las actividades productivas, estas instituciones financieras están reguladas por esta ley, así como todas aquellas que se encuentren en concordancia con la misma.

Algunas de las operaciones de las sociedades financieras son las siguientes:

- Llevar a cabo la organización, modificación, ampliación, transformación y fusión de empresas.
- Suscribir, adquirir, mantener en cartera y negociar acciones o participaciones en cualquiera de las empresas a que se refiere el inciso anterior, siempre que se trate de sociedades anónimas de responsabilidad limitada.
- Comprar, mantener en cartera, vender y en general operar con valores públicos y privados de la comunidad económica centroamericana.
- Otorgar créditos a mediano y largo plazo.
- Otorgar préstamos con garantía de documentos que provengan de operaciones de venta a plazos de bienes muebles, cuando se refieran a empresas que puedan ser financiadas por estas instituciones.

- Realizar las demás operaciones financieras comprendidas dentro de la naturaleza y funciones que se señalan en el artículo primero de la ley.

3.3.3 Código de Comercio

Los comerciantes en su actividad profesional, los negocios jurídicos mercantiles y cosas mercantiles, se registrarán por las disposiciones de este código y en su defecto, por las del derecho civil que se aplicarán e interpretarán de conformidad con los principios que inspira el derecho mercantil.

El Decreto número 2-70 del Congreso de la República, Código de Comercio, regula todas las instituciones de Derecho Mercantil, para nacer eficiente ésta actividad, en cuanto a títulos de crédito y operaciones crediticias se refiere. La más importante se encuentran en los artículos 385, 386, 494 al 541; y del 584 al 587.

3.3.4 Leyes fiscales

A continuación se describen las leyes fiscales que están afectas a las instituciones financieras del país.

3.3.4.1 Ley del Impuesto sobre la Renta

El Decreto número 26-92 del Congreso de la República reformado por el Artículo 11 del Decreto número 36-97 del Congreso de la República y por el tercer párrafo por el Artículo 7 del Decreto número 44-2000 del Congreso de la República, en su

artículo 31 dice que todo préstamo, cualquiera que sea su naturaleza y denominación, se presume, salvo prueba contrario, la existencia de una renta neta por interés, que será la que resulte de aplicar sobre el monto total del préstamo, la tasa máxima activa bancaria vigente durante el período de liquidación definitiva anual.

Los beneficiarios de intereses que sean personas domiciliadas en el país, los deben incluir en su declaración anual como parte de su renta que soportó la retención definitiva por aplicación del Impuesto sobre Productos Financieros, Decreto número 26-95 del Congreso de la República cuando proceda, en la proporción correspondiente a lo percibido de cada uno de los períodos de liquidación anual durante los cuales esté vigente la operación generadora de intereses. Por su parte, los prestatarios deberán efectuar las retenciones que corresponda en los casos que proceda conforme a la ley.

3.3.4.2 Ley del Impuesto al Valor Agregado

Esta ley está regulado por el Decreto número 27-92 del Congreso de la República y sus modificaciones, en su artículo 2 se define los intereses como un servicio y es la acción o prestación que una persona hace para otra y por la cual percibe un honorario, interés, prima, comisión o cualquiera otra forma de remuneración, siempre que no sea en relación de dependencia. El artículo 6 se define como sujetos pasivos del impuesto a las sociedades civiles, las mercantiles, las irregulares, y las de hecho y las copropiedades, salvo las comunidades

hereditarias, en los casos previstos en el artículo 3 numeral 5). Si dichos sujetos no cubrirán el impuesto, cada adjudicatario será responsable de su pago en la parte correspondiente a los bienes que le sean adjudicados.

CAPÍTULO IV

FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN ARTESANAL

En este capítulo se aborda la situación imperante en el municipio de Jalpatagua, departamento de Jutiapa, en lo concerniente al financiamiento de unidades artesanales y esto es sumamente difícil, debido a que la mayoría de artesanos no cuentan con bienes que puedan ofrecer como garantía y por no pertenecer al sector formal de la economía, no pueden cumplir con los requisitos que son solicitados por las instituciones bancarias.

4.1 PRODUCCIÓN ARTESANAL DEL MUNICIPIO

Las actividades artesanales encontradas en el Municipio son: panaderías, carpinterías, herrerías, sastrerías y dos bloqueras.

El desarrollo económico de esta actividad productiva se basa en utilizar fuerza laboral barata y generadora de ingresos para la subsistencia de un número cada vez mayor de familias en el Municipio. El proceso productivo es realizado en forma empírica y en otras con algún grado de tecnología, donde las ideas y la técnica son aprendidas de generación en generación en pequeños talleres, constituidos por un maestro y aprendices, que no sobrepasan de cinco personas.

4.1.1 Superficie, volumen y valor de la producción

Se determinó que las panaderías y carpinterías son las que generan mayor producción artesanal, por lo cual la investigación se orientó a este tipo de actividades. A continuación se presenta la participación estas actividades del sector artesanal en la economía del Municipio, por tamaño de empresa, y por producto:

Cuadro 24
Municipio de Jalpatagua – Jutiapa
Resumen de Actividades Productivas Artesanales
Año: 2,002

Actividad Productiva	Tamaño Unidad Económica	Unidad de Medida	Volumen	Valor de la Producción en Quetzales
Panaderías			36,500,000	9,125,000
Pan francés	Pequeña	Unidad	5,256,000	1,314,000
Pan dulce		Unidad	9,344,000	2,336,000
Sub-total			14,600,000	3,650,000
Pan francés	Mediana	Unidad	7,884,000	1,971,000
Pan dulce		Unidad	14,016,000	3,504,000
Sub-total			21,900,000	5,475,000
Carpinterías				
Roperos	Pequeña	Unidad	108	172,800
	Mediana	Unidad	60	120,000
Sub-total			168	292,800
Totales			36,500,168	9,417,800

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,002.

El volumen y valor de la producción esta basada en la totalidad de la muestra, de las unidades encontradas en el Municipio, en donde las panaderías representan un 97%, en relación con las carpinterías que abarcan un 3%.

4.1.2 Financiamiento a la producción artesanal

El financiamiento que se da en esta escala, es menor, porque existen pequeños productores que carecen de un nivel tecnológico avanzado, de garantías para poder calificar a un financiamiento externo. Este aspecto ha provocado un notable estancamiento en el desarrollo de la actividad artesanal, pues al no contar con el capital apropiado dificulta la diversificación de la producción.

Las instituciones financieras otorgan préstamos a los productores que tienen mejor capacidad de pago y que propongan mejores garantías para respaldar la operación crediticia.

4.2 FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE PAN

A continuación se presenta un análisis detallado de la situación del financiamiento a que pueden optar los propietarios de las panaderías del municipio Jalpatagua.

4.2.1 Según fuentes de financiamiento

Los productores han utilizado tanto las fuentes internas como las fuentes externas que se encuentran a su alcance, en la forma siguiente:

4.2.1.1 Fuentes internas

En el municipio de Jalpatagua, Jutiapa, es más frecuente el uso del financiamiento propio o autofinanciamiento que cualquier otra forma de

financiamiento de la producción. Entre las fuentes internas más utilizadas se pueden mencionar:

- Ahorros: Consiste en utilizar las cantidades de dinero que el productor a logrado acumular durante un tiempo determinado.
- Indemnizaciones: En su mayoría al terminar la relación laboral en las panaderías, sus prestaciones laborales las invierten para iniciar sus operaciones productivas en una panadería propia.
- Mano de obra familiar: Este recurso humano es aportado al proceso productivo sin ningún costo, debido a que es realizado por los miembros de la familia del productor de pan, y con ello crean una forma interna de financiar uno de los factores más importante de la producción.
- Reinversión de utilidades: Esta fuente de financiamiento es la más común, debido que constantemente invierten las utilidades obtenidas en la producción inmediata anterior, lo cual les permite soportar la constante alza en los precios de las materias primas, y en mínima parte atender la demanda creciente de su producto.

4.2.1.2 Fuentes externas

Son todos aquellos recursos monetarios provenientes de instituciones financieras o personas dedicadas al préstamo de dinero a una tasa de interés, con garantía

fiduciaria, hipotecaria u otra, que en común acuerdo entre las partes que intervienen en la operación crediticia.

– Empresas: Según la investigación realizada, en el Municipio existen tres entidades que otorgan créditos para la producción: Cooperativa de Ahorro y Crédito R. L, El Banco Reformador y el Banco de Desarrollo Rural (BANRURAL). Los prestamos que manejan las empresas anteriores son:

- Tipo Micro fianzas: Los montos autorizados van de Q10,000.00 a Q 20,000.00, a una tasa de interés anual de un 32% y 18 meses plazo, se autoriza hasta un 80% de inventario que posee el artesano, la garantía para este tipo de préstamo es la redacción de una acta notarial donde se comprometen los bienes, se aprueba dependiendo de la capacidad de pago, referencias personales, estabilidad del negocio, tiempo de operación en el área.
- Tipo Pequeña Empresa: Es un préstamo más formal, a parte de los requisitos generales, se solicita al artesano, patente de comercio, inscripción ante Superintendencia Administración Tributaria (SAT) más la garantías fiduciarias, los montos autorizados van de Q20,000.00 a Q 30,000.00, a una tasa de interés anual de un 21.50% y 36 meses plazo.
- Tipo Mediana Empresa: Los requisitos solicitados son como el tipo de préstamo anterior solo que la garantías puede ser hipotecaria, prendaría, o

ambas, los montos autorizados van de Q40,000.00 en adelante, a una tasa de interés anual de un 21.50% y 60 meses plazo.

Es bastante difícil que los propietarios de las panaderías tengan acceso al financiamiento, debido a que no poseen las garantías o no llenan los requisitos anteriormente descritos, que estipulan estas instituciones, para el otorgamiento del crédito.

Dentro de las panaderías encuestadas, una ha recibido recursos financieros del Banco Rural, S.A. a través de un crédito hipotecario, y fue otorgado a un plazo de tres años y sirvió para la compra de hornos industriales.

- Personas: Este tipo de financiamiento es prestado por personas particulares que son mejor conocidos como usureros, que prestan cantidades de dinero a altas tasas de interés mensuales. Los productores de pan, al no contar con financiamiento interno y no tener acceso al financiamiento que ofrecen las empresas que operan en la región, utilizan los servicios de personas.

4.2.2. Tamaño de empresa

El tamaño de la empresa se determina con las siguientes variables, tecnología utilizada, asesoría técnica recibida, mano de obra empleada y su volumen de producción. El cuadro siguiente muestra el tamaño de empresa de las panaderías:

Cuadro 25
Municipio de Jalpatagua - Jutiapa
Tamaño de Empresa
Panaderías
Año: 2,002

No. Empresa	Unidades Productivas	%	Tamaño
1 Panaderías	4	67	Pequeña
2 Panaderías	2	33	Mediana
Total	6	100	

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,002

4.2.2.1 Pequeñas empresas

Como se observa en el cuadro anterior este tamaño de empresa utilizan equipos manuales tales como: horno de ladrillo, batidora manual, moldes, etc que son esenciales para el proceso productivo. El capital es poco y sirve para comprar materia prima, la mano de obra familiar, la capacitación no existe.

4.2.2.2 Medianas empresas

Se caracteriza por combinación de equipo manual-moderno tales como, aparatos eléctricos, hornos industriales, mezcladora y amasadora industrial, que facilitan el proceso productivo, emplean mano de obra asalariada y familiar, y cuentan con financiamiento externo y emplean manuales de procedimiento en las mediciones del pan en sus diferentes tamaños.

4.2.3 Según destino de los fondos

De acuerdo a la investigación realizada, solo una panadería tamaño mediana a

logrado un fuente de financiamiento externo en una institución bancaria, gracias a que cuenta con inmuebles como garantías, el destino de los fondos sirvió para la compra de hornos industriales, compras de insumos, para expandir sus actividades productivas.

Las demás panaderías del Municipio, ha recurrido a financiamiento externo especialmente de los usureros, para la compra de insumos y los otros gastos de operación son cubiertos por sus fuentes internas.

4.2.4 Asistencia crediticia nacional, regional y municipal

En el Municipio no existe ninguna entidad encargada de velar por las actividades artesanales especialmente en la rama de las panaderías, no cuentan con apoyo crediticio a nivel nacional, regional y municipal. Según nuestra investigación de campo se comprobó que existe la intención de este grupo de organizarse para tener acceso al crédito, programas ó asesoría administrativa ó empresarial a través de una entidad gubernamental, municipal o de una cooperativa.

4.2.5 Limitaciones del financiamiento

Las limitaciones fijan o señalan límites en cualquier terreno del que se trate. En el caso del financiamiento para el municipio de Jalpatagua, existen varias limitantes para los pequeños y medianos productores, las más comunes son las siguientes:

4.2.5.1 Del mercado financiero

Entre las limitaciones del mercado financiero, en el Municipio se encuentran las siguientes:

- Altas tasas de interés: Actualmente la tasa de interés que manejan las instituciones crediticias oscilan entre un 21% hasta un 32%. Este porcentaje es relativamente alto para cualquier actividad productiva.
- Falta de garantías: La ausencia de capacidad instalada y de bienes tangibles, que puedan ser objeto de garantía para la contratación del financiamiento, representa para los productores de pan un obstáculo para el impulso y diversificación de su producción.

4.2.5.2 Del productor

Algunas características internas de las unidades productivas influyen grandemente en la obtención del financiamiento, dentro las que podemos mencionar:

- Falta de organización: Las unidades productivas de pan, están conformadas por propietarios y familiares. Las distintas unidades productivas del Municipio, no tienen una estructura organizacional formal definida, debido a que los propietarios se encargan de la administración completa, siendo él quién lleva a cabo todas las actividades para dirigir la producción y comercialización de su producto.

- Temor de perder sus tierras: Para los productores representa un gran riesgo tener que dar como garantía de un crédito sus posesiones, debido a que ellos mismos conocen sus limitaciones en cuanto a capacidad de pago, y para las entidades de crédito, ésta es la única manera de tener cierta seguridad de la recuperación del crédito otorgado.

4.2.6 Influencia del crédito en el desarrollo del producto

A través de la técnica de la observación de la investigación de campo, se determinó que el pan es una mezcla tradicional de ingredientes, que no ha sufrido ningún cambio a través del tiempo, lo cual ha provocado no satisfacer los gustos y preferencias del consumidor, por la falta de asesoría y capacitación de los pacificadores. En un caso especial que se logró obtener crédito, se diversificó la producción con la fabricación de pasteles y la implementación de olores y sabores artificiales al pan de manteca tales como vainilla, chocolate, fresa y banano.

4.2.7 Asistencia técnica

La asistencia técnica que reciben los productores son de las mismas compañías expendedoras de materias primas, en talleres rápidos de uno a tres días, cuyo fin primordial es dar a conocer la forma como deben ser utilizados los ingredientes que ellos distribuyen para asegurar su mercado, mientras en la rama administrativa y/o operacional, no existe, lo cual ayudaría mucho para que los panificadores establecieran con más precisión sus cálculos y proyecciones para poder atender adecuadamente los créditos que obtengan.

4.2.7.1 Proporcionada como parte del financiamiento

No existe ninguna asistencia por parte de las instituciones que brindan financiamiento a este tipo de actividad productiva.

4.2.7.2 Contratada por las unidades económicas

La forma en que los productores han logrado tener acceso a algún tipo de capacitación es solicitar a través de una empresa que los incluya en su nómina y poder ser aceptados en los cursos que imparte el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad (INTECAP).

4.2.7.3 Prestada por las asociaciones de los productores

En el municipio de Jalpatagua no existe ninguna organización de productores de pan, lo que hace más difícil la inclusión de estos al aparato productivo el Municipio.

CAPÍTULO V

PROPUESTA DE INVERSIÓN A NIVEL DE IDEA

PROYECTO PRODUCCIÓN DE PAPAYA

La producción de la papaya intervienen diferentes variables, las cuales se exponen a continuación, con el propósito que sirvan de consulta a personas interesadas en obtener algún beneficio económico en dicha actividad, y así contribuir de esta manera a crear nuevas fuentes de empleo y mejorar el nivel de vida de los habitantes del Municipio.

5.1 IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

“ Pertenece a la familia caricácea, nombre científico Carica, el cual agrupa a 21 especies, entre las cuales se destaca la Naradol, por su importancia económica, especialmente por la producción de frutos comestibles, el cual se caracteriza por ser esférico a cilíndrico o alargado y con pesos que según el cultivo pueden oscilar entre 200 gramos y 8 kilogramos, la pulpa es rica en agua, azúcares, vitaminas, minerales y sustancias colorantes, su color varía desde el amarillo pálido hasta el amarillo rojizo” ⁸

⁸ Gudiel, Víctor Manuel Manual Agrícola SUPERB, Editado por Productos Superb, Edición Guatemala 2,001 Pág. 283.

5.2 JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

El municipio de Jalpatagua se encuentra dentro de la clasificación de áreas tropicales y subtropicales, climas en los cuales se desarrolla adecuadamente este producto, que es de un alto valor nutritivo, usado en el proceso de industrialización en una diversidad de productos. Así como ser una alternativa para los pobladores en sustitución de los productos agrícolas tradicionales del lugar.

5.3 OBJETIVOS DEL PROYECTO

Se planten los objetivos generales y específicos.

5.3.1 Objetivos generales del proyecto

- Promover y propiciar un ambiente que permita la creación de nuevas fuentes de trabajo para elevar el nivel de vida de los habitantes del Municipio.

- Optimizar el recurso tierra y aprovechar las condiciones agrológicas, mediante la implementación del cultivo de la papaya, para fortalecer el desarrollo socioeconómico de la población de Jalpatagua, así como la diversificación de productos agrícolas.

5.3.2 Objetivos específicos del proyecto

- Incrementar la participación de los agricultores en la cooperativa de productores de papaya, para que organizados puedan alcanzar el desarrollo del proyecto propuesto.
- Producir anualmente 77,700 unidades de papaya durante cinco años en un área cultivada de cinco manzanas.
- Beneficiar a pequeños y medianos agricultores que se dedican a la siembra de papaya, tanto en su organización como en la producción y distribución.

5.4 ESTUDIO DE MERCADO

En este estudio se analizan las condiciones de la oferta y la demanda del producto, con el propósito de establecer si son satisfactorias para la ejecución del proyecto, también se analizan otros aspectos importantes como la situación de los precios y la comercialización del producto. Se puede decir que el estudio de mercado esta fundamentado en cuatro elementos que son: oferta, demanda, precios y la comercialización se llevará a cabo a nivel nacional.

5.4.1. Demanda

“La demanda se define como la estimación de la cuantía de los bienes o servicios provenientes de una nueva unidad de producción, que la población estaría dispuesta a adquirir a determinado precio”⁹

En los Estados Unidos el consumo por persona ha aumentado en 0.32, y en la Unión Europea las importaciones de este producto en fresco han registrado un rápido incremento.

5.4.1.1 Demanda potencial histórica

La demanda potencial, está dada en función de la cantidad de papaya que la población debería consumir en un período, para el efecto se toma como base la dieta mínima que recomienda el Instituto Nutricional de Centroamérica y Panamá –INCAP-, que es un consumo per cápita de 11 papayas al año. La demanda a nivel nacional, se presenta en el siguiente cuadro:

⁹ Meinic, Julio Manual de Proyectos de Desarrollo Económico, Naciones Unidas, 1,996. Pág. 13

Cuadro 26
República de Guatemala
Demanda Potencial Histórica de Papaya
Período: 1,998 - 2,002
(Cifras expresadas en Unidades)

Año	Población Delimitada	Consumo Per- Cápite Anual en Unidades	Demanda Potencial
1,998	5,410,787	11	59,518,652
1,999	5,551,728	11	61,069,003
2,000	5,692,669	11	62,619,354
2,001	5,849,290	11	64,342,185
2,002	6,005,911	11	66,065,016

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto de Nutrición de C. A. y Panamá (INCAP), Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,002.

Para el presente proyecto se delimito la población a un 50%, debido a que existen varios factores que influyen en la población como son los gustos y preferencias, época de cosecha, así como el poder adquisitivo para consumirla.

A continuación se presenta la demanda potencial proyectada de papaya para los años 2,003 al 2,007.

Cuadro 27
República de Guatemala
Demanda Potencial Proyectada de Papaya
Período: 2,003 - 2,007
(Cifras expresadas en Unidades)

Año	Población Delimitada	Consumo	Demanda Potencial
		Per- Cápita Anual en Unidades	
2,003	6,162,531	11	67,787,841
2,004	6,319,152	11	69,510,672
2,005	6,475,773	11	71,233,503
2,006	6,643,730	11	73,081,025
2,007	6,811,687	11	74,928,552

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto de Nutrición de C. A. y Panamá (INCAP), Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,002.

En el cuadro anterior la demanda potencial proyectada para el año 2,007 se incrementará en un 7,140,711 unidades en relación al año 2,003 por el aumento de la población que se espera en el futuro.

5.4.1.2 Consumo aparente

Es una estimación realizada mediante indicadores indirectos de dicha demanda o consumo real de determinados bienes y servicios. Para el efecto, se toma en consideración la producción nacional más las importaciones menos las exportaciones, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 28
República de Guatemala
Consumo Aparente Histórico de Papaya
Período: 1,998 - 2,002
(Cifras expresada en Unidades)

Año	Producción	Importaciones	Exportaciones	Total
1,998	7,071,432	16,668	455,472	6,632,628
1,999	7,778,580	13,650	470,256	7,321,974
2,000	8,755,726	12,839	478,819	8,289,746
2,001	9,732,871	12,028	487,382	9,257,517
2,002	10,710,017	11,216	495,946	10,225,287

Fuente: Elaboración propia con base en Estadísticas del Banco de Guatemala, Memoria de Labores 1,999 e investigación de campo EPS., segundo semestre 2,002.

En el cuadro anterior existe un incremento de 3,592,659 unidades del consumo aparente histórico de papaya por los años 1,998 al 2,002.

A continuación se presenta el cuadro del consumo aparente proyectado de papaya por los años 2,003 al 2,007.

Cuadro 29
República de Guatemala
Consumo Aparente Proyectado de Papaya
Período: 2,003 - 2,007
(Cifras expresada en Unidades)

Año	Producción	Importaciones	Exportaciones	Total
2,003	11,687,162	10,405	504,509	11,193,058
2,004	12,664,308	9,594	513,072	12,160,830
2,005	13,723,163	8,846	521,780	13,210,229
2,006	14,870,549	8,156	530,636	14,348,069
2,007	16,113,867	7,521	539,643	15,581,745

Fuente: Elaboración propia con base en Estadísticas del Banco de Guatemala, Memoria de Labores 1,999 e investigación de campo EPS., segundo semestre 2,002.

El cuadro anterior presenta el comportamiento ascendente del consumo, esto se debe al incremento de las exportaciones proyectadas para el año 2,007 en un 39% en relación al año 2,002.

5.4.1.3 Demanda insatisfecha

“Puede definirse como aquella parte de la demanda planeada en términos reales que excede a la oferta planeada y por lo tanto no puede hacerse compra efectiva de bienes y servicios.”¹⁰ El siguiente cuadro muestra la proyección de la demanda insatisfecha histórica para los años 1,998 al 2,002.

Cuadro 30
República de Guatemala
Demanda Insatisfecha Histórica de Papaya
Período: 1,998 - 2,002
(Cifras expresadas en Unidades)

Año	Demanda Potencial	Consumo Aparente	Demanda Insatisfecha
1,998	59,518,652	6,632,628	52,886,024
1,999	61,069,003	7,321,974	53,747,029
2,000	62,619,354	8,289,746	54,329,608
2,001	64,342,185	9,257,517	55,084,668
2,002	66,065,016	10,225,287	55,839,729

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Instituto Nacional de Estadística, -INE- año 1999, e investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

En el cuadro anterior la demanda insatisfecha histórica de papaya presenta un aumento en el consumo de la papaya de un 6% con relación a los años 1,998 al 2,002.

¹⁰ Diccionario Enciclopédico, Editorial Mc Graw-Hill, México 1,990, Pág. 480

A continuación se presenta la demanda insatisfecha proyectada de papaya por los años 2,003 al 2,007.

Cuadro 31
República de Guatemala
Demanda Insatisfecha Proyectada de Papaya
Período: 2,003 - 2,007
(Cifras expresadas en Unidades)

Año	Demanda Potencial	Consumo Aparente	Demanda Insatisfecha
2,003	67,787,841	11,193,058	56,594,783
2,004	69,510,672	12,160,830	57,349,842
2,005	71,233,503	13,210,229	58,023,274
2,006	73,081,025	14,348,069	58,732,956
2,007	74,928,552	15,581,745	59,346,807

Fuente: Elaboración propia con base en Estadísticas del Banco de Guatemala, Memoria de Labores 1,999, e investigación de campo EPS., segundo semestre 2,002.

De acuerdo al cuadro anterior, se justifica plenamente la ejecución de un proyecto de producción de papaya, ya que la demanda insatisfecha asciende a 59,346,807 unidades al año 2,007.

5.4.2 Oferta

“Se define como la cantidad de una mercadería o servicio que entra en el mercado con un precio dado, en un periodo definido.”¹¹ La oferta esta representada por un producto no tradicional, como lo es la papaya, que los agricultores están dispuestos a vender a un precio determinado.

¹¹ Sapag Rain, Chain Nassir; Sapag Reinaldo, Fundamentos de la Preparación y Evaluación de Proyectos, Editorial McGraw Hill, Santiago de Chile, 1,995. Pág. 35

5.4.2.1 Oferta nacional

Se considera como oferta la producción nacional más el volumen de importaciones, el cual ha aumentado en los últimos cinco años, debido a que existe un gran mercado de exportación a países como Estados Unidos, Europa y Centroamérica, tal como se observa en el siguiente cuadro estadístico.

Cuadro 32
República de Guatemala
Oferta Total Histórica de Papaya
Período: 1,998 - 2,002
(Cifras expresadas en Unidades)

Año	Producción Nacional	Importaciones	Oferta Global
1,998	7,071,432	16,668	7,088,100
1,999	7,778,580	13,650	7,792,230
2,000	8,755,726	12,839	8,768,565
2,001	9,732,871	12,028	9,744,899
2,002	10,710,017	11,216	10,721,223

Fuente: Elaboración propia con base en Estadísticas del Banco de Guatemala, Memoria de Labores 1,999 e investigación de campo EPS., segundo semestre 2,002.

En el cuadro anterior se presenta la producción histórica al año 2,002, en la que se observa una tendencia anual creciente, lo que hace necesario incrementar la oferta al incorporar nuevas áreas para el cultivo a fin de satisfacer la demanda.

La proyección de la oferta total proyectada de papaya para los siguientes cinco años se presenta a continuación, según cálculos realizados en base a los datos obtenidos en el Banco de Guatemala.

Cuadro 33
República de Guatemala
Oferta Total Proyectada de Papaya
Período: 2,003 - 2,007
(Cifras expresadas en Unidades)

Año	Producción Nacional	Importaciones	Oferta Global
2,003	11,687,162	10,405	11,697,567
2,004	12,664,308	9,594	12,673,902
2,005	13,723,163	8,846	13,732,009
2,006	14,870,549	8,156	14,878,705
2,007	16,113,867	7,521	16,121,388

Fuente: Elaboración propia con base en Estadísticas del Banco de Guatemala, Memoria de Labores 1,999 e investigación de campo EPS., segundo semestre 2,002.

El cuadro anterior demuestra que existe un crecimiento de la producción nacional.

Sin embargo, en el municipio de Jalpatagua se ha observado, que este mercado no ha sido suficientemente explotado.

5.4.3 Precios

La oferta y la demanda son las que más influyen en el comportamiento de los precios de cualquier producto, por lo que a una excesiva oferta los precios tenderán a bajar y el comprador estará dispuesto a adquirir grandes volúmenes de los productos, o bien que a una gran demanda de los compradores estos subirán los precios.

Los precios oscilan entre Q5.00 y Q10.00 por unidad producida, según el tamaño y peso. Los precios altos se sitúan entre los meses de octubre a abril y los bajos en la época de cosecha que es de mayo a septiembre. Estos varían, de acuerdo

a las características específicas del producto es altamente perecedero y la producción es estacional.

5.4.4 Comercialización

Son todas aquellas actividades desarrolladas por los intermediarios, para trasladar el producto del fabricante al consumidor final en la cantidad y calidad adecuada, en el lugar oportuno y al precio más favorable. En la comercialización se observan tres etapas que permiten realizar en forma ordenada la transferencia de los bienes del productor al consumidor final y son:

- **Concentración**

La concentración se realizara por medio de una cooperativa de productores, en épocas de cosecha, a través de la conformación de un centro de acopio, donde se formarán lotes homogéneos del producto que reúnan características semejantes de peso y tamaño.

- **Equilibrio**

Debido a que la demanda es constante, se propone que la cosecha en la región, se realice en los meses de mayo a septiembre porque en esta época la oferta de la papaya disminuye, haciéndose efectiva su venta a pocos días de cortada ya que su almacenamiento será temporal en un período no mayor de seis días.

– **Dispersión**

Esta etapa contempla la distribución del producto al consumidor final. El presente proyecto, hará la dispersión de la producción de manera directa, tanto al consumidor final como a intermediarios, a través de una cooperativa propuesta, el cual contará con un centro de acopio, lugar a donde los mayoristas podrán acudir a recoger el producto.

5.5 ESTUDIO TÉCNICO

Para desarrollar cualquier actividad agrícola es necesario contar con los aspectos técnicos de localización, tamaño y duración, recursos y procesos productivos, los que describimos a continuación:

5.5.1 Localización

Comprende el área geográfica donde estará ubicado el proyecto, abarca dos puntos de vista, la Macrolocalización y la Microlocalización.

5.5.1.1 Macrolocalización

El proyecto se realizará dentro de los límites del municipio de Jalpatagua, departamento de Jutiapa, situado a 102 kilómetros de la Capital de Guatemala, el Municipio cuenta con los recursos necesarios para el desarrollo del proyecto.

5.5.1.2 Microlocalización

Se propone la Aldea Valle Nuevo ubicada en Jalpatagua, departamento de Jutiapa, a una distancia de 17 kilómetros de la Cabecera Municipal. Cuenta con una unidad de riego que puede abastecer agua suficiente requerida para este cultivo.

5.5.2 Tamaño y duración

El proyecto se realizara en el lugar antes indicado, la producción estará en función del período de proyección, el cual se estima será de cinco años con un rendimiento anual de 388,500 unidades cultivadas en un área de cinco manzanas, que equivale a 77,700 unidades producidas en el año o sea 15,540 unidades por manzana cultivada.

5.5.3 Recursos

Son todos los elementos necesarios para llevar a cabo la producción de papaya, entre los cuales se encuentran los recursos humanos, físicos y financieros:

5.5.3.1 Humanos

El recurso humano esta conformado de la siguiente forma: 20 asociados de la cooperativa los que no devengarán un salario. En el área administrativa se contará con un administrador, una secretaria contadora y un encargado de bodega, lo que tendrá un desembolso anual Q.82,630.00. Además se contarán con 18 jornaleros para realizar las diferentes etapas del proceso productivo, a un costo de Q.5,025.00, en ambos casos incluyen prestaciones laborales de ley.

5.5.3.2 Físicos

Estos se obtienen a través de las aportaciones de los asociados , y son los que se describen a continuación:

Equipo agrícola	10,000.00
Herramientas	2,000.00
Mobiliario y equipo	5,000.00
Gastos de organización	<u>2,000.00</u>
Total	Q.19,000.00

5.5.3.3 Financieros

Son los recursos financieros que se necesita para llevar a cabo la actividad de productiva y están constituidas en:

- Fuentes Internas: Se contará con un aporte inicial provenientes de las cuotas de cada uno de los 20 integrantes asociados, la cual asciende a Q.4,873.75 para la inversión total de Q. 97,475.00.
- Fuentes Externas: Es necesario solicitar un préstamo externo para expandir las operaciones de la cooperativa y lograr nuevos mercados.

5.5.4 Proceso productivo

La papaya constituye un cultivo agrícola permanente, que inicia con la preparación de la tierra, trazado y estaquillado, ahoyado, siembra, resiembra, limpiezas, riegos, fertilización, control fitosanitario y por último la cosecha. A continuación se describen las distintas fases del proceso.

- Preparación de la tierra

En esta fase se limpia la tierra, se eliminan malezas, montes, piedras y otros objetivos que pueden ser perjudiciales a este cultivo, el cual es muy vulnerable. Todas estas actividades se realizan hasta que la tierra quede bien rastrillada y suave.

– Trazo y estaquillado

Sistema en que los árboles se distribuyen en cuadros equiláteros, trazo que se realiza con un cordel de un extremo a otro, a una distancia de siete metros entre cada línea y en la misma forma se determinarán las líneas laterales, las cuales formarán un ángulo recto, con la línea base se coloca en cada ángulo una estaca que indica el lugar del ahoyado.

– Ahoyado y siembra

Se toma como base la estaca que inicia el punto de siembra, se excava el hoyo, cuyas dimensiones son de 80 cms., de profundidad.

– Cuidados culturales

Los cuidados culturales que se practican se deben realizar desde la siembra, y son los siguientes:

- Plateo: Consiste en aplicar alrededor del árbol una limpieza, con el objeto de destruir la maleza y facilitar la penetración del agua para que la planta absorba los abonos minerales.

- Podas: Es la forma de cortar o quitar las ramas superfluas de los árboles, para que fructifiquen con más vigor. Se sugiere que se realice en los primeros años, por lo menos dos veces al año.

- Limpia: Se trata de que la hierba no crezca a la par de los árboles, y se puede planificar al año unas tres veces.

- Aplicación de fertilizantes: Se utilizan fertilizantes químicos, en la etapa de preparación de la tierra, se aplica bolaton granulado, después de la siembra, se aplica abono químico que puede ser Sipi 15, Sulfato, 6 quintales de cada uno, por manzana, esto se hace por lo menos cuatro veces al año.

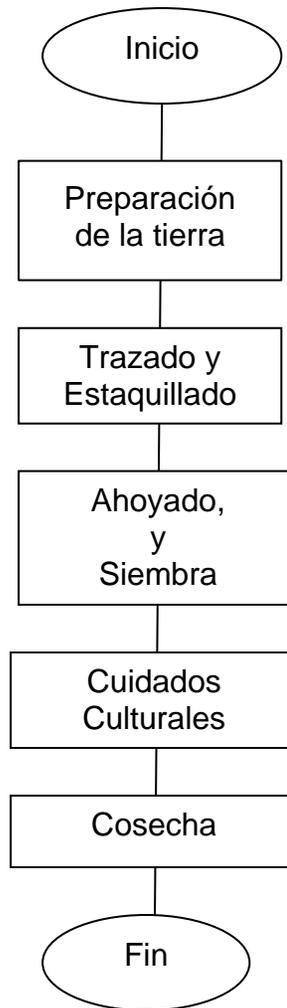
- Aplicación de pesticidas: Su aplicación es por medio de bombas fumigadoras, se aplicará los insecticidas durante la primera quincena de cada mes, y los fungicidas durante la segunda quincena de cada mes a nivel preventivo.

– Cosecha

La cosecha es el corte de la fruta, que inicia más o menos ocho meses después de haber sembrado, la planta rinde aproximadamente de 20 a 30 papayas en la primera cosecha.

El Flujograma que se presenta a continuación ayudará a tener una mayor comprensión del proceso productivo.

Gráfica 1
Municipio de Jalpatagua – Jutiapa
Proyecto: Producción de Papaya
Flujograma del Proceso Productivo
Año: 2,002



Fuente: Investigación de campo EPS, segundo semestre, 2,002

La gráfica anterior permite visualizar de manera ordenada los pasos que conlleva la producción de papaya, o sea constituye las fases que deben seguirse para obtener una producción óptima.

En caso de ser exportada se debe llevar a cabo un tratamiento fungicida para las esporas de hongos que se encuentran sobre la piel de la fruta, un tratamiento contra la mosca de la fruta.

5.6 ESTUDIO ADMINISTRATIVO-LEGAL

Las leyes sobre las cuales se fundamenta la Cooperativa Productiva de Papaya y respaldan su legalidad son las siguientes:

- Decreto número 82-78 del Congreso de la República, Ley General de Cooperativas.
- Decreto número 27-92 del Congreso de la República y sus reformas, Ley del Impuesto del Valor Agregado.
- Código Civil.
- Decreto número 26-92 del Congreso de la República y sus reformas, Ley del Impuesto sobre la Renta.

5.6.1 Organización propuesta

Para el presente proyecto se propone la creación de una cooperativa de productores de papaya, a través de la cual los asociados puedan desempeñar sus funciones asignadas dentro un sistema de organización líneal, que es complejo y fácil de aplicar, debido a que actualmente no existe ninguno.

5.6.2 Justificación

Se propone una cooperativa, debido a que es un ente jurídico, que se organiza en forma voluntaria, por personas con intereses comunes, se puede constituir a un plazo indefinido y se adecua a las necesidades que debe cubrir el proyecto; razón por la cual se considera que contribuirá a la productividad de esta actividad económica, que generará nuevas fuentes de empleo y mejorará la calidad de vida de los habitantes del Municipio.

5.6.3 Objetivos

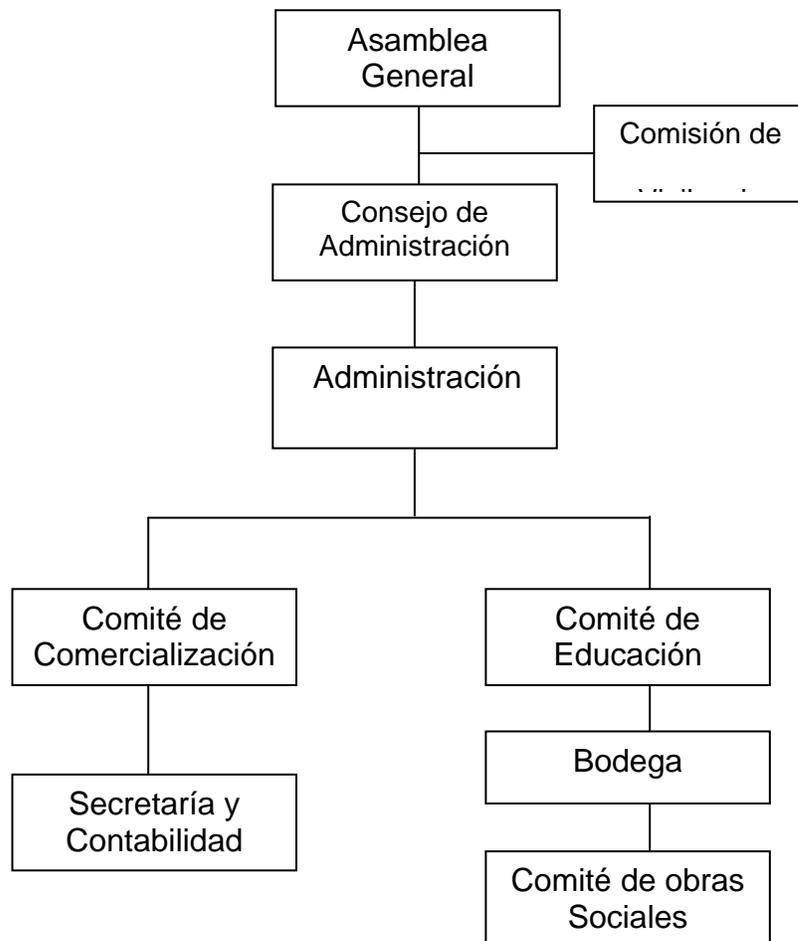
Los objetivos que se pretenden alcanzar son los siguientes:

- Concentrar la producción a través de la cooperativa para unificar precios y establecer estándares de calidad.
- Crear los mecanismos necesarios para identificar mejores mercados, con la idea de canalizar la producción hacia otros segmentos potenciales para vender el producto.
- Capacitar continuamente a los productores, para el mejor aprovechamiento de los recursos.

5.6.4 Diseño organizacional

El objetivo fundamental es representar la estructura administrativa de la cooperativa, su campo de acción y los canales. El organigrama que representa la estructura de la cooperativa es el siguiente:

Gráfica 2
 Municipio de Jalpatagua - Jutiapa
 Proyecto: Producción de Papaya
 Cooperativa de Productores de Papaya
 Diseño Organizacional Lineal
 Año: 2,002



Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,002.

5.6.5 Funciones básicas

Cada cargo representado en el organigrama anterior deberá cumplir con las funciones siguientes:

- Asamblea general

Es el órgano supremo: Está integrado por el total de miembros y su función principal es la toma de decisiones que corresponde a la gestión, beneficio y fines, a través de Asambleas Generales al Consejo de Administración y Comisión de Vigilancia.

- Consejo de administración

Ejecutar las decisiones tomadas en Asamblea General, representar legalmente a la cooperativa, llevar el control de la participación de los miembros de la asamblea general, autorizar los gastos de funcionamiento, presentar informes de entradas, salidas y disponibilidad de efectivo a la asamblea general.

- Comisión de vigilancia

Supervisar y fiscalizar el uso y manejo de los bienes y recursos con los que cuenta la cooperativa, llevar control de la ejecución del proceso productivo, garantizar la buena calidad del producto y el máximo aprovechamiento de los recursos.

– Comité de comercialización

Se encargará de los procesos de comercialización de los productos en el plazo establecido y obtener los mejores precios al desarrollar e implementar estrategias para lograr la satisfacción del cliente, llevar controles actualizados de las ventas realizadas del producto, buscar clientes potenciales en el consumo del producto.

– Comité de educación

Orientar a los asociados existentes y a los nuevos en asuntos de tipo organizacional, brindándole asesoría y capacitación en todo lo relacionado con la producción de papaya.

– Comité de obras sociales

Llevar a cabo todas las actividades que fomenten la solidaridad entre los habitantes del Municipio, con actividades culturales, deportivas, sociales y artísticas.

– Administración

Representar al comité en todas las actividades empresariales que se realicen, planificar, organizar y controlar las labores del personal administrativo dentro de las distintas áreas de la cooperativa, así como la respectiva toma de decisiones.

– Secretaría y Contabilidad

Entre las funciones importantes de la secretaria se encuentran: elaboración de informes, levantar y certificar actas, recibir y entregar correspondencia, divulgar todo tipo de información e inscripción de nuevos socios. En el aspecto contable, recopilar toda la documentación de las actividades económicas de la cooperativa y hacer todos los registros contables, para rendir los informes respectivos.

– Bodega

Es un espacio físico donde se almacena la producción para su custodia, donde se planifica, organiza y controla las entradas y salidas.

5.7 ESTUDIO FINANCIERO

Está conformado por la asignación de recursos financieros que se necesitan en todo proyecto y cuya presentación se registra en dos grupos:

5.7.1 Inversión fija

Es la adquisición de bienes o servicios, y que son necesarios para la ejecución de un proyecto. A continuación se presenta el cuadro de inversión fija que asciende a Q. 19,000.00.

Cuadro 34
Municipio de Jalpatagua - Jutiapa
Proyecto: Producción de Papaya
Inversión Fija
Año: 2,002
(Cifras en Quetzales)

Concepto	Cantidad	Costo Unitario	Sub-Total	Costo Total
Equipo agrícola				10,000
Bombas de fumigación	10	450	4,500	
Mascarilla para fumigar	10	100	1,000	
Guantes	10	35	350	
Carretas de mano	10	130	1,300	
Botas	10	125	1,250	
Uniformes	10	160	1,600	
Herramientas				2,000
Palas	10	20	200	
Machetes	20	25	500	
Limas	20	10	200	
Azadones	20	25	500	
Rastrillos	10	20	200	
Piochas	10	40	400	
Mobiliario y equipo				5,000
Escritorios	2	1,000	2,000	
Máquina de escribir	1	400	400	
Archivo de 4 gavetas	1	750	750	
Calculadora de escritorio	2	300	600	
Mesas plásticas	2	145	290	
Sillas plásticas	48	20	960	
Gastos de organización				2,000
Instalación	1	2,000	2,000	
Total				19,000

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,002.

El cuadro anterior muestra los rubros principales en los cuales hay que invertir para llevar a cabo el proyecto del cultivo de papaya. Es necesario señalar que la depreciación del equipo agrícola, herramientas y el mobiliario y equipo, del

primer año, será por la cantidad de Q.3,400.00 y de los gastos de organización la amortización es de Q. 400.00, es decir un 20% de depreciación y amortización por año.

5.7.2 Inversión en capital de trabajo

Son los costos en los que se incurre para iniciar las labores de producción y venta, hasta el momento en que el proyecto sea capaz de generar sus propios flujos financieros. En el presente caso cubrirá el valor de los rubros siguientes: insumos, mano de obra y costos indirectos variables por Q.78,475.00 que serán aportados por los asociados. En el siguiente cuadro se presenta la inversión en capital de trabajo:

Cuadro 35
Municipio de Jalpatagua - Jutiapa
Proyecto: Producción de Papaya
Inversión Capital de Trabajo
Año: 2,002
(Cifras en Quetzales)

Concepto	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario Q.	Total Q.
I. Insumos				70,930
Semilla				
Pilón	Unidad	3,885	2.5	9,713
Fertilizantes				
Sipi 15	Quintal	30	95	2,850
Sulfato	Quintal	30	70	2,100
Para terreno: bolatón granulado	Bolsa	250	215.67	53,918
Fungicidas				
Antrakol	Kilo	15	55	825
Herbicidas				
Paraquat	Libra	20	45	900
Insecticidas químicos				
Foliares	Litro	25	25	625
II. Mano de obra directa				3,762
Preparación del suelo	Jornales	15	27.5	413
Trazo y estaquillado	Jornales	15	27.5	413
Ahoyado	Jornales	15	27.5	413
Siembra	Jornales	15	27.5	413
Fumigación	Jornales	5	27.5	138
Abonar	Jornales	5	27.5	138
Cosechar	Jornales	20	27.5	550
Bonificación incentivo	Jornales	90	8.33	750
Séptimo día	Jornales	90	5.97	537
III. Costos indirectos variables				3,783
Prestaciones laborales s /m.o d		3,012	0.3055	920
Cuotas patronales s/ m.o. d		3,012	0.086	261
Imprevistos				2,602
Capital de trabajo				78,475

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,002.

El cuadro anterior describe el valor de cada uno de los rubros que componen el capital de trabajo, para el año en el cual el proyecto comenzará a generar ingresos.

5.7.3 Inversión total

Después de calcular la inversión fija y el capital de trabajo es necesario conocer la inversión total con la que se llevará a cabo el proyecto de producción de papaya. Esta inversión estará formada por la sumatoria del valor de la inversión fija y el capital de trabajo.

Cuadro 36
Municipio de Jalpatagua - Jutiapa
Proyecto: Producción de Papaya
Inversión Total
Año: 2,002
(Cifras en Quetzales)

Concepto		Totales
Inversión fija		19,000
Equipo agrícola	10,000	
Herramientas	2,000	
Mobiliario y equipo	5,000	
Gastos de organización	2,000	
Capital de trabajo		78,475
I. Insumos	70,930	
II. Mano de obra directa	3,762	
III. Costos indirectos variables	3,783	
Total		97,475

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,002.

El cuadro anterior muestra el monto total que asciende la inversión del proyecto de producción de papaya.

5.7.4 Financiamiento

Es el acto por el cual se proporcionan fondos mediante concesión de créditos o de transferencias de dinero por medio de empresas financieras o instituciones bancarias, a una persona individual o jurídica de acuerdo con las garantías y plazo que entre si convengan, para desarrollar actividades agrícolas, pecuarias, artesanales, industriales y otras.

Para el presente proyecto, se hará uso de fuentes de financiamiento internas, provenientes de los recursos propios de los productores, los 20 asociados aportarán de Q. 4,873.75 cada uno, esto con el objeto de no recurrir a empresas o instituciones financieras y ahorrarse el pago de intereses.

5.7.5 Costo de producción

El costo de producción permite conocer los valores y cantidades de elementos a utilizar en el proceso productivo.

- Hoja técnica del costo directo de producción, de una papaya

Esta contiene la información para estimar los tres elementos del costo para una papaya, en el área de una manzana que a continuación se presenta.

Cuadro 37
Municipio de Jalpatagua - Jutiapa
Proyecto: Producción de Papaya
Hoja Técnica del Costo Directo de Producción, de Una Papaya
Año: 2,002

Concepto	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario Q.	Total Q.
I. Insumos				0.91287
<u>Semilla</u>				
Pilón	Unidad	0.05000000	2.50	0.12500
<u>Fertilizantes</u>				
Sipi 15	Quintal	0.00038610	95.00	0.03668
Sulfato	Quintal	0.00038610	70.00	0.02703
Para terreno: bolatón granulado	Bolsa	0.00321750	215.67	0.69392
<u>Fungicidas</u>				
Antrakol	Kilo	0.00019305	55.00	0.01062
<u>Herbicidas</u>				
Paraquat	Libra	0.00025740	45.00	0.01158
<u>Insecticidas químicos</u>				
Foliares	Litro	0.00032175	25.00	0.00804
II. Mano de obra directa				0.04842
Preparación del suelo	Jornales	0.00019305	27.5	0.00531
Trazo y estaquillado	Jornales	0.00019305	27.5	0.00531
Ahoyado	Jornales	0.00019305	27.5	0.00531
Siembra	Jornales	0.00019305	27.5	0.00531
Fumigación	Jornales	0.00006435	27.5	0.00177
Abonar	Jornales	0.00006435	27.5	0.00177
Cosechar	Jornales	0.00025740	27.5	0.00708
Bonificación incentivo	Jornales	0.00115830	8.33	0.00965
Séptimo día	Jornales	0.00115830	5.97	0.00692
III. Costos indirectos variables				0.04835
Prestaciones laborales s /m.o		0.0387683	0.3055	0.01184
Cuotas patronales s/ m.o.		0.0387683	0.0867	0.00336
Imprevistos		0.0331500		0.03315
Costo directo de producción una papaya				1.00964
Costo directo de producción de una manzana de papaya				15,695

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,002.

El costo de producción unitario es de Q.15,695.00 por manzana para el primer año, se producirán 15,540 unidades, lo cual es satisfactorio para competir en el mercado, ya que el costo de producción por unidad es de Q. 1.01 y en la

actualidad su precio de venta es de Q. 5.00 a Q.10.00 según sus características.

A continuación se presenta el costo directo de producción del primer año, para cultivar cinco manzanas.

Cuadro 38
Municipio de Jalpatagua - Jutiapa
Proyecto: Producción de Papaya
Costo Directo de Producción
Del 01 Julio de un año al 30 de Junio del siguiente año
Año: 2,002
(Cifras en Quetzales)

Concepto	1 Manzana	5 Manzana
I. Insumos	14,186	70,930
Semilla		
Pilón	1,942	9,710
Fertilizantes		
Sipi 15	570	2,850
Sulfato	420	2,100
Para terreno: bolaton granulado	10,784	53,920
Funguicidas		
Antrakol	165	825
Herbicidas		
Paraquat	180	900
Insecticidas químicos		
Foliares	125	625
II. Mano de obra directa	752	3,762
Preparación del suelo	83	413
Trazo y estaquillado	83	413
Ahoyado	83	413
Siembra	83	413
Fumigación	28	138
Abonar	28	138
Cosechar	110	550
Bonificación incentivo	150	750
Séptimo día	107	537
III. Costos indirectos variables	757	3,783
Prestaciones laborales s/ mano de obra directa	184	920
Cuotas patronales s/ mano de obra directa	52	261
Imprevistos	520	2,602
Costo directo de producción	15,695	78,475
Rendimiento por manzana	15,540	77,700
Costo por unidad	1.01	1.01

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2,002.

El siguiente cuadro presenta los costos directo de producción de papaya en cinco años:

Cuadro 39
Municipio de Jalpatagua - Jutiapa
Proyecto: Producción de Papaya
Costo Directo de Producción Proyectado
Del 01 Julio de un año al 30 de Junio del siguiente año
Año: 2,002
(Cifras en Quetzales)

Concepto	1 Año	2 Año	3 Año	4 Año	5 Año
I. Insumos	70,930	73,058	75,250	77,507	79,832
Semilla					
Pilón	9,713	10,004	10,304	10,613	10,932
Fertilizantes					
Sipi 15	2850	2,936	3,024	3,114	3,208
Sulfato	2100	2,163	2,228	2,295	2,364
Para terreno: bolaton granulado	53,918	55,535	57,201	58,917	60,685
Funguicidas					
Antrakol	825	850	875	901	929
Herbicidas					
Paraquat	900	927	955	983	1,013
Insecticidas químicos					
Foliares	625	644	663	683	703
II. Mano de obra directa	3,762	3,875	3,991	4,111	4,234
Preparación del suelo	413	425	438	451	464
Trazo y estaquillado	413	425	438	451	464
Ahoyado	413	425	438	451	464
Siembra	413	425	438	451	464
Fumigación	138	142	146	150	155
Abonar	138	142	146	150	155
Cosechar	550	567	583	601	619
Bonificación incentivo	750	772	795	819	844
Séptimo día	537	553	570	587	605
III. Costos indirectos variables	3,783	3,897	4,014	4,134	4,258
Prestaciones laborales s/ m.a.d	920	948	976	1,005	1,036
Cuotas patronales s/ m.a.d.	261	269	277	285	294
Imprevistos	2602	2,680	2,760	2,843	2,929
Costo directo de producción	78,475	80,829	83,254	85,752	88,324
Rendimiento por manzana	77,700	77,700	77,700	77,700	77,700
Costo por unidad	1.01	1.04	1.07	1.10	1.14

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,002.

El cuadro anterior permite hacer un análisis de la producción hasta el quinto año, para producir 77,700 unidades por año, en cinco manzanas, se estimó un crecimiento anual de 3% sobre los costos directos.

5.7.6 Estados financieros

Son aquellos documentos o reportes, en los cuales se demuestra la situación financiera a una fecha dada, los resultados obtenidos durante un período determinado, que espera obtener durante los primeros cinco años del proyecto.

5.7.6.1 Estado de resultados proyectados

Es un estado financiero que mide el producto neto de las operaciones de la empresa durante un intervalo específico en este caso es de cinco años. Este estado se elabora sobre la base que los ingresos proyectados se estima un crecimiento anual de 5%, y los costos en 3 %.

Cuadro 40
Municipio de Jalpatagua – Jutiapa
Proyecto: Producción de Papaya
Estado de Resultados Proyectado
Del 01 Julio de un año al 30 de Junio del siguiente año
Año: 2,002
(Cifras en Quetzales)

Concepto	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ventas netas	582,750	611,888	642,482	674,606	708,336
77,700 Unidades X Q.7.50					
Costo directo de producción	78,475	80,829	83,254	85,752	88,324
Contribución a la ganancia	504,275	531,058	559,228	588,854	620,012
Gastos variables de venta	2,500	2,625	2,756	2,894	3,039
Acarreo	2,500	2,625	2,756	2,894	3,039
Ganancia marginal	501,775	528,433	556,471	585,960	616,973
Costos fijos de producción	9,200	9,470	9,754	10,051	10,364
Depreciaciones	3,400	3,400	3,400	3,400	3,400
Amortizaciones	400	400	400	400	400
Arrendamiento	3,000	3,150	3,308	3,473	3,647
Cuota de riego	2,400	2,520	2,646	2,778	2,917
Gastos de administración	97,119	101,525	106,151	111,009	116,112
Sueldos de administración	56,400	59,220	62,181	65,290	68,555
Bonificación incentivo	9,000	9,000	9,000	9,000	9,000
Prestaciones Laborales	17,230	18,092	18,996	19,946	20,943
Prestaciones Sociales	4,889	5,133	5,390	5,660	5,943
Alquiler oficina	2,400	2,520	2,646	2,778	2,917
Agua, luz oficina	3,000	3,150	3,308	3,473	3,647
Papelería y útiles	1,200	1,260	1,323	1,389	1,459
Combustibles	3,000	3,150	3,308	3,473	3,647
Ganancia antes ISR	395,456	417,438	440,567	464,900	490,500
ISR 31%	122,591	129,406	136,576	144,119	152,055
Ganancia ejercicio	272,865	288,032	303,991	320,781	338,445

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,002.

El estado anterior muestra el resultado durante los primeros cinco años. Es notorio que al final del quinto año, el proyecto genera Q. 338,445.00 de ganancias. Los gastos fijos de producción están integrados por una cuota mensual de Q.200.00 por riego que pagan todos los habitantes del lugar, por un

caudal de agua impulsado por una bomba de agua, que pasa alrededor de todos los terrenos donde se llevará a cabo el proyecto. Las depreciaciones y las amortizaciones fueron calculados en un 20%, como lo establece la Ley de Impuesto sobre la Renta y sus reformas Decreto número 26-92, del Congreso de la República de Guatemala.

5.7.6.2 Estado de situación financiera proyectado

Es un documento que refleja la situación financiera de un negocio, a una fecha determinada. Es importante conocer los derechos y obligaciones que genera el proyecto en los próximos cinco años, que es de interés para los asociados, así como también a las instituciones financieras o proveedores para recurrir a las fuentes de financiamiento externas.

Cuadro 41
Municipio de Jalpatagua – Jutiapa
Proyecto: Producción de Papaya
Estado de Situación Financiera Proyectado
Al 30 de Junio de cada Año
Año: 2,002
(Cifras en Quetzales)

Concepto	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Activo					
Circulante	292,360	672,089	986,694	1,318,645	1,668,233
Caja	292,360	672,089	986,694	1,318,645	1,668,233
Fijo	13,600	10,200	6,800	3,400	0
Equipo agrícola	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000
Depreciación acumulada	-2,000	-4,000	-6,000	-8,000	-10,000
Herramientas	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000
Depreciación acumulada	-400	-800	-1,200	-1,600	-2,000
Mobiliario y equipo	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000
Depreciación acumulada	-1,000	-2,000	-3,000	-4,000	-5,000
Diferido	1,600	1,200	800	200	0
Gastos de organización	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000
Amortización acumulada	-400	-800	-1,200	-1,800	-2,000
Total activo	307,560	683,489	994,294	1,322,245	1,668,233
Pasivo					
Circulante	0	122,591	129,406	136,576	144,119
ISR	0	122,591	129,406	136,576	144,119
Capital y utilidad	307,560	560,897	864,888	1,185,669	1,524,114
Aportaciones	34,695	0	0	0	0
Utilidades por distribuir	272,865	560,897	864,888	1,185,669	1,524,114
Ganancia ejercicios anteriores		272,865	560,897	864,888	1,185,669
Ganancia ejercicio	272,865	288,032	303,991	320,781	338,445
Total pasivo y capital	307,560	683,489	994,294	1,322,245	1,668,233

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,002.

El cuadro anterior muestra la situación del proyecto al final de los cinco años, y en la cual se puede observar como se incrementan los activos del proyecto de papaya cada año.

5.8 EVALUACION FINANCIERA

Es el proceso de medir los resultados del proyecto con la finalidad de determinar si este es rentable y si las expectativas de ganancia de los inversionistas se realizarán. “La evaluación financiera contempla un análisis de todos los fondos necesarios del proyecto, distinguiendo capitales propios y ajenos, para establecer además, la capacidad financiera, así como la rentabilidad del capital invertido en el proyecto; permitiendo conocer cierto aspectos como situación crediticia, capacidad de pago, suficiencia de capital de trabajo y vencimiento a largo plazo.”¹²

En el caso de la propuesta, la evaluación será realizada por medio de las herramientas simples, que permiten visualizar la viabilidad de la misma, las cuales se describen a continuación:

5.8.1 Punto de equilibrio en Quetzales

Se refiere al punto donde un negocio alcanza a cubrir los costos y gastos ocasionados por operar, sin obtener ganancia, pero sin obtener pérdidas. Para establecer el punto de equilibrio en valores se utilizan la fórmula siguiente:

¹² Van Hames, James C. de los Fundamentos de la Administración Financiera. Prentice may Hispanoamérica S.A. Sexta Edición. México 1989, Pág. 34.

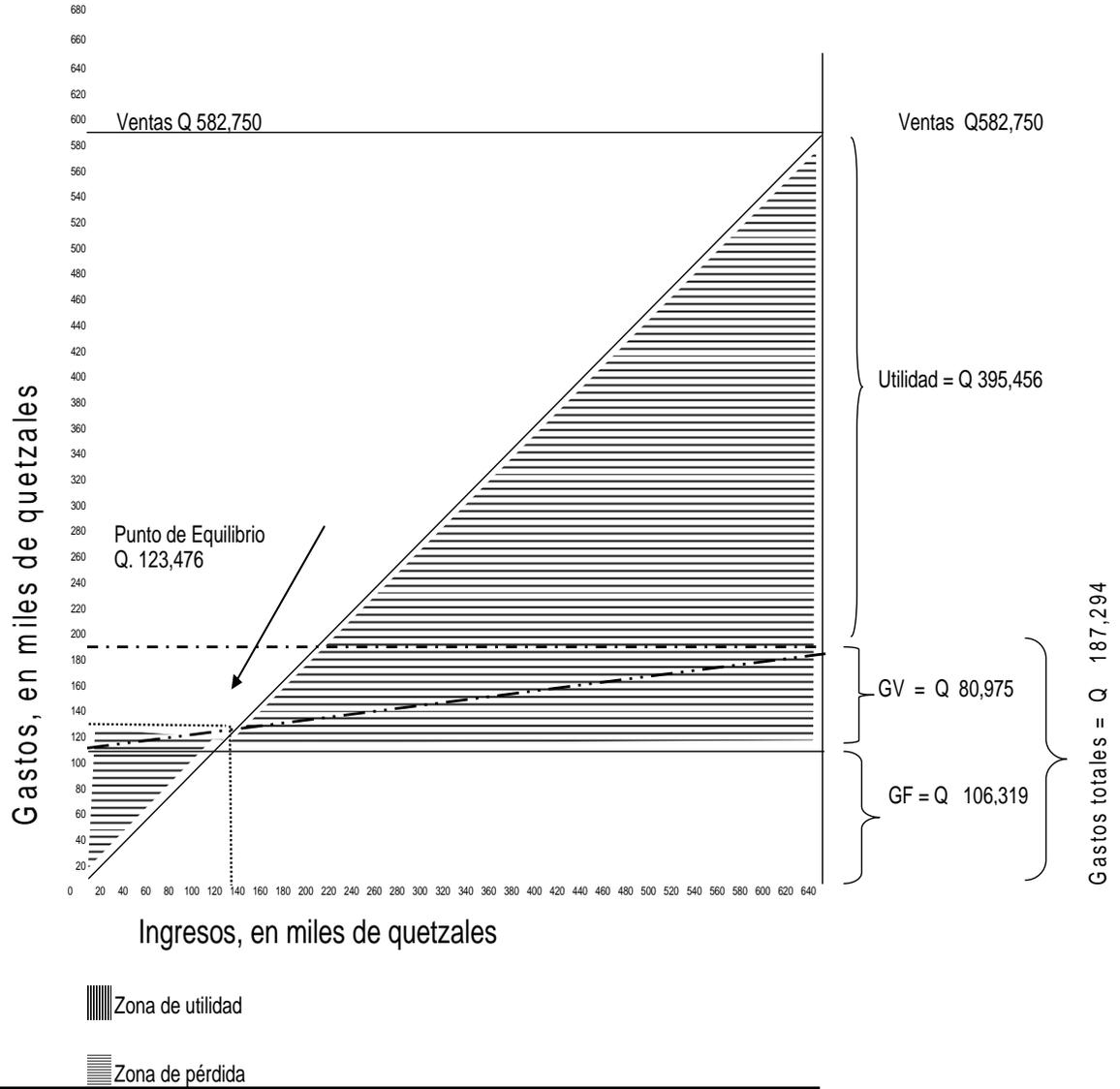
Ventas	Q. 582,750
Costos y gastos variables	80,975 (78,475 + 2,500)
Gastos fijos	106,319
Gastos totales	187,294
Utilidad Neta	272,865
Depreciaciones y Amortiz	3,800

$$PE = \frac{GF}{1 - \frac{GV}{V}}$$

$$PE = \frac{106,319}{1 - 80,975 / 582,750} = Q.123,476.45$$

Las ventas necesarias para cubrir los gastos del proyecto, donde no gane ni pierda son de Q. 123,476.45 para el primer año, como observar en la gráfica siguiente.

Gráfica 3
 Municipio de Jalpatagua - Jutiapa
 Proyecto: Producción de Papaya
 Punto de Equilibrio
 Año: 1



Fuente: Elaboración propia EPS, segundo semestre 2,002.

5.8.2 Punto de equilibrio en unidades

Es conveniente determinar el número de unidades que se deben de producir y vender, para cubrir los costos variables y los gastos fijos, para no generar pérdidas ni ganancia. El punto de equilibrio en unidades se determina a través de

la siguiente fórmula:

$$PEU = \frac{PEQ}{\text{Precio Venta Unitario}} = \frac{123,476.45}{7.50} = 16,464$$

El resultado indica que es necesario vender 16,464 unidades para cubrir costos y gastos.

5.8.3 Porcentaje margen de seguridad

El margen de seguridad representa el rango en donde el proyecto opera, sin experimentar pérdida, es el resultado que se obtiene entre la diferencia que existe entre las ventas netas y el punto de equilibrio en valores dividido las ventas netas.

Se utiliza la siguiente fórmula:

$$\text{Ventas} - PEQ / \text{Ventas}$$

$$582,750 - 123,476 / 582,750 = 0.78$$

Este resultado indica que se dispone de un margen de seguridad aceptable de 78%.

5.8.4 Tiempo de recuperación de la inversión

Para determinar el tiempo en que la inversión se recupera, se utiliza la fórmula siguiente:

Inversión / (Utilidad-Amortización Préstamo + Depreciaciones)=años

$$97,475 / (272,865 - 00 + 3,800) = 0.3523 * 12 = 4 \text{ meses y } 6 \text{ días}$$

Esto significa que la inversión realizada se recuperará en cuatros meses, lo cual indica que es rentable llevar a cabo el proyecto, tomando en cuenta que el proyecto es para cinco años, y a partir del segundo año en adelante, producirá ganancias.

5.8.5 Retorno al capital

Para su determinación se utiliza la fórmula siguiente:

Ganancia neta - amortización de préstamo + intereses bancarios + depreciaciones

$$272,865 - 00 + 00 + 3,800 = 276,665$$

El resultado Q. 276,665.00 indica el valor de la inversión que se recuperará en el primer año.

5.8.6 Tasa de retorno al capital

Para su cálculo se utiliza la fórmula siguiente:

Retorno a capital /inversión:

$$276,665/97,475 = 2.84$$

Esto indica que cada año se obtendrá una tasa de retorno al capital del 284% o sea que por cada quetzal invertido retornará un equivalente a Q.2.84.

5.8 IMPACTO SOCIAL

Con la realización del proyecto de producción de papaya, se obtendrán efectos favorables para la población, provocará un incremento económico y social que afectará directamente a sus pobladores y cooperativistas, lo cual permite generar un nivel de vida adecuado, producto de mejor calidad y mejores ingresos para los productores asociados. También el financiamiento se elevará a través de organizaciones no gubernamentales, instituciones bancarias que apoyaran no solo a este proyecto sino a otros que en el futuro se realizan.

- Valor agregado

Es el resultado de descontar el valor bruto de la producción del proyecto, la suma de los insumos utilizados. El proyecto de producción de papaya generará un valor agregado en el primer año de Q 373,340.00 integrado: tierra por Q 3,000.00 capital de trabajo Q 97,475.00, excedente por Q.272,865.00 y un valor total para la vida útil de cinco años Q 1,988,067.00.

- Generación de empleo

El proyecto producción de papaya generará fuentes de trabajo con características estables para el primer año de Q, 75,314.00 y durante su vida útil de cinco años un total de Q 410,640.00

- Ingreso neto

Es el resultado de la sumatoria del excedente neto, para el proyecto de producción de papaya será de Q 1.524,114.00 que repartido entre los asociados les corresponde Q 76,205.00 a cada uno.

- Organización

El proyecto utilizará la forma de Cooperativa, que permitirá el apoyo a los miembros de la comunidad por medio de la comunicación, organización e integración. Para contribuir a buscar nuevas alternativas en cuanto a tecnología en la producción, formas de financiamiento y comercialización En su esencia el impacto social da a conocer los efectos de la puesta en marcha del proyecto.

CONCLUSIONES

De conformidad al estudio realizado sobre las condiciones crediticias que se desarrollan en el municipio de Jalpatagua, especialmente en las unidades artesanales de la producción de pan, se llegó a las siguientes conclusiones.

1. La población tiene acceso a la mayoría de los servicios básicos, tales como: luz, agua, educación, drenajes, telefonía, cable y salud, no obstante un 70% de los mencionados se concentran en el área urbana.
2. La actividad artesanal en el Municipio no ha crecido los últimos años, debido a que utilizan el proceso de producción tradicional, lo cual no les ha permitido incrementar el volumen de producción y sus ingresos.
3. Los productores de pan en el Municipio investigado, no llevan registros contables ni controles de operaciones, que les permitan determinar exactamente los resultados de su actividad productiva, realizando anotaciones en libretas o cuadernos de manera informal. No toman en cuenta algunos costos, que repercuten en obtener la utilidad real de cada producto.
4. Debido a las altas tasas de interés, falta de garantías y desconocimiento en el trámite de los créditos ante las entidades financieras, los pequeños productores de pan utilizan únicamente como fuente de financiamiento; los prestamos familiares, ahorros personales y prestamistas particulares.

5. El Municipio ofrece las condiciones agronómicas adecuadas para el proyecto de producción de papaya, tales como: Suelos, topografía, clima y vías de comunicación en buen estado para facilitar el traslado del producto para la comercialización del mismo, también los resultados de la evaluación financiera indican que la inversión es rentable, no solo por la ventajas agronómicas, sino porque el producto tiene mercado nacional e internacional, por lo que su puesta en marcha garantizará la recuperación de la inversión.

RECOMENDACIONES

Mediante el informe realizado en el municipio de Jalpatagua, departamento de Jutiapa, se proponen las siguientes recomendaciones:

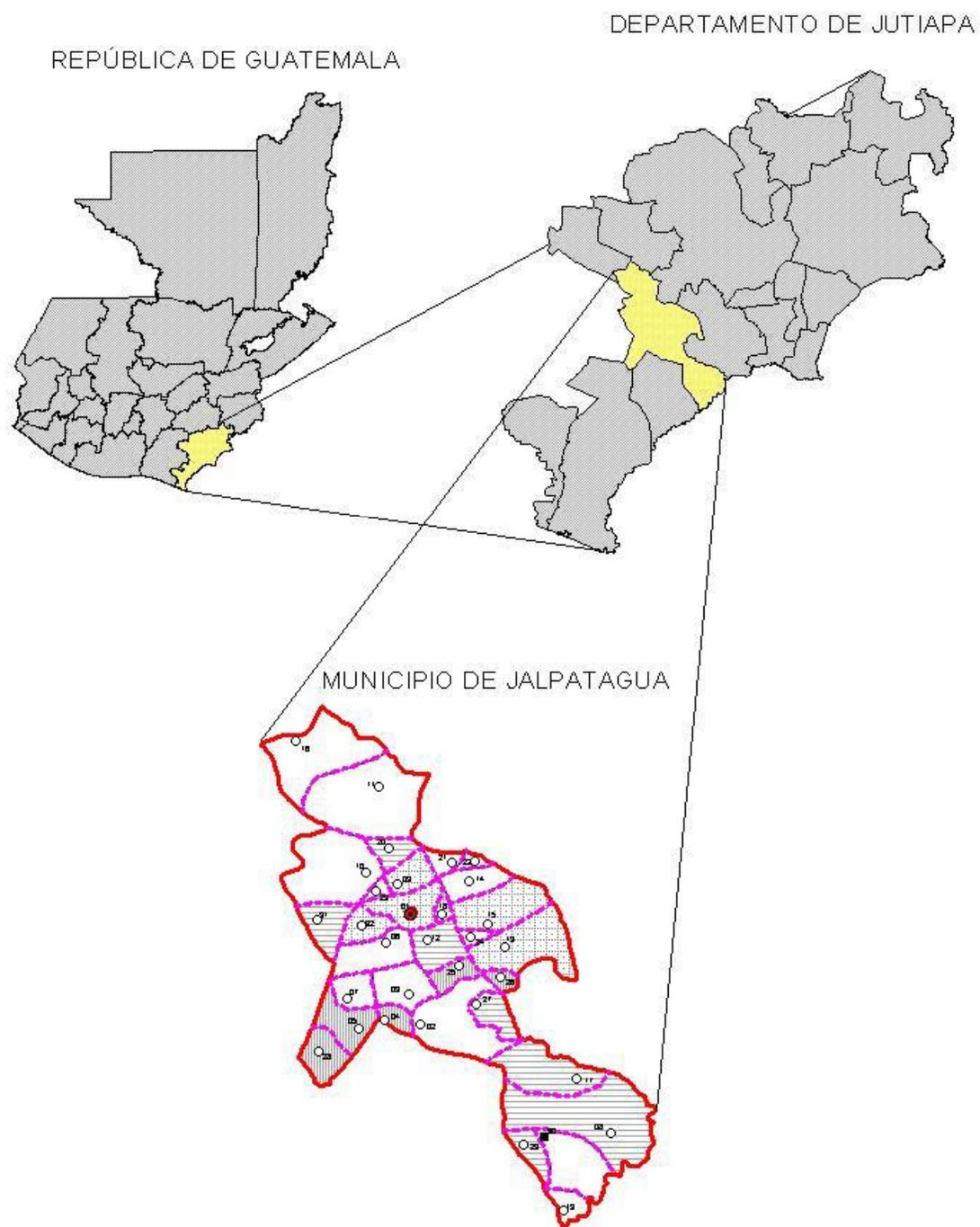
1. Que los habitantes del área rural hagan las gestiones necesarias ante las instituciones públicas y privadas para buscar recursos financieros, y poder cubrir la demanda de los servicios básicos que requiere la población, a través de propuestas de beneficio social.
2. Que los productores soliciten asesoría técnica al Instituto Técnico de Capacitación y Productividad (INTECAP), o al Ministerio de Agricultura Ganadería y alimentación (MAGA), mediante programas de capacitación tecnológica para la actividad artesanal, principalmente a las panaderías y carpinterías, derivado de la demanda que tienen a nivel local y departamental.
3. Se recomienda a los artesanos, especialmente a los productores de pan que soliciten asesoría para llevar registros y controles contables que les permitan conocer ingresos y egresos, para establecer la ganancia real de sus operaciones.
4. Las instituciones financieras que tienen oficinas en el cabecera departamental (Bancos, Cooperativas, ONG'S), apoyo crediticio y asesoría financiera más acordes a la capacidad de pago de los pequeños y medianos productores, a

fin de incentivarlos a trabajar con créditos y mejorar sus procesos productivos.

5. Se recomienda a los agricultores del Municipio ejecutar la propuesta de inversión a nivel de idea: Proyecto de Producción de Papaya propuesto. Ya que la rentabilidad es aceptable, en vista que según cálculos se encuentra por encima de la tasa pasiva que ofrece el sistema financiero nacional. El desarrollo de dicha propuesta de inversión, permitirá a los productores del municipio, obtener mejores ingresos que les ayudará a mejorar el nivel de vida.

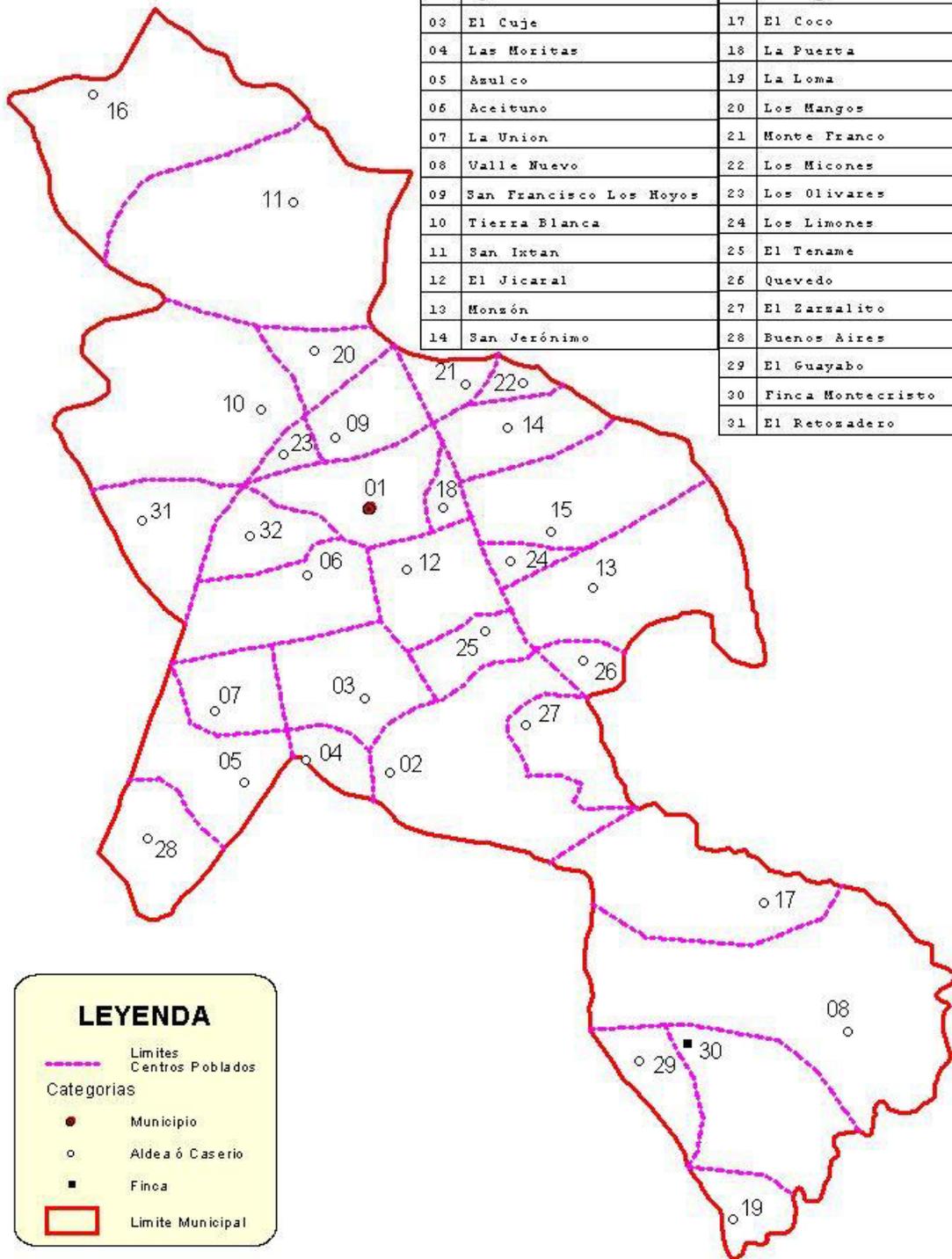
ANEXOS

Anexo 1
Municipio de Jalpatagua - Jutiapa
Ubicación Geográfica del Municipio de Jalpatagua
Año: 2,002



Anexo 2
Municipio de Jalpatagua - Jutiapa
Division Política del Municipio de Jalpatagua
Año: 2,002

ID	Nombre	ID	Nombre
01	JALPATAGUA	15	Sapuyuca
02	Agua Tibia	16	El Pajonal
03	El Cuje	17	El Coco
04	Las Moritas	18	La Puerta
05	Azulco	19	La Loma
06	Aceituno	20	Los Mangos
07	La Union	21	Monte Franco
08	Valle Nuevo	22	Los Micones
09	San Francisco Los Hoyos	23	Los Olivares
10	Tierra Blanca	24	Los Limones
11	San Ixtan	25	El Tename
12	El Jicaral	26	Quevedo
13	Monsón	27	El Zarzalito
14	San Jerónimo	28	Buenos Aires
		29	El Guayabo
		30	Finca Montecristo
		31	El Retosadero



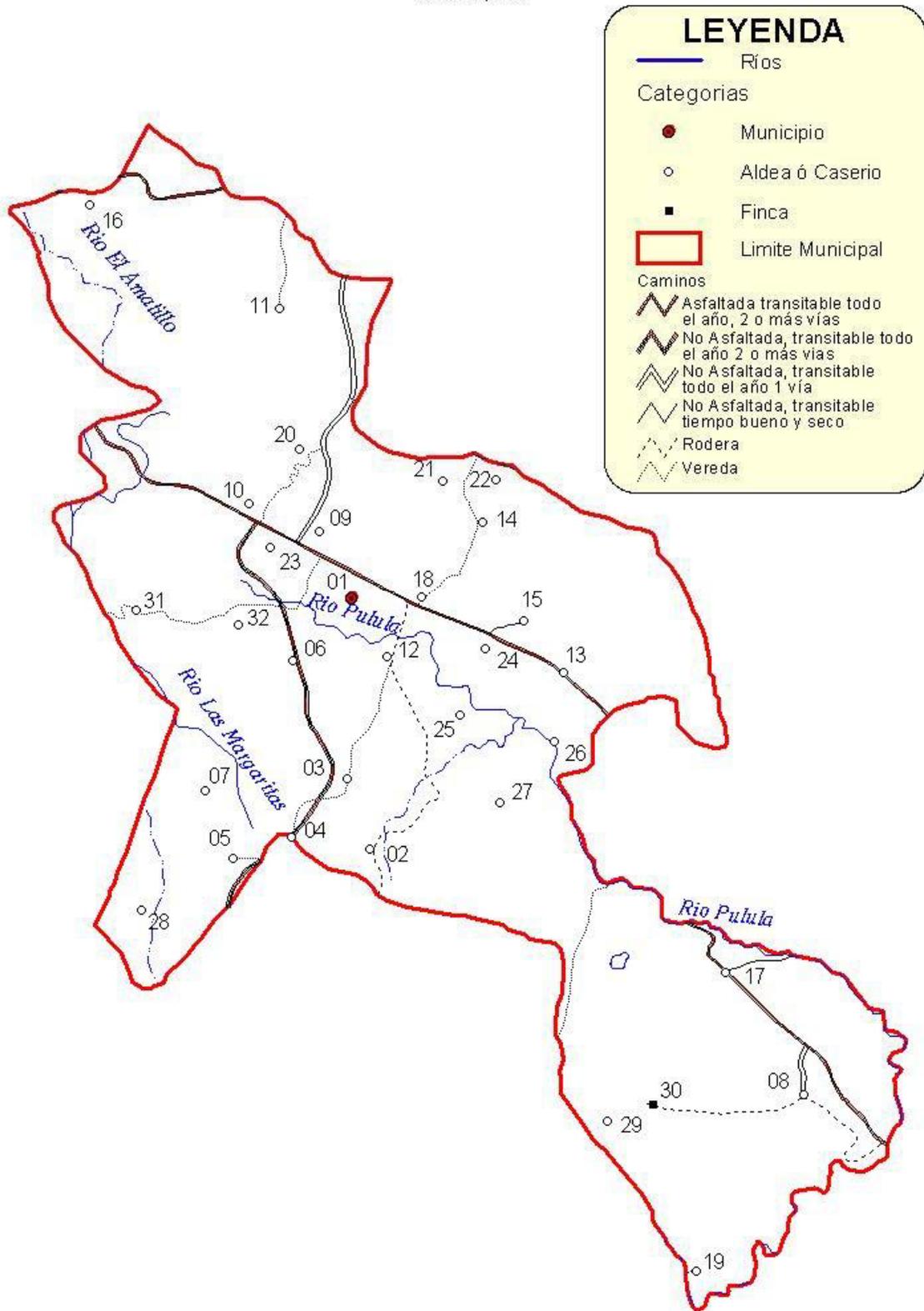
LEYENDA

----- Límites Centros Poblados

Categorías

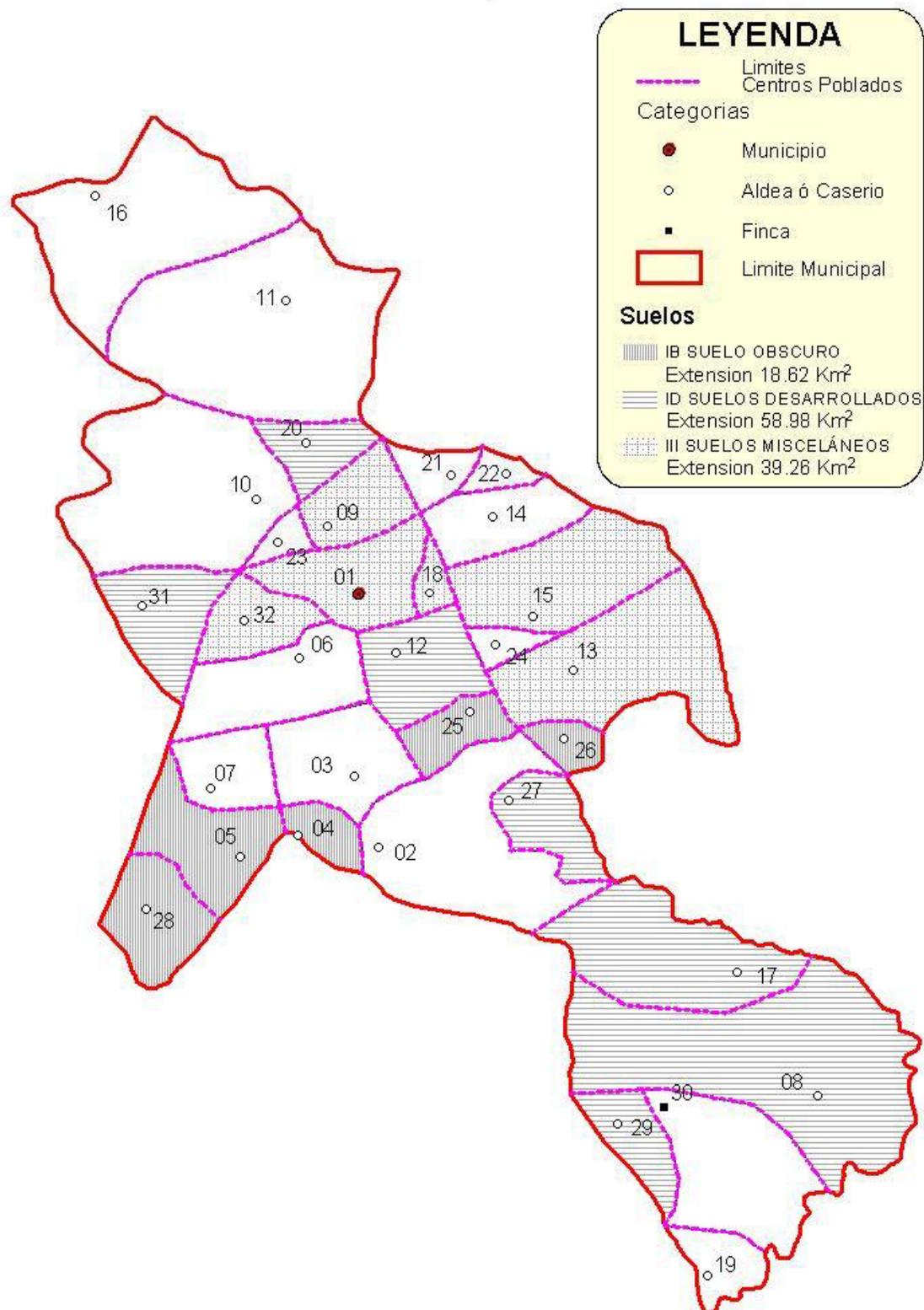
- Municipio
- Aldea ó Caserio
- Finca
- Limite Municipal

Anexo 3
Municipio de Jalpatagua - Jutiapa
Vías de Acceso y Ríos del Municipio de Jalpatagua
Año: 2,002



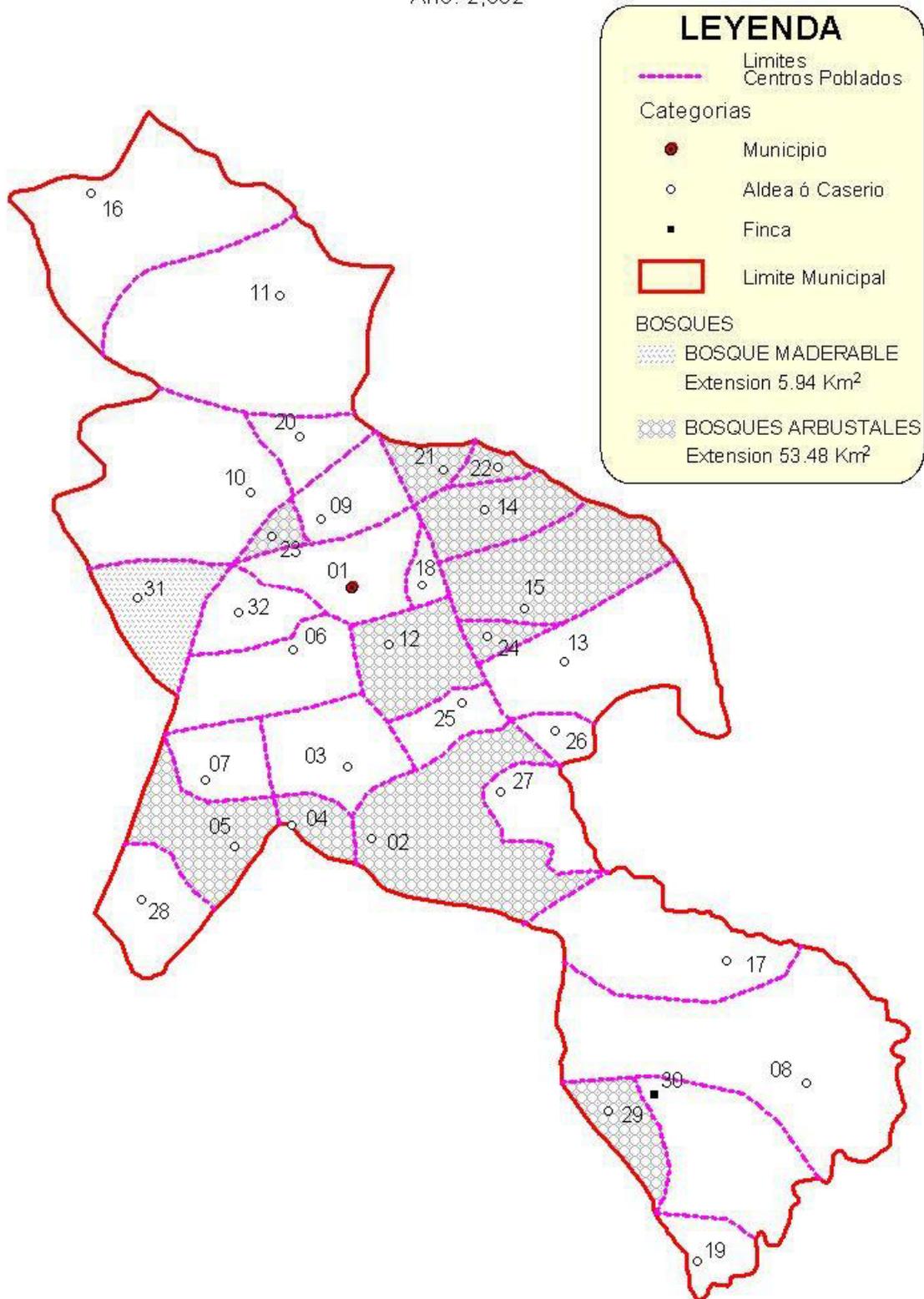
Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,002

Anexo 4
 Jalpatagua - Jutiapa
 Clasificación de los Suelos del Municipio de Jalpatagua
 Año: 2,002



Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,002

Anexo 5
 Jalpatagua - Jutiapa
 Clasificación de los Bosques del Municipio de Jalpatagua
 Año: 2,002



Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,002

Anexo 6
Municipio de Jalpatagua - Jutiapa
Escuelas de Nivel Preprimaria que Funcionan en el Municipio en Jornada
Matutina
Año: 2,002

No.	Niveles	Ubicación	Total de Alumnos	%
1	Escuela Oficial de Párvulos	4a. Calle 1-23 zona 02	130	25
2	Escuela Oficial de Párvulos "Dr. Juan José Arévalo "	Aldea Valle Nuevo	26	5
3	Escuela Oficial Párvulos	Aldea Azulco	46	9
4	Escuela Oficial de Párvulos Republica de Alemania	Aldea el Coco	128	25
5	Escuela Oficial de Párvulos	Aldea el Monzón	25	5
6	Escuela Oficial de Párvulos	Aldea San Ixtan	44	9
7	Escuela Oficial de Párvulos	Aldea Tierra Blanca	29	6
8	Escuela Oficial de Párvulos Justo Rufino Barrios	Aldea Jicaral	33	6
9	Escuela Oficial de Párvulos	Caserío la Tomo, Aldea Las Moritas Aldea San Francisco el	23	4
10	Escuela Oficial de Párvulos	Rosario	29	6
Total			513	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Supervisión de Educación de Jalpatagua, Jutiapa e investigación de campo EPS., segundo semestre 2,002.

Anexo 7
Municipio de Jalpatagua - Jutiapa
Escuelas de Nivel Primario que Funcionan en el Municipio
Año: 2,002

No	Nombre	Ubicación	Jornada	Alumnos	%
1	Escuela Oficial Urbana Mixta "Pedro Molina"	5a. Calle 6-22 Z. 1	Matutina	468	12
2	Escuela Oficial Urbana Mixta "Dr. Juan José Arévalo"	Aldea Valle Nuevo	Matutina	237	6
3	Escuela Oficial Rural Mixta	Aldea San Ixtan	Matutina	189	5
4	Escuela Oficial Rural Mixta	Aldea Sn Jerónimo	Matutina	136	4
5	Escuela Oficial Rural Mixta	Aldea Tierra Blanca	Matutina	149	5
6	Escuela Oficial Rural Mixta	Aldea el Sitio	Matutina	82	2
7	Escuela Oficial Rural Mixta	Aldea el Retozadero	Matutina	136	3
8	Escuela Oficial Rural Mixta "Justo Rufino Barrios"	Aldea el Jicaral	Matutina	270	6
		Aldea Sn. Fco. el			
9	Escuela Oficial Rural Mixta	Rosario	Matutina	107	3
10	Escuela Oficial Rural Mixta	Aldea el Marrillo	Matutina	48	1
11	Escuela Oficial Rural Mixta	Aldea Loma Larga	Matutina	57	2
12	Escuela Oficial Rural Mixta	Aldea el Aceituno	Matutina	21	1
13	Escuela Oficial Rural Mixta	Aldea el Ámate	Matutina	22	1
14	Escuela Oficial Rural Mixta	Aldea el Cuje	Matutina	95	3
15	Escuela Oficial Rural Mixta	Aldea el Zapote	Matutina	36	1
16	Escuela Oficial Rural Mixta	Aldea el Pajonal	Matutina	131	3
17	Escuela Oficial Rural Mixta	Aldea las Moritas	Matutina	47	1
		Caserío la toma			
18	Escuela Oficial Rural Mixta	Aldea Las Moritas	Matutina	100	3
19	Escuela Oficial Rural Mixta	Aldea la Unión	Matutina	95	3
20	Escuela Oficial Rural Mixta	Aldea Sapuyuca	Matutina	110	3
21	Escuela Oficial Rural Mixta	Caserío Esperanza	Matutina	38	1
		Caserío el Ciprés,			
22	Escuela Oficial Rural Mixta	Aldea San Ixtan	Matutina	51	1
		Caserío Valle			
23	Escuela Oficial Rural Mixta	Nuevo, Aldea V. N	Matutina	64	2
24	Escuela Oficial Rural Mixta	Aldea el Coco	Matutina	465	11
25	Escuela Oficial Rural Mixta	Aldea Monzón	Matutina	151	3
26	Escuela Oficial Rural Mixta	Caserío el Llano	Matutina	22	1
-	Escuela Oficial Rural Mixta	Aldea Azulco	Vespertina	81	2
-	Escuela Oficial Rural Mixta	Aldea San Ixtan	Vespertina	35	1
27	Escuela Oficial Rural Mixta	Aldea Azulco	Matutina	325	9
-	Escuela Oficial Rural Mixta	Aldea Sn Francisco	Vespertina	31	1
Total				3,799	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Supervisión de Educación de Jalpatagua, Jutiapa e investigación de campo EPS., segundo semestre 2,002.

Anexo 8
Municipio de Jalpatagua - Jutiapa
Establecimientos de Educación Secundaria y Diversificado
Año: 2,002

No.	Niveles	Ubicación	Jornada	Alumnos	%
1	Instituto Nac. Mixto de Ed. Básica Jalpatagua	Jalpatagua	Vespertina	349	27
2	Instituto de Ed. Básica Por Cooperativa	Aldea el Coco	Vespertina	110	9
3	Colegio Particular Mixto Evangélico Samaria	Jalpatagua	Vespertina	61	5
4	Colegio Particular Mixto San José Obrero I	Jalpatagua	Vespertina	125	9
5	Colegio Particular Mixto San José Obrero II	Aldea San Ixtan	Vespertina	85	7
6	Instituto Nac. de Educ. Básica de Tele secundaria	Aldea Azulco	Vespertina	96	8
	Total Secundaria			<u>826</u>	<u>65</u>
1	Escuela Nac. de Ciencias Comerciales	Jalpatagua	Vespertina	212	17
2	Colegio Particular Mixto San José Obrero I	Jalpatagua	Vespertina	14	1
3	Colegio Particular Mixto San José Obrero II	Aldea San Ixtan	Vespertina	126	10
4	Colegio Particular Mixto San José Obrero II	Aldea San Ixtan	Fin de S	37	3
5	Instituto Técnico Divers. de Ciencias Administrativas	Jalpatagua	Vespertina	51	4
	Total Diversificado			<u>440</u>	<u>35</u>
	Totales			<u>1,266</u>	<u>100</u>

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Supervisión de Educación de Jalpatagua, Jutiapa e investigación de campo EPS, segundo semestre 2,002

BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR CATALÁN, JOSÉ ANTONIO. Folleto de Metodología de la Investigación para los Diagnósticos Socioeconómicos. (Pautas para el Desarrollo de las Regiones, en Países que han sido mal Administrados) Edición Guatemala, Enero del 2,002, 40 Págs.

ASIES. ASOCIACIÓN DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS SOCIALES. Monografía Ambiental. Guatemala. Julio 1,999. 33 Págs.

AUTORES VARIOS, Diagnóstico Socioeconómico y Lineamientos del EPS. Material de Apoyo Docente, Guatemala Centro América, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2,002, 40 Págs.

BERNAL T., CÉSAR AUGUSTO, Metodología de la Investigación para la Administración y la Economía, Pearsón Educación de Colombia, Ltda. Colombia 2,000, 262 Págs.

CABRERA MÉRIDA, NORMA. Diagnóstico y Lineamientos del EPS Edición Guatemala, Marzo del 2,000. 40 Págs.

COMISIÓN DE RECOPIACIÓN, Monografía del Municipio de Jalpatagua Maestros de las Comunidades del Municipio, Agosto de 1,993. 30 Págs.

Diccionario Geográfico de Guatemala, Tomo IV, Dirección Cartografía, Guatemala, C. A. 459 Págs.

Estatutos de la Asociación de Ganaderos de Jalpatagua. "AGAJAL", Municipio de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa, Guatemala, 1,997. 25 Págs.

GUDIÉL, VÍCTOR MANUEL. Manual Agrícola SUPERB, Editado por Productos Superb, Edición Guatemala 2,001. 365Págs.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE), III Censo Agropecuario 1,979, Dirección General de Estadística, Departamento de Jutiapa, Guatemala, Noviembre de 1,979, 425 Págs.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE), X Censo Poblacional y V de Habitación 1,994, Dirección General de Estadística, Departamento de Jutiapa, Guatemala, 1,994. 325 Págs.

KOHLER, ERICK L. Diccionario para Contadores. UTHEA Editorial Hispano Americana. 1,982. 450 Págs.

MEINIC, JULIO, Manual de Proyectos de Desarrollo Económico, Naciones Unidas, 1,996. 25 Págs.

MELENDRERAS SOTO, TRISTÁN Y LUIS ENRIQUE CASTAÑEDA QUÁN, Aspectos Generales para la Elaboración de Tesis Profesional o una Investigación Documental, Selección de Textos realizadas por Colección Técnicas # 11, Departamento de Publicaciones (130-15mm), Facultad de Ciencias Económicas, USAC. Primera reimpresión de la segunda edición febrero de 1,992, 104 Págs.

ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS, Informe de Desarrollo Humano, Guatemala la Fuerza Incluyente del Desarrollo Humano. Artgrafic de Guatemala, Capítulo III, 2,000. 225. Págs

PELAYO GARCÍA, RAMÓN El Pequeño Larousse Ilustrado. Ediciones Larousse S.A. de C. V. México. 1,995. 125 Págs.

PILOÑA ORTIZ, GABRIEL ALFREDO, Métodos y Técnicas de Investigación Documental y de Campo, 5ª. Edición. Enero del 2,002. 45 Págs.

SAPAG, CHAIN NASSIR; SAPAG, RAIN REINALDO Fundamentos de la Preparación y Evaluación de Proyectos, Editorial McGraw Hill, Santiago de Chile, 1,995, 240 Págs.

SIMMONS, CHARLES S. Clasificación de Reconocimiento de los Suelos de la República de Guatemala. ED. José de Pineda Ibarra Guatemala, 1,959 Págs. 999.

SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS DE GUATEMALA, Guatemala el Rostro del Desarrollo Humano. Edición 1,999. 129 Págs.

VAN HAMES, JAMES C. Fundamentos de la Administración Financiera, Pretice May Hispanoamérica S. A. Sexta Edición, México 1,989, 34 Págs.

LEYES

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Decreto número 2-70 y sus reformas. Código de Comercio.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA Decreto número 12-2,002. Código Municipal.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA Decreto número 1,441 y sus reformas. Código de Trabajo.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Decreto número 6-91 y sus reformas. Código Tributario.

Congreso de la República de Guatemala, Decreto número 19-2,002. Ley de Bancos y Grupos Financieros.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Decreto número 11-2,002.

Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Decreto número 29-95.

Ley del Impuesto sobre Productos Financieros.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Decreto número 26-92 y sus

reformas. Ley del Impuesto sobre la Renta.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Decreto número 27-92 y sus

reformas. Ley del Impuesto al Valor Agregado.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Decreto número 27-92. Ley

del Impuesto sobre Productos Financieros.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Decretó número 67-2,001.

Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA Decreto número 82-78. Ley

General de Cooperativas

Decreto número 14-2,002. Congreso de la República de Guatemala. Ley General de Descentralización.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Decreto número 17-2,002 Ley Monetaria.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Decreto número 208 y sus reformas. Ley de Sociedades Financieras Privadas.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Decreto número 18-2,002. Ley de Supervisión Financiera.

LOS ACUERDOS DE PAZ, suscritos entre el Gobierno de Guatemala y la U.R.N.G., 1,996.